

Actas Terceras Jornadas Taller de Trabajo Final de Licenciatura (TFL)/Seminarios en Historia.

Cuestiones teórico- metodológicas y procesos
de investigación

Actas Terceras Jornadas Taller de Trabajo Final de Licenciatura (TFL).
Seminarios en Historia: cuestiones teórico-metodológicas y procesos
de investigación / Ana Sofía Arrieta ... [et al.] ; contribuciones de
Philp, Marta ... [et al.] ; compilado por Philp, Marta. - 1a ed. - Córdoba:
Universidad Nacional de Córdoba, 2015.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-950-33-1234-6

1. Historia. 2. Licenciatura. 3. Investigación. I. Arrieta, Ana Sofía II. Philp,
Marta, colab. III. Philp, Marta, comp.
CDD 907

ISBN 978-950-33-1234-6



ACTAS TERCERAS JORNADAS TALLER DE TRABAJO FINAL DE
LICENCIATURA (TFL). SEMINARIOS EN HISTORIA: CUESTIONES
TEÓRICO-METODOLÓGICAS Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN está
distribuido bajo una Licencia Creative Commons
AtribuciónNoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Actas Terceras Jornadas Taller de Trabajo Final de Licenciatura (TFL) / Seminarios en Historia.

Cuestiones teórico-metodológicas y procesos de investigación

Compiladores:

Marta Philp Directora de la Escuela de Historia

Paula García Schneider Coordinadora de PAMEG – Egreso

María Dolores Rivero Coordinadora Alternativa de PAMEG – Egreso

Denise Reyna Berrotarán Adscripta de PAMEG – Egreso

Velia Luparello Adscripta de PAMEG – Egreso

Micaela González Valdés Ayudante Alumna de PAMEG – Egreso

Laura Catena Ayudante Alumna de PAMEG – Egreso

Índice

Introducción	1
Mesa N° 1: Historias en Plural: Metodología e Historiografía	2
<i>"Propuesta de periodización sobre la trayectoria de Monseñor Pablo Cabrera"</i> Reyna Berrotarán, Denise	2
"La Historia que nos interpela, el desafío de realizar Historia reciente en la FF y H, UNC". Cornejo, Elisa M. y Bustos Moreschi, M. Cecilia.....	12
Mesa N° 2: Miradas desde Latinoamérica	21
"La política exterior Argentina con respecto a Medio Oriente durante las presidencias de Perón (1946-1955)" Fertonani, Agustín Alberto	21
"La cuestión palestina en la Izquierda Argentina. El caso del Partido Comunista Argentino (1947-1949)" Fertonani, Agustín Alberto	28
"Argentina y Brasil frente a la inmigración italiana: una mirada comparada de las políticas migratorias, 1945-1950" Arrieta, Sofía	37
Mesa N° 3: Historia Argentina	48
"Una historia de la tesis del "agotamiento" del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones" Reche, Federico	48
"La visibilización de la violencia hacia las mujeres a través del diario Córdoba (1928-1932)" Bonino, Yesica.....	55
"La Realidad Médico-Social Chilena en la primera mitad del siglo XX a partir de los escritos de Salvador Allende" Chiaramonte, Melina.....	68
"Prácticas Artísticas y Juveniles de la 2da. Mitad del Siglo XX entre lo local y lo (Inter)nacional. Hacia una Historia Cultural del Pasado Reciente Argentino" Bazán, Paula Verónica	77
Mesa N° 4: Estudios Materiales sobre la Historia	80
"Piedras, Tecnología y Vida Aldeana. Aprovechamiento de materias primas líticas en el valle de Tafi y Anfama durante el Primer Milenio de la Era" Montegu, Juan Manuel.....	80

Introducción

En el años 2013 y 2014 tuvieron lugar las Primeras y Segundas Jornada Taller de Trabajos Finales de Licenciatura (TFL) de Historia. En ambas oportunidades el objetivo fue iniciar un debate en torno a las complejidades y dificultades en los primeros pasos en la investigación histórica.

La intención de la tercera edición fue consolidar este espacio integrando a mayores segmentos de estudiantes y graduados recientes en este ámbito de discusión y fomento de las prácticas investigación.

De esta forma, y a partir de la importante participación e interés registrado en las dos jornadas anteriores nuevamente se emprendió la organización de las Terceras Jornadas de TFL. En esta oportunidad fueron organizadas conjuntamente por el equipo de trabajo del PAMEG (Programa de Apoyo y Mejora para la Enseñanza de Grado), con el apoyo incondicional de la actual Dirección de la Escuela de Historia y el área de Historia del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

En esta ocasión se previó la presentación de cuatro tipos de contribuciones escritas derivadas de las siguientes instancias: un trabajo final de Seminario, Cursillo o Materia; primeros lineamientos del proyecto de investigación del TFL; proyecto de TFL aprobado e investigación en desarrollo; TFL aprobado. Así, en esta compilación se encuentran textos que fueron presentados por sus acutores en la Tercera Jornada Taller de Trabajos Finales de Licenciatura de Historia.

Propuesta de periodización sobre la trayectoria de Monseñor Pablo Cabrera

Denise REYNA BERROTARÁN¹

Monseñor Pablo Cabrera —1857-1936— fue un sacerdote-historiador de Córdoba que tuvo relevancia como intelectual multifacético, de prestigio a nivel nacional e internacional, a principios del Siglo XX—si nos remitimos a su faceta religiosa tendríamos que ubicarnos temporalmente desde fines del Siglo XIX—. Sus investigaciones históricas sobre el pasado colonial lo consagraron como un historiador de renombre a quien, luego de su muerte y en respuesta a su pedido de “buscar un sucesor o los sucesores de su trabajo”², se homenajeó con la creación del Instituto de Estudios Americanistas (1936).

Este trabajo tendrá como objetivo exponer brevemente una periodización de su trayectoria teniendo en cuenta el aporte que realizó a la historia de Córdoba. Su vida constará de cuatro etapas que se pueden clasificar según la trayectoria intelectual y algunos hitos particulares que demuestran cambios en sus vinculaciones, estudios, reconocimientos y acción social. Es importante aclarar que abarcar en profundidad todas las facetas de su vida sería una propuesta que excede los requerimientos de una Tesis de Licenciatura por lo que algunas sólo serán enunciadas. Además, los límites de extensión de esta ponencia no permiten más que enunciar algunos temas, sin poder profundizar en la bibliografía consultada ni en los documentos trabajados. Todo esto se desarrollará en el Trabajo Final de Licenciatura.

Presentación de Cabrera

Para poder entender la complejidad de Cabrera, es fundamental analizar que, por sobre la multiplicidad de facetas, existen dos ejes que marcan su trayectoria:

I. Por un lado, los cambios que se están dando en la Iglesia Católica a partir de la *Rerum Novarum* enunciada por León XIII en 1891. Desde la dimensión de la Iglesia, se puede establecer una delimitación temporal enunciada por Di Stefano y Zanatta³, que considera que esta coyuntura se inició en 1899 con el Concilio de los Obispos de América Latina en Roma y concluyó en 1934 con XXXII Congreso Eucarístico Internacional. Este período estuvo caracterizado por el arraigo de la Iglesia Católica en la Argentina que, ante su consciencia de la pérdida de poder ante las instituciones estatales, decidió construir su fuerza desde lo social.

¹ Tesista de la Licenciatura en Historia, FFyH, UNC. deureyna@hotmail.com

² NOVILLO CORVALÁN, Sofanor: *INSTITUTO DE ESTUDIOS AMERICANISTAS: acto inaugural y antecedentes*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba: Imprenta de la Universidad, 1937.

³ DI STEFANO, Roberto; ZANATTA, Loris: *Historia de la Iglesia Argentina desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2000, Tercera Parte, Cap. II

La manifestación cada vez más evidente de la “cuestión social”, llevó a la Iglesia a defender su tradición. Es así que, más que enfrentarse a las ideologías seculares, su imperativo fue el de la profundización y organización de la vida religiosa. El objetivo era la unidad de la Iglesia, dotándola de cohesión y coherencia doctrinaria. “*La Iglesia argentina se preocupó por prevenir el riesgo de que la defensa de la doctrina católica en el terreno político o social condujera a la conciliación con los “errores” del “mundo moderno” (...) era necesario hacer de la Iglesia una suerte de “contrasociedad”, alternativa y superior, ajena y contrapuesta a aquella que era por definición impía, construcción de una clase dirigente apostata*”⁴. Se luchaba contra el espíritu secular dominante en la sociedad argentina, contra el liberalismo y la filosofía naturalista, contra el socialismo y anarquismo.

Esta encíclica pautó los lineamientos que intentó llevar a cabo León XIII durante su pontificado. En la *Rerum Novarum* propuso la introducción de cambios a nivel político, económico, y social que revelaba un nuevo discurso doctrinal que tenía como principio organizador la realidad social —buscaba “paralizar” la descristianización de las clases obreras aplicando la “justicia social”—Cabrera muestra la importancia que le dio a la cuestión social y cómo está va a ser un eje de su trayectoria y sus decisiones. Su trayectoria está muy marcada por los distintas acciones sociales que le darán reconocimiento en los círculos católicos cordobeses.

II. Por el otro lado, la otra línea que guió a Cabrera fue su trabajo como intelectual. La recolección de documentos, su asiduo trabajo en los Archivos y la escritura de obras clásicas sobre Córdoba van a ir acrecentando su reconocimiento en los espacios académicos. Su visión de la historia va a ir delineando una corriente historiográfica que se consolidará con la creación del Instituto de Estudios Americanistas en 1936⁵.

Estas dos líneas, a su vez, se pueden ver interrelacionadas ya que las intervenciones que Cabrera realizó sobre el pasado traslucían el lugar que el ocupaba en la Iglesia. Sus estudios, fundamentalmente de la época colonial, intentaron reivindicar la Iglesia. Los estudios históricos de Monseñor Cabrera jugaron—y juegan— un rol clave en la historia de la región de Córdoba. Sus métodos etnológicos y etnográficos, influenciados por métodos de investigación europeos, además del intenso trabajo documental junto a un trabajo hermenéutico, lo consagraron como un intelectual de renombre a nivel nacional hacia 1910. El contexto hispanista y el uso de la historia para legitimar la Iglesia Católica en un momento de pugna por la hegemonía cultural, llevó a que el estudio del período colonial fuera una de las respuestas que diera la Iglesia a ese conflicto⁶.

⁴ *Ibíd.*, p. 369

⁵ REYNA BERROTARÁN, Denise (2013): “Caminos hacia la institucionalización de la historia en Córdoba: discusiones respecto a sus orígenes (1924-1936)”, en PHILP, Marta: *Territorios de la Historia, la política y la memoria*, Córdoba, Alción Editora

⁶ REYNA BERROTARÁN, Denise (2011): “La Historia como herramienta de Legitimación de la Iglesia a principios del Siglo XX. El caso de Monseñor Pablo Cabrera.” En Philp, M. (comp): *Intervenciones sobre el pasado*, Córdoba: Alción Editora

Estas líneas nos permiten comprender porque hablamos de un sacerdote-historiador y no de un sacerdote e historiador. La relación de ambas temáticas nos permiten entender a Cabrera de una manera más integral. Cabrera y sus facetas se unen en esta relación con la Academia y la Iglesia y nos permiten comprenderlo en toda su complejidad.

Una vez explicitados los lineamientos generales de Cabrera es que se puede trabajar su periodización. La trayectoria de Cabrera se puede organizar en cuatro etapas que no deben ser pensadas de manera limitante o restrictiva (puede haber características de etapas anteriores o posteriores). El criterio de delimitación se basa en cuál de los ejes de su trayectoria está primando. En ese sentido, su primera etapa tiende a ambos, sin que ninguno se destaque; en la segunda etapa resulta más notoria su faceta eclesial; mientras que en las dos últimas se delimita su trabajo como intelectual (reiteramos que no se deja el trabajo respecto de la cuestión social).

Periodización de Cabrera

Etapas formativas (1857-1887)

Cabrera nace en la provincia de San Juan el 12 de septiembre de 1857. Vivió con su madre hasta los doce años cuando sintió su vocación sacerdotal. Esta etapa se distingue, entonces, por su formación religiosa que comienza en 1870. Los análisis de su plan de estudios, sus lecturas y temas de interés nos permiten ir comprendiendo como se va construyendo en ambos ámbitos, el intelectual y el religioso. Se vio muy influenciado por su tío Monseñor Eleuterio Mercado. Si bien termina sus estudios en 1881, recién puede ordenarse en 1883. Fue capellán de las Esclavas del Corazón de Jesús hasta 1895, año en el que se hizo cargo del Curato del Pilar hasta 1929. A su vez, para las Esclavas escribió manuales para la escuela primaria de las niñas. En 1887 viaja a Roma a la celebración de las Bodas de Oro sacerdotales de León XIII, cuatro años antes de la difusión de su más célebre encíclica.

Esta primera etapa nos va dando un primer vistazo de quien será Cabrera. Se irán gestando las herramientas que después serán los puntales para su posterior trabajo eclesial y académico. La formación intelectual otorgada por el Seminario de Loreto, sumada a la formación religiosa en la misma y en las Esclavas del Corazón de Jesús serán claves para comprender al Cabrera posterior.

Etapas de experiencia en la "cuestión social" (1887-1911)

Esta etapa es la de mayor riqueza en cuanto al lugar que le otorga a la ejecución de la encíclica *Rerum Novarum* en su propia trayectoria. Su forma de llevar a la práctica se dio a través de la participación en diversos espacios:

- Cabrera va a estar dentro de los encargados del **Círculo Católico de Obreros de Córdoba**(1897-actualidad), incluso lo presidió por un período de tiempo. Este promovía la cristianización de los obreros previniendo que el anarquismo y socialismo cooptara sus ideas.
- El **Curato del Pilar**: Será el segundo párroco que tendrá la Iglesia entre 1895 y 1929. Su período parroquial se lo reconoce como de activa movilización y se caracterizó por la recepción de los pobres. Su trabajo en esta Parroquia le valdrá el reconocimiento en los grupos católicos.
- **Cooperador de los salesianos en Córdoba**(1905): junto con otros dos sacerdotes, Cabrera será uno de los encargados de la llegada de los salesianos a Córdoba(se instalan en lo que hoy es el Colegio Pío X). Furlong Cardiff cita una entrevista de Cabrera con un salesiano en la que se menciona su cercanía y aprecio por la congregación salesiana. Dentro de este ítem se puede mencionar su participación en la creación de la cárcel de mujeres del Buen Pastor.
- Por último, su tarea de **Orador Sagrado**: Cabrera ganará reconocimiento entre los sacerdotes de Argentina a partir de sus sermones y su oratoria como ministro de la fe. Monseñor Cabrera fue el encargado de los *Te Deum* realizados en la catedral de Buenos Aires y al pie de la cordillera para la celebración de los Pactos de Mayo firmados con Chile en 1902. Su tarea como orador le valdrá el reconocimiento de personajes como Roca, Franceschi, etc. Esta vocación, según su testimonio, finalizaría por problemas vocales, lo que lo llevaría a enfocarse en la escritura histórica.

Si bien en esta etapa de su vida tiene mucha notoriedad su faceta religiosa, esto no implicó que su proceso de formación como académico no se fuera dando. De hecho, si atendemos a su formación como intelectual, Cabrera empieza a dar pasos en su formación y podríamos apresurarnos a decir que esta es su fase formativa a nivel intelectual. Sus vinculaciones con los círculos de la elite de Córdoba se hacen más evidentes a partir de su participación en el Ateneo de Córdoba(1894-1913) en el que se realizaban distintos tipos de actividades culturales. Un ejemplo sería la participación como tribunal de pinturas de artistas cordobeses del momento.

También es importante destacar que será enviado a los Congresos Interamericanos en los que debatirá sobre temas etnológicos, etnográficos, entre otros, en los que demostrará su experticia en estas temáticas y en las que ganará reconocimiento.

Por último, ya se hace conocido por su trabajo en el Archivo de Tribunales y en el Archivo de la Universidad por lo que se decide nombrarlo "Colector de documentos" en 1911. Esto da paso a la siguiente etapa.

Etapa Intelectual(1911-1930)

Mesa N° 1: Historias en Plural: Metodología e Historiografía

A partir de 1910 empieza la difusión de su obras y el reconocimiento como intelectual. En 1916 se creó el puesto de Jefe de Manuscritos—Joaquín V. González es quien le crea este puesto— en el que rescató documentos de validez sobre los primeros doctorados en la Universidad de Córdoba. Según Furlong Cardiff, fue a partir de este cargo que ideó y orientó la publicación de la Biblioteca del Tercer Centenario de la Universidad Nacional de Córdoba. Esta publicación duró entre 1916 y 1917 y la realizó junto a su principal discípulo Enrique Martínez Paz⁷. En esta recopilaron y publicaron documentos universitarios, además de la realización de artículos históricos donde trabajaban hermenéuticamente estos documentos. También Cabrera tuvo una asidua participación en la Revista de la Universidad.

En 1915 se lo integra como miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana y se empiezan a vislumbrar en periódicos y correspondencia privada los reconocimientos a sus distintas obras.

En 1919, por iniciativa de Cabrera se funda el Museo Histórico de la Provincia en la Casa del Marqués de Sobremonte, el cual se especializó en Historia Colonial. Cabrera lo presidirá hasta fines de la década del 20.

En esta etapa se realiza la mayoría de las publicaciones de las obras⁸ de Cabrera en las que se delinear sus líneas metodológicas de trabajo e instauran, progresivamente, una corriente historiográfica que se consolida en el Instituto de Estudios Americanistas. Su forma de trabajo heurística y hermenéutica fue seguida por historiadores cordobeses y respondía, a su vez, a los trabajos iniciados por Mitre (de quien era gran admirador). En 1924 fundará y presidirá una Junta de Estudios Históricos que se disolverá sin publicaciones y escasos registros documentales. En 1928 se creará la primera filial de la Junta de Historia y Numismática Americana presidida por Ricardo Levene. Cabrera presidirá esta junta pero no logró sostenerse en el tiempo y tampoco dejó registros de publicaciones en Córdoba.

Por último, esta etapa lo manifiesta como un intelectual de temas de etnología y puede dar una cátedra libre en la Universidad Nacional de Córdoba en 1925.

Toda esta enumeración anterior nos permite ver un Cabrera intelectual y de mucha actividad académica, formador de linajes historiográficos y de métodos de trabajo con las fuentes heredadas de corrientes historiográficas nacionales. La lectura de sus obras y los

⁷ Enrique Martínez Paz — Córdoba, 1882-1952— fue un profesor universitario y magistrado judicial, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, que fue miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana, académico de número de la posterior Academia Nacional de la Historia. Para trabajos más completos sobre este intelectual véase Escudero(2013), Grisendi(2010)

⁸ CABRERA, Pablo: *Cultura y beneficencia durante la colonia*. Est. Tipográfico de F. Domenici, Córdoba, 1911; CABRERA, Pablo: *Tiempos y campos heroicos*, Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1927; CABRERA, Pablo: *Los aborígenes del país de Cuyo*. Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1929; CABRERA, Pablo: *Córdoba del Tucumán prehispánica y proto-histórica*, imprenta de la Universidad, Córdoba, 1931; CABRERA, Pablo: *Ensayos sobre etnología argentina*, El ateneo, Bs As, 1931;; CABRERA, Pablo: *Córdoba de la Nueva Andalucía : noticias etno-geográficas e históricas acerca de la fundación*, Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1933; CABRERA, Pablo: *Introducción a la historia eclesiástica del Tucumán : 1535 a 1590*, Ed. Santa Catalina, Buenos Aires, 1934; CABRERA, Pablo: *La conquista espiritual del desierto*. Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1934

Mesa N° 1: Historias en Plural: Metodología e Historiografía

análisis sobre su visión de historia permitirán entender a un Cabrera más maduro y consolidado, que no se dedica solamente a coleccionar documentos sino difundirlos e interpretarlos. Todo esto se trabajará en profundidad en la Tesis de Licenciatura.

Una muestra evidente de toda esta etapa es la entrega del título de *Dr Honoris Causa* de la Universidad Nacional de Córdoba en 1928 por su trabajo como historiador y formador en la casa de estudios. Este reconocimiento consagra su trabajo en Córdoba y da sentido a la siguiente, y última, etapa de su trayectoria.

Etapa final: reconocimientos y expresión de opiniones (1930-1936)

Esta última etapa está marcada por una enfermedad que muestra un Cabrera débil en lo físico pero que ya goza de muchos reconocimientos y brinda opiniones respecto a distintos temas de la política cordobesa (algo que no hacía de manera tan explícita antes). Ejemplo evidente de esto es que en el golpe de 1930 manifiesta su opinión favorable al mismo.

Es su enfermedad lo que hace que en este último tramo renuncie al Museo Histórico de la Provincia y al Curato del Pilar, centros de dirección y reconocimiento desde donde trabaja Cabrera.

También, en 1934 realiza un folleto en el que manifiesta que el "*Divorcio es un retroceso a la barbarie*", manifestándose políticamente respecto a una discusión que se está dando en la sociedad y que responde al contexto eclesial del próximo "Congreso Eucarístico Internacional" de 1934.

Por otro lado, y en respuesta a su reconocimiento como *Dr Honoris Causa* de la Universidad, la misma decide reeditar sus obras completas, entre las que se agrega *Misceláneas*, que es un compendio de varios artículos escritos por él en la Revista de la Universidad, además de las obras que ya había escrito previamente.

Sus bodas de oro sacerdotales serán celebradas en la Universidad Nacional de Córdoba en 1933 y serán publicadas en variados periódicos. Al día de hoy se pueden consultar los libros de firmas de todos los participantes del evento. Este evento le va a brindar a Cabrera un punto de notoriedad no sólo en los grupos católicos sino también en círculos intelectuales a nivel nacional.

Cabrera fallece el 29 de enero de 1936. Sin embargo, su legado documental, historiográfico y en la memoria cordobesa se mantiene hasta nuestros días. Los homenajes que se le han ido haciendo a lo largo de los años (hasta la actualidad) nos permiten vislumbrar su importancia no sólo en la historia de la historiografía cordobesa o de la iglesia cordobesa; sino de la Historia de Córdoba.

Fuentes documentales:

Obras

Mesa N° 1: Historias en Plural: Metodología e Historiografía

- CABRERA, Pablo: *Cultura y beneficencia durante la colonia*. Est. Tipográfico de F. Domenici, Córdoba, 1911
- CABRERA, Pablo: *Tiempos y campos heroicos*, Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1927
- CABRERA, Pablo: *Los aborígenes del país de Cuyo*. Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1929
- CABRERA, Pablo: *Córdoba del Tucumán prehispánica y proto-histórica*, imprenta de la Universidad, Córdoba, 1931
- CABRERA, Pablo: *Ensayos sobre etnología argentina*, El ateneo, Bs As, 1931
- CABRERA, Pablo: *El divorcio es un retroceso a la barbarie*, Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1932
- CABRERA, Pablo: *Córdoba de la Nueva Andalucía : noticias etno-geográficas e históricas acerca de la fundación*, Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1933
- CABRERA, Pablo: *Introducción a la historia eclesiástica del Tucumán : 1535 a 1590*, Ed. Santa Catalina, Buenos Aires, 1934
- CABRERA, Pablo: *La conquista espiritual del desierto*. Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1934

Fuentes periodísticas

- Discurso pronunciado por Cabrera en la inauguración del Cristo Redentor en la Cordillera de Los Andes, 13 de marzo de 1904; en: *Los Principios*, Córdoba, 15 de marzo de 1904
- *Los Principios*, Córdoba, 20, 21 y 22 de diciembre de 1911
- *Los Principios*, Córdoba, 23, 24 y 26 de junio de 1928
- *Los Principios*, Córdoba, 18 de mayo de 1933
- *Los Principios*, Córdoba, 25 de mayo de 1933
- *Los Principios*, Córdoba, 27, 28, 29 y 30 de mayo de 1933
- *El Pueblo*, Buenos Aires, 16 de julio de 1933

Homenajes

- MARTINEZ PAZ, Enrique, *Discurso de Doctor Honoris Causa a Monseñor Pablo Cabrera*, en el acto académico celebrado el día 23 de junio y contestación del señor presbítero Cabrera, 1928
- MARTINEZ PAZ, Enrique: *Elogio de Mons. Pablo Cabrera*, Junta de Historia y Numismática Americana, Filial de Córdoba, Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1936

Mesa N° 1: Historias en Plural: Metodología e Historiografía

- *Homenaje jubilar a Monseñor Dr. Pablo Cabrera : 1857-1957, Acto académico del 12 de septiembre de 1958 en el Salón de Grados de la Universidad, Revista de universidad Nacional de Córdoba, 1958*

Bibliografía consultada

- AUZA, Néstor Tomas (1999), *La Iglesia Argentina*, Ed Ciudad Argentina, Buenos Aires
- BAUER, Francisco (2007), *La institucionalización de la Historia en Córdoba*, Cuadernos de ADIUC, N° 7, Córdoba
- BERDINI, Javier; GRUPICO, María José: “Monseñor Pablo Cabrera: Erudito de dos siglos, guardián de la memoria”
- BLANK, Boris (2000), *Monseñor Pablo Cabrera y Margarita Zatzkin, la hebrea : (el encuentro de dos vidas diferentes)*, Ediciones del Boulevard, Córdoba
- CUESTA BUSTILLO, J. (1998): Memoria e Historia. Un estado de la cuestión; en: CUESTA BUSTILLO editor, *Memoria e historia*, Marcial Pons, Madrid
- DI STEFANO, Roberto; ZANATTA, Loris (2000), *Historia de la Iglesia Argentina desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires
- DI STEFANO, Roberto; ZANATTA, Loris (2009), *Historia de la Iglesia Argentina desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires
- FURLONG CARDIFF, Guillermo (1945), *Monseñor Pablo Cabrera : su personalidad, su obra, su gloria*, Huarpes, Buenos Aires
- GALLARDO, Milagros (2009), “Iglesia, modernidad y cuestión social: la acción católica parroquial. Córdoba, Argentina (1905-1925)” en MOREYRA, B.; MALLO, S. (compil.): *Pensar y construir los grupos sociales: Actores, prácticas y representaciones. Córdoba y Buenos Aires, siglos XVI-XX*, Ed. Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", Córdoba, 2009
- GHIO, José María (2007), *La Iglesia católica en la política Argentina*, Prometeo Libros, Buenos Aires
- GONZALEZ, Cristina; BRITOS, Nora; CARO, Rubén (2010), *La voz de la Iglesia Católica en el espacio público nacional: los documentos “con motivo del Centenario” y “Hacia un Bicentenario en justicia y solidaridad”*, en Congreso El Bicentenario desde una mirada interdisciplinaria, Córdoba
- GRENON, Pedro (1968), *Contribución a la historiografía de nuestras ciudades, pueblos y villas cordobesas*, Cuadernos de la Cátedra de Historia Argentina. Serie III ; n° 1, Universidad Nacional, Córdoba, 1968
- JELIN, E. 2002[2001]: *Los trabajos de la memoria*, Ed. Siglo XXI, España
- MALLIMACCI, F; DONATELLO, L.M.;CUCCHETTI, H.: “Religión y política: discursos sobre el trabajo en la Argentina del siglo XX”, en: *Revista Estudios Sociológicos del Colegio de México*, 2006, Vol. XXIV, n°71

Mesa N° 1: Historias en Plural: Metodología e Historiografía

- MALLIMACI, Fortunato (2000), *Catolicismo y Liberalismo: Las etapas del enfrentamiento por la definición de la Modernidad Religiosa en América Latina*, Sociedad y Religión, n° 20/21 (dirección web: <http://centauro.cmq.edu.mx/dav/libela/pdfs/reflexcrit/080110082.pdf>)
- MALLIMACI, Fortunato (2008), Nacionalismo católico y cultura laica en Argentina. En: BLANCARTE, Roberto J.: *Los retos de la laicidad y la secularización en el mundo contemporáneo*, Ed. Colegio de México, México
- MICHONNEAU, S.(2008): “*La Memoria, ¿objeto de historia?*” En BERAMENDI, J.; BAZ, M.J. (eds) *Identidades y memoria imaginada*, Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia
- MOREYRA de ALBA, Beatriz (comp) (2002), *La escritura de la Historia. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los historiadores de Córdoba (Argentina)*, Centro de Estudios Históricos
- MOYANO, Javier (2010), EL clivaje entre clericales y liberales en la política cordobesa entre 1890 y 1930. Sus alcances y límites como causa de alianzas y conflictos entre la dirigencia. En: TCACH, Cesar (coord): *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia Contemporánea*. Editorial universidad Nacional de Córdoba, Córdoba
- PHILP Marta (compiladora)(2013) *Territorios de la historia, la política y la memoria*, Córdoba: Alción editora
- PHILP, Marta(2009) *Memoria y política en la Argentina reciente : una mirada desde Córdoba*, Editorial de la UNC, Córdoba
- PITA GONZALEZ, A.(2011): “*Las conmemoraciones y la construcción de genealogías intelectuales*” presentada en Encuentro Internacional: Fecundidad de la memoria. Desafíos del presente a los usos del pasado en América Latina, Eje N°1, CEA, Córdoba, Argentina, 14, 15 y 16 de noviembre. Disponible en : www.cea.unc.edu.ar/memoria/fecundidad.php
- RECALDE, H. (1991), *Beneficencia, asistencialismo y previsión social*. Centro editor de América Latina, Buenos Aires
- REYNA BERROTARÁN (2012), Denise: Ponencia: “Homenajes post-mortem a Monseñor Pablo Cabrera. Primeras aproximaciones a la creación de genealogías intelectuales en la historiografía cordobesa. Análisis de caso: Acto inaugural del Instituto de Estudios Americanistas (1936)” en *Cuadernos del Workshop Cordoba-2012*. Formato digital CD-ROM. ISSN: 2346-996X
- REYNA BERROTARÁN, Denise (2011): “La Historia como herramienta de Legitimación de la Iglesia a principios del Siglo XX. El caso de Monseñor Pablo Cabrera.” En Philp, M. (comp): *Intervenciones sobre el pasado*, Córdoba: Alción Editora
- REYNA BERROTARÁN, Denise (2012): “Monseñor Pablo Cabrera: escritura de la historia y vínculos intelectuales a principios del siglo XX”, en revista *Res Gesta*, 49, Instituto de Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario, Pontificia Universidad Católica Argentina, Rosario
- REYNA BERROTARÁN, Denise (2013): “Caminos hacia la institucionalización de la historia en Córdoba: discusiones respecto a sus orígenes (1924-1936)”, en PHILP, Marta: *Territorios de la Historia, la política y la memoria*, Córdoba, Alción Editora

Mesa N° 1: Historias en Plural: Metodología e Historiografía

- ROITENBURD, Silvia (1998), *Nacionalismo católico cordobés: educación en los dogmas para un proyecto global restrictivo, 1862-1943*, Tesis de Doctorado UNC, Córdoba
- ROITENBURD, Silvia (2010), católicos sin partido. Consideraciones sobre el clericalismo de Córdoba (1880-1919) en: TCACH, Cesar (coord.): *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia Contemporánea*. Editorial universidad Nacional de Córdoba, Córdoba
- VIDAL, Gardenia (2006), *Ciudadanía y asociacionismo, los círculos obreros en la ciudad de Córdoba (1897-1912)*; Revista de la Escuela de Historia, v.1, n.5, Salta
- VIDAL, Gardenia (2010), Intentos de Centralización desde el Papado: La Unión Popular Católica Argentina en Córdoba. En: VIDAL, Gardenia; BLANCO, Jessica (comp.): *Catolicismo y política en Córdoba, Siglos XIX y XX*, Ed. Ferreyra, Córdoba
- ZABALA, Mariela Eleonora (2010): *Etnografía Argentina: La cátedra libre de Monseñor Pablo Cabrera (1925)*, Revista del museo de Antropología, N° 3, Córdoba

La Historia que nos interpela. El desafío de realizar Historia reciente en la FF y H, UNC.

Lic. Cornejo, Elisa M. y Lic. Bustos Moreschi, M. Cecilia.

Introducción

En esta ponencia, mostramos la forma en la que trabajamos la historia reciente y la historia oral y una metodología de carácter cualitativo en nuestro trabajo de investigación: Terrorismo de Estado y su Impacto. Exilio e Insilio en la FFyH de La UNC. 1975-1977¹ y cómo el uso de entrevistas salvó baches dejados por los documentos oficiales escritos.

Encaramos nuestra investigación con el supuesto de que el Terrorismo de Estado, empleado por los distintos regímenes autoritarios en la década de los `70 en el Cono Sur, dejaron su impronta en aquellos individuos que lo vivieron y que fueron sus víctimas. La universidad fue un espacio clave a intervenir y controlar durante aquellas épocas. El período que transcurrió entre el Cordobazo y finales de la última dictadura militar en nuestro país, fue para muchos de nuestros entrevistados un momento muy significativo en sus vidas; representó la lucha por sus ideales, la experiencia callejera, la vida universitaria, la represión, el terror y también la democracia. Ese pasado reciente dejó su huella en sus memorias, signadas por las grandes esperanzas y desilusiones, por la violencia política y el trauma que sufrieron aquéllos que vivieron esos años. Por lo tanto, el trabajo con entrevistas nos permitió construir una historia conformada por muchas historias a través de entrevistas y el recuerdo individual e íntimo, para así poder desglosar los mecanismos empleados para amenazar y aterrorizar a los miembros de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

Posicionamiento metodológico

Nuestra tesis se inscribió en el campo de la Historia Reciente, un campo complejo y prolífico. Gran parte de su complejidad deriva de la contemporaneidad entre objeto de estudio y sujeto que investiga. A su vez, el campo de la historia reciente se encuentra plagado de “temas y problemas vinculados a procesos sociales considerados traumáticos: guerras, masacres, genocidios, dictaduras, crisis sociales y otras situaciones extremas que amenazan el mantenimiento del lazo social y que son vividos por sus contemporáneos como momentos de profundas rupturas y discontinuidades, tanto en el plano de la experiencia individual como colectiva” (Franco, Levín, 2007:32). Un hecho de esta índole se define como tal según los efectos que provoca en las sociedades contemporáneas, por lo tanto esta historia se delimita en base a factores subjetivos donde estas sociedades retoman hechos y procesos del pasado cercano para convertirlos en problemas del presente (Franco, Levín, ibídem.).

¹ Tesis para acceder al grado de Licenciatura en Historia. FFyH- UNC. 2011.

Capellán de Miguel (2001) nos plantea tres rasgos que define a la Historia Reciente. El primero de ellos es la *novedad y abundancia de las fuentes*, muchas de las cuales están digitalizadas y provistas de manera inmediata por internet, entre las cuales encontramos una cantidad innumerable de recursos audiovisuales e imágenes de alta calidad. Otro tipo de fuentes son las orales, cuya importancia creciente desde mediados del siglo XX nos permite hablar de una Historia Oral. Esta historia se la define como aquella “escrita a partir de la evidencia recogida de una persona viva en vez de partir de documentos escritos” (Prins, 1993:144) y surgió como un movimiento que reivindicaba el valor de las fuentes orales como forma de darle presencia en la historia a otros actores y perspectivas silenciados desde la historia académica y oficial (Íbidem). Lo paradójico de la Historia Oral es que si bien fue la primera forma de hacer historia fue deslegitimada por la historia decimonónica, logrando recuperar su validez en los últimos años (Thompson, P, 1988).

Por ende la relación, para nosotras ventajosa, entre Historia Reciente e Historia Oral, nos permitió elaborar fuentes orales a partir de entrevistas realizadas a sujetos que vivieron un pasado cercano (los años previos y los posteriores al golpe de estado de 1976) y reconstruirlo a partir de sus miradas. Este método nos ayudó a superar algunas de las complicaciones y/o posibles lagunas documentales en nuestra investigación.

La entrevista a sujetos contemporáneos a ese pasado reciente traumático, nos permitió rescatar su subjetividad y experiencias diversas, el clima vivido en las épocas en que se concentraba el relato y los usos que se hacen de ese pasado desde el presente de cada uno de los entrevistados, enriqueciendo la investigación al contrastarla y complementarla con otro tipo de fuentes especialmente las escritas provenientes del propio espacio universitario.

El segundo rasgo de la Historia Reciente es la compleja relación entre historia y memoria. Al tratarse de relatos orales, éstos no siempre son completamente fidedignos ya que la memoria a veces tergiversa los hechos vivenciados, seleccionando aquello que se recuerda y se olvida. Capellán de Miguel (Op. Cit.) afirma que “(...) la memoria se ha convertido en un nuevo campo, en un objeto de la historiografía que poco a poco va sondeando todas sus posibilidades, ya que la propia noción de memoria va acompañada de otras ideas como el olvido, la nostalgia, el silencio, la mitificación..., es decir, toda una serie de procesos a los que cualquier reconstrucción histórica del recuerdo va dando lugar con el tiempo y que al historiador toca rastrear.” (Capellán de Miguel, 2001:311).

Como la entrevista es parte de un recuerdo, no es siempre totalmente fiel a la realidad. Los relatos autobiográficos que recuperamos mediante las entrevistas, constituyen un tipo de discurso de carácter interpretativo y, por lo tanto, son una especie de reconstrucción de la propia vida a la manera de un personaje confeccionado para un público particular. Es decir que en el relato autobiográfico no podemos conocer cómo transcurrió efectivamente la vida de alguien, sino cómo ese alguien se representa ante sí y ante los otros. Cuando se cuenta la vida nunca tenemos entre manos la versión verbal de lo que ya fue sino un discurso interpretativo (Piña, C. 1983). Conscientes de ésto, al momento de reconstruir el relato histórico, sopesamos y contrastamos las entrevistas con otros tipos de fuentes escritas, triangulando la información y así reconstruir otra historia del Terrorismo de Estado en la UNC. .

La memoria individual como la colectiva juega un papel central en la recuperación de ciertas versiones del pasado. La memoria es la que demanda a la historia la revisión del pasado haciéndolo siempre presente, más aún si ese pasado es cercano y sus actores todavía vivos hacen eco de él. De aquí surge el tercer y último rasgo general de la Historia Reciente y es precisamente la recuperación no de un tiempo que sea realmente presente sino de uno que se *haga* presente a través de la memoria. Es ese pasado hecho presente el que nos interpela y nos incita a su relectura mediante el tamiz de las necesidades y cuestionamientos actuales. Este es el criterio por el cual un hecho del pasado se convierte en Historia Reciente sin importar tanto las precisiones cronológicas que se puedan establecer (Capellán de Miguel, Op. Cit.:331-314).

A partir de este posicionamiento, nos pareció coherente el uso de métodos cualitativos para el análisis de nuestras entrevistas/casos, ya que nos brindaba las herramientas para realizar un estudio profundo acerca de la particularidad de los integrantes pertenecientes a la FFyH. Este método se centra en la comprensión e interpretación de los distintos discursos ofrecidos por los entrevistados, a través de la búsqueda de patrones comunes entre ellos, sin perder de vista su particularidad y especificidad.

Charles Ragin (2007) establece tres fines de la investigación cualitativa. El primero de ellos es el de *dar voz*, mediante un estudio detallado y un análisis profundo, a grupos marginados, invisibilizados o incorrectamente representados y, de esta manera, rescatar su lugar como sujetos de la historia. Este fin concuerda con uno de los objetivos de nuestro trabajo de tesis que es el de recuperar los relatos de aquellos universitarios exiliados o insidiados que el miedo y el terror les hizo ocultar. La Historia Oral nos sirvió mucho en esta instancia ya que literalmente permite hablar sobre experiencias cotidianas, sensaciones, opiniones, deseos e imaginarios a diferentes a “personas que en ningún momento se han considerado a sí mismas como protagonistas del devenir histórico” (Iturmendi, 2008:228-229).

En segundo lugar fin es el de *interpretar fenómenos culturales e históricamente relevantes* el cual se fundamenta en la necesidad de ver los sucesos desde otra perspectiva (una más cercana a los sujetos) y de construir una nueva comprensión de los hechos atendiendo más a los detalles. Acorde también a este fin, en nuestro trabajo de tesis intentamos narrar otra historia del Terrorismo de Estado en la UNC a partir de historias particulares, escapando un poco de los enfoques “macro” o de la tradicional historia institucional que muchas veces tienden a borrar la riqueza de lo específico. “Estas afirmaciones ofrecen visiones “panorámicas” que no dicen nada acerca de los casos individuales. En estas visiones panorámicas, un único porcentaje o una simple estadística puede resumir una cantidad enorme de información acerca de innumerables casos. Pero puede que se pierda mucho con esa imagen panorámica. En muchas ocasiones, a los investigadores no les gustan estas visiones amplias de los fenómenos sociales porque creen que una comprensión adecuada puede conseguirse sólo a través de un examen en profundidad de casos específicos. De hecho, los investigadores cualitativos muchas veces inician sus investigaciones con la convicción de que las representaciones panorámicas son una representación bastante inadecuada de los fenómenos sociales o de que no pueden representarlos directamente” (Ragin, *Ibid.*:143).

Como último fin está el de *hacer progresar la teoría*, debido a que el conocimiento en profundidad que se obtiene como resultado de la investigación cualitativa, provee de un acervo sumamente rico para la construcción de nuevas ideas teóricas (Ragin, 2007:148).

Este tipo de investigación, menos estructurada y más flexible, no busca comprobar ideas ni establecer conceptos definitivos sino construirlos a partir de un diálogo continuo entre la teoría y la práctica, entre el marco teórico y las fuentes, dándonos la posibilidad de redefinirlos continuamente a partir de su contraste con la realidad.

Al adoptar un método que busca un conocimiento profundo y la comprensión de los fenómenos, adoptamos también un método que recupera el papel de los sujetos, de sus caras, nombres y vivencias, de su voz y su discurso; les damos la posibilidad de que su memoria, condicionada por un tiempo y un espacio específico, seleccione y recree aquello que experimentó. De este modo recuperamos, explicamos y comprendimos varias de las causas del Exilio e Insilio en un contexto represivo y autoritario, y los redefinimos a partir de los relatos de aquellos que lo vivieron.

Trabajo de campo

El abanico de entrevistados se concentró en docentes, estudiantes y no docentes de la FFyH de la UNC activos entre los años 1975-1977. Nuestro objetivo fue recolectar una muestra significativa que comprendiera a cada escuela. Nos encontramos con la realidad de que el grueso de nuestros informantes era de la Escuela de Historia, aunque en la actualidad tengan otras profesiones, lo que no impidió que hiciéramos entrevistas a miembros pertenecientes a otras escuelas. En total realizamos veinte entrevistas.

Podemos distinguir tres grupos preponderantes entre nuestros entrevistados. Por un lado están los que al momento de su exilio o insilio, eran profesores cesanteados por la denominada Misión Ivanissevich. Ellos conforman el primer grupo de perseguidos políticos formales, en tanto existió un instrumento que los ubicó en una lista "negra" a los cesanteados por razones políticas e ideológicas.

Por el otro lado se encuentran los alumnos expulsados. Los documentos elaborados para tal fin son de la época de la dictadura militar, aunque varios de estos estudiantes ya no acudían a clases al momento de su expulsión.

Finalmente, entrevistamos a los que no aparecen en ninguna lista formal, pero fueron y/o se sintieron igualmente perseguidos políticamente; razón por la cual se vieron forzados a salir de la FFyH y posteriormente a exiliarse o insiliarse.

Las entrevistas fueron contrastadas con los documentos formales de la UNC por ejemplo: Leyes y decretos emanados desde 1970 hasta 1977; listas de cesantías, de no renovación de cargos de docentes y no docentes y de expulsiones de alumnos.

Se confeccionó un formulario guiado por preguntas abiertas, que son aquéllas a las que el entrevistado puede responder con libertad sin tener delimitadas sus opciones con anterioridad. Esto nos permitió captar la subjetividad de los entrevistados sin intervenir en sus respuestas. Las preguntas se organizaron en torno a cuatro momentos históricos:

Mesa N° 1: Historias en Plural: Metodología e Historiografía

-Actividad política y académica desde mediados de la década de los '60 y principios de los '70.

-Experiencias durante el tercer peronismo (Navarrazo, 1974 y Misión Ivanissevich, 1975).

-Reconstrucción de vivencias. Golpe de Estado y Universidad.

- Y por último, el Exilio e Insilio propiamente dichos.

El modelo de entrevista siguió más o menos las siguientes preguntas:

Modelo de entrevista:

1) ¿Tuvo desde 1970 alguna clase de activismo o militancia gremial o en centro de estudiantes, en derechos humanos, familiares y amigos de presos políticos, en algún partido político, gremio o en alguna iglesia?

1^a)¿En qué consistió su activismo?

2) ¿Qué tipo de actividad comenzó a desarrollar a nivel académico y/o político con el retorno de la democracia en 1973?

3b - Como estudiante, además de cursar materias ¿participó de talleres, fue ayudante alumno; o tenía algún cargo en el centro de estudiantes como consejero, consiliario o secretario?

4- Desde el retorno a la democracia en 1973, por favor cuéntenos

4^a- Si era estudiante:

¿Cómo era el ambiente estudiantil en aquel entonces?, ¿cuáles eran las principales reivindicaciones?, ¿qué cuestiones trataban y planteaban como demanda desde el centro de estudiantes o desde las bases estudiantiles?

5a -Para ambos: existía entre su grupo de pares una idea del compromiso social y/o político de la universidad? Si la respuesta fue positiva viene la pregunta:

5b-¿Cómo creía(n) que iba a lograr una universidad comprometida con los cambios sociales?, ¿cuál era su relación con profesores y alumnos de los sectores más conservadores y/o de derecha?

6-¿Cómo vivió usted el navarrazo en febrero de 1974?

7-¿Afectó a la comunidad más activa dentro de la Facultad?

8-¿Recuerda que haya habido formas de represión, persecuciones y amenazas dentro y fuera de la facultad a profesores y estudiantes activistas que comenzaran a generar temores dentro de la comunidad de la cual formaban parte?

9-¿Sintió que debía cuidarse en los contenidos académicos y en sus actividades universitarias por la posibilidad de ser vigilado o controlado por personal identificado o personal de los servicios de inteligencia?

10-¿Se acuerda de algún episodio de violencia que haya marcado esos meses?

11-¿cómo se sintió al conocer alguno de estos episodios?

12-¿sintió que lo tocaron de cerca y que lo afectaban directamente a usted o a personas de su conocimiento pero lejos de su círculo cotidiano?

13-¿Notó algún tipo de violencia sobre amigos, familiares, estudiantes y/o profesores?

14-¿Comenzó a percibir un nivel de represión o de amenaza que le hiciera modificar los contenidos de sus clases, las relaciones con sus pares y con los estudiantes?

15-¿Cómo reaccionó frente a las cesantías de los demás profesores?

16- si usted mismo fue expulsado ¿cómo reaccionó frente a su propia cesantía?

- 17-¿lo vivió como algo definitivo?
- 18- ¿le dio temor?
- 19-¿pensó inmediatamente en invisibilizarse?
- 20- ¿a qué factores o antecedentes atribuyó su expulsión?
- 21- ¿estas expulsiones fueron situaciones de conocimiento público?
- 22-¿Recibió alguna otra forma de amenaza (a la vida y/a su seguridad)?
- 23- Tuvo noticias de amenazas (ni escritas, ni cesantía) sobre otros docentes y/o estudiantes?
- 24-¿Los docentes dictaban clases bajo control de algún representante de las fuerzas de seguridad?
- 25- ¿era manifiesta la presencia de servicios de inteligencia en las aulas?
- 26-¿Fue convocado en algún momento por las autoridades para requisitorias, información sobre el dictado de clases o nuevas normas?
- 27-¿Hubo otras manifestaciones de parte de las autoridades que lo hicieran sentirse vigilado?
- 28-¿debía presentar sus programas de estudio a las autoridades de la facultad?
- 29-¿presenció situaciones del tipo: no dejar entrar a un docente o alumno a su clase, o sacar por la fuerza a un docente o alumno de su clase?
- 30-¿Tenía contacto con sus compañeros expulsados?
- 31-¿pudo reunirse con ellos fuera de la facultad para hablar sobre la situación de violencia y represión?
- 32- A mediados de agosto de 1975, Jorge Taiana, Ministro de Educación fue reemplazado por Oscar Ivanisevich y unos días más tarde las universidades nacionales fueron intervenidas. ¿Cómo se vivió la presencia de nuevas autoridades en la Facultad?
- 33-Las nuevas autoridades tuvieron contactos personales con usted? ¿Cómo fue la manera de comunicarse con los docentes y estudiantes (actos públicos, resoluciones escritas, notificaciones, a través de terceros)? Recuerda algún contenido de esos actos o esas notificaciones escritas?
- 34- ¿cómo percibió esta intervención?
- 35-¿afectó sus tareas de manera inmediata?
- 36-Si era estudiante:
¿Comenzó a percibir un nivel de represión o de amenaza que le hiciera modificar su vida cotidiana, su asistencia y participación en clases, la relación con sus pares y con los docentes?
- 37-¿había ausentismo de estudiantes adjudicable a razones políticas?
- 38-¿cómo se vivió la expulsión de estudiantes?
- 39-si fue expulsado, ¿a qué factor y/o antecedentes atribuye su expulsión?
- 40-¿Además de la expulsión, recibió amenazas directas como llamadas telefónicas, ser perseguido, vigilado, etc.?
- 41-¿Algún familiar, amigo o conocido fue amenazado, detenido y/o desaparecido antes del golpe del 24 de marzo?
- 42-¿Cómo lo afectaron las amenazas y/o las acciones directas de violencia hacia sus conocidos, colegas y/o familiares?

43-¿Qué efecto provocó en usted la expulsión de sus compañeros, o el conocimiento de caídas en prisión de alguno de ellos?

44- ¿qué acciones surgieron entre los estudiantes frente a esta situación?

45-¿Presenció situaciones de violencia contra algún estudiante como insultos, amenazas o simplemente echarlo de clases?

46-¿Usted fue víctima se alguna de estas situaciones de violencia?

47-¿Reconoció la presencia de la policía, militares o de servicios de inteligencia durante el dictado de las clases?

48-¿esa presencia era intimidatoria o simplemente pasaba desapercibida?

49- ¿De qué manera se enteró de las nuevas normas en la facultad como la vestimenta, la asistencia a clases, los horarios, la bibliografía, el funcionamiento de la biblioteca, el comedor, centro de estudiantes, etc.?

50-¿cómo vivió y actuó frente a esa nueva realidad?

51-¿Tuvo la posibilidad de reunirse fuera de la facultad con sus compañeros expulsados o con los que seguían en ella para hablar sobre la violencia y la represión?

52 -Para ambos:

Frente a la situación de violencia hacia los docentes y estudiantes, hubo acciones de resistencia y/o protesta?

53-¿participó de ellas o prefirió mantenerse apartado?

54- ¿Cómo lo afectó el golpe militar del 24 de marzo?

55-¿sus actividades cotidianas, su relación con sus pares, amigos, familiares , estudiantes/docentes se vieron amenazados?

56- ¿fue testigo directo de episodios de violencia? (acá puede hablar sobre algún episodio que de cuenta de la violencia y el terrorismo de estado).

57- ¿Sentía que debía cuidarse mucho más en sus clases respecto a los contenidos y actividades efectuadas en ellas?

58-¿debía presentar sus programas de estudio a las autoridades de la facultad?

59- ¿Puede decirnos si hubo algún tipo de resistencia a esa represión o a esas formas de violencia? ¿Cómo actuó usted frente a ella?

60- Si ya no trabajaba en la universidad, el golpe afectó sus otras actividades (laborales, sociales, etc.?)

Para los exiliados antes y después del golpe:

61-¿Cuándo sintió la necesidad de invisibilizarse?

-Para los Insiliados:

62- ¿hubo un factor desencadenante que lo llevó a tomar la decisión del exilio interno o externo o fue la experiencia previa y la incertidumbre sobre el futuro?

63-¿Cambió su lugar de residencia? ¿Qué clase de lugar evaluó como seguro?

64- ¿Tomó alguna medida de precaución para resguardar su vida y la de su familia?

65-¿qué tipo de actividades realizaba en su vida cotidiana?

66-¿Mantuvo algún tipo de vínculo con amigos, familiares y colegas, o sufrieron una ruptura inmediata con el golpe militar?

-Para los Exiliados:

67-¿Cuándo salió del país?

68-¿Cómo lo hizo?

69-¿qué obstáculos y posibilidades se le presentaron para poder partir?

70-¿por qué eligió ese lugar de destino.

En cuanto a los lugares de la realización de las entrevistas, fueron variados; desde dependencias de la UNC, hasta bares y casa particulares, según lo establecido por el informante.

Respecto a la identidad de nuestros entrevistados, establecimos un criterio uniforme de anonimato solo utilizando la numeración en nota al pie. Ejemplo: Entrevista 1, Entrevista 2, etc. Esto se debe a que no todos los informantes estuvieron de acuerdo con ser identificados con sus respectivos nombres.

Previo a la realización de las entrevistas, tuvimos encuentros con cada uno de los entrevistados, con el fin de explicarles nuestro tema de investigación y de la relevancia de su participación.

Las entrevistas, una vez hechas, fueron tratadas como documentos, lo cual implicó un contrato² firmado por el entrevistador y por el entrevistado, en el que figuran las condiciones para su posterior edición. Actualmente estos documentos forman parte del acervo documental de la Red de Archivos Orales (RAO), sede Córdoba.

Estas entrevistas orales hechas a Exiliados e Insiliados políticos, fueron sopesadas y contrapuestas con las fuentes escritas, que tienen la ventaja del registro coetáneo, aunque tampoco hoy en día se sostiene que sean fuentes desinteresadas, ni completas. Combinamos fuentes oficiales de la universidad con otras fuentes escritas disponibles (documentos emanados desde PEN y otros) y entrevistas orales para reconstruir de la manera más completa posible, el Exilio e Insilio como parte de la historia reciente. También utilizamos fuentes bibliográficas y datos estadísticos.

A su vez, complementamos la información, con documentos de los períodos de los gobiernos de Juan D. Perón, de Estela Martínez de Perón (1973-1976), del gobierno militar de 1976: leyes y decretos, proclamas, discursos, y documentos específicos de la FFyH y de la UNC, a fin de comprender los diferentes momentos que atravesó el Terrorismo de Estado y los mecanismos formales e informales usados para la represión, impartidos sobre la comunidad de la FFyH.

Separamos, además, las distintas personas sobre las que recayeron las amenazas: directa -si recayó en la propia persona-, o indirecta -si la amenaza directa sobre un blanco específico tuvo efecto en otras personas, provocándoles igualmente miedo-.

Esto nos permitió desglosar los mecanismos empleados para amenazar y aterrorizar a los miembros de la FFyH de la UNC. Situación, que a nuestro entender, tuvo impacto en la decisión de exiliarse, tomada por nuestros entrevistados.

Bibliografía básica:

- Capellán de Miguel, Gonzalo, “Historia y ‘Presente’”, en Revista Berceo, N°140. 2001. Pp. 293-326.

² En este contrato se contempla la omisión de fragmentos del relato determinados por el entrevistado, la opción del anonimato, seudónimo, y las condiciones para su posterior publicación.

Mesa N° 1: Historias en Plural: Metodología e Historiografía

- David Mariezkurrena Iturmendi, La historia oral como método de investigación histórica, En revista Gerónimo de Uztariz, ISSN 1133-651X, N°. 23-24, 2008, págs. 227-233
- FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia, El pasado cercano en clave historiográfica, en Franco, M. y Levín, F. (comps.) *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós, 2007, pp. 31-65.
- PIÑA, Carlos. Sobre la naturaleza del discurso biográfico en *Cuadernos del Claeh 53. Revista uruguaya de ciencias sociales*. Uruguay. 1983.
- Prins, Gwyn, “Historia Oral” en Burke, Peter (ed.) *Formas de hacer historia*. Alianza, Madrid. 1993. Pp 144-176.
- Ragin, Charles, *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes, Bogotá, 2007.
- Thompson, Paul, *La voz del Pasado*, Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana D'Estudis I Investigació. Colección Estudios Universitarios N° 26. Valencia, España 1988.

La política exterior Argentina con respecto a Medio Oriente durante las presidencias de Perón (1946-1955)

Agustín Alberto Fertoni¹

Resumen

El Estado de Israel constituye uno de los principales actores en las problemáticas políticas y diplomáticas en torno a la *cuestión palestina*, y es a la vez uno de los focos de mayor tensión en la región de Medio Oriente.

A lo largo del siglo XX acontecieron una serie de hechos que contribuyeron a varios conflictos en la región, tales como la Declaración Balfour, el mandato británico sobre Palestina, la partición de Palestina y la creación del Estado de Israel. Ante estos acontecimientos, Argentina no fue un mero observador, sino un partícipe activo en las relaciones internacionales, ya sea adoptando la Tercera Posición ante el conflicto Este-Oeste desatado tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, como así también en las discusiones llevadas al seno de la Organización de las Naciones Unidas, sobre la Partición de Palestina y la posterior creación del mencionado Estado. Asimismo, la política exterior Argentina durante este período estuvo marcada por diversas vicisitudes en el orden interno (entre representantes diplomáticos argentinos); y el posterior reconocimiento del presidente Perón a dicho país y los estrechos vínculos que mantuvo.

Por lo que el presente trabajo busca dar cuenta de los cambios y continuidades de la política exterior Argentina durante las presidencias de Juan Domingo Perón en el período 1946-1955 con respecto a Medio Oriente, en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a partir de la partición de Palestina y de la creación del Estado de Israel.

1. Introducción:

Para poder comprender cuáles son los principales ejes en los que radica el conflicto árabe-israelí, se realizará un análisis crítico del contexto histórico en el que se enmarca esta problemática. Para lo cual podemos mencionar los siguientes aspectos importantes:

- El territorio de la antigua Palestina y actual Israel, y en particular Jerusalén, tienen vital importancia para las tres principales religiones monoteístas.
- La mezquita del Al-Aqsa y la cúpula de la roca, símbolos de adoración de los musulmanes, se construyeron en el entonces desierto solar del templo de Salomón, el que llevó por nombre Haram-El Sharif. Este lugar, después de La Meca y Medina, se convirtió en un lugar sagrado para los musulmanes.
- *“En 1517 la región fue conquistado por los turcos y su dominación continuó hasta el final de la primera guerra mundial. El muro de los Lamentos continuaba siendo un lugar de devoción para los judíos”*. (ONU, 1980; 3)

¹ fertoni.agustin@gmail.com

- El 16 de mayo de 1916 se firma el Acuerdo Sykes-Picot, de carácter secreto entre Gran Bretaña y Francia a los fines de dividir los territorios del Próximo Oriente.
- Tras la Primera Guerra Mundial, en 1917 Palestina fue arrebatada al Imperio Otomano por Gran Bretaña.
- Se emite el 2 de noviembre de 1917 la Declaración Balfour, donde el ministro de relaciones exteriores británico, Arthur James Balfour, proclama que Gran Bretaña ve favorablemente la creación de un hogar judío en territorio palestino, y que empleará sus mejores esfuerzos para facilitar el logro de dicho objetivo.
- El mandato británico sobre Palestina entró en vigencia en 1922 (antes de ser aprobado por la Sociedad de Las Naciones).
- La Organización Sionista Internacional, entidad que a partir de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, nucleaba políticamente a los judíos que deseaban retornar a la tierra prometida, incluían parte de los territorios de los estados vecinos (Líbano, Siria, Transjordania y Egipto).
- En 1947, la cuestión Palestina pasó a manos de la recientemente creada Organización de las Naciones Unidas (ONU), llegando a su fin el mandato británico, que duró aproximadamente 30 años.
- “El 14 de mayo de 1948, el Estado de Israel proclamó su establecimiento sobre la base del programa sionista, la Declaración Balfour, el Mandato y la Resolución de partición”. (ONU, 1980; 17) Al día siguiente de la proclamación de independencia por parte del Estado Israel, la situación tras la retirada de las fuerzas británicas se tornó más violenta, debido al ingreso de tropas provenientes de los países árabes limítrofes hacia las zonas adjudicadas originariamente al Estado Árabe, provocando así la primera guerra árabe-israelí.

2. Antecedentes

En este apartado se pueden mencionar algunos trabajos de investigación precedentes que servirán de marco.

Algunas de las investigaciones que permiten dar cuenta de esta problemática, son las realizadas por el Dr. Raanan Rein, el Dr. Leonardo Senkman, el Dr. Ignacio Klich y el Dr. Norberto Méndez. En particular, las obras escogidas del Dr. Rein son: *Argentina, Israel y los judíos. Encuentros y desencuentros. Mitos y realidades; Peronismo, populismo y política: Argentina, 1943-1955;* y *Juan Atilio Bramuglia. Bajo la sombra del líder. La segunda del liderazgo peronista.* Del Dr. Senkman se ha utilizado el artículo titulado *Nacionalismo e Inmigración: La cuestión de las Elites Liberales e Intelectuales Argentinas: 1919-1940.* Por su parte, Dr. Ignacio Klich investigó sobre los *Árabes, judíos y árabes judíos en la Argentina de la primera mitad del novecientos.* Finalmente, el Dr. Méndez realizó su tesis de doctorado titulada *El rol de las colectividades árabe/islámica y judía de la Argentina respecto del Medio Oriente (1947-2007).*

3. Fundamentación y presentación del problema

Considerando los sucesos anteriormente expuestos, nuestro país no fue un mero observador, sino un partícipe activo en las relaciones internacionales, ya sea adoptando la Tercera Posición ante el conflicto Este-Oeste desatado tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, como así también en las discusiones llevadas a cabo en el seno de la recientemente creada Organización de las Naciones Unidas (ONU). Además, vale la pena aclarar que todos estos hechos transcurrieron, durante el contexto de las dos primeras presidencias de Perón. Por estas razones, hemos seleccionado como tema de investigación la Política exterior Argentina con respecto a Medio Oriente durante las presidencias de Perón (1946-1955).

Es necesario recordar también que la política exterior Argentina en el período mencionado estuvo marcada por diversas vicisitudes en el orden interno como:

- El enfrentamiento manifiesto entre el embajador ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) José Arce y el canciller Juan Atilio Bramuglia, y entre Arce y el delegado a cargo de la delegación ante la ONU Enrique Coromina; sobre la cuestión de la Partición de Palestina y la creación del Estado de Israel.
- El posterior reconocimiento del presidente Perón a dicho país, y los estrechos vínculos que con aquel Estado mantuvo
- Los cambios y continuidades de la política exterior Argentina durante las presidencias de Juan Domingo Perón en el período 1946-1955 con respecto a Medio Oriente, en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a partir de la partición de Palestina y de la creación del Estado de Israel.

Así, el marco temporal que engloba esta investigación parte del año 1946 a 1955, un período relevante para centrar este trabajo, ya que este abarca tanto a la Partición de Palestina en el año 1947; la creación del Estado de Israel en el año 1948; como así también los gobiernos Perón entre 1946 y 1955, período que finaliza con el derrocamiento del presidente Perón a manos de la Revolución Libertadora.

A través de lo expuesto anteriormente se arribó a la siguiente pregunta: ¿Cuáles fueron los cambios y continuidades de la política exterior Argentina durante las presidencias de Juan Domingo Perón en el período 1946-1955 con respecto a Medio Oriente, en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a partir de la partición de Palestina y de la creación del Estado de Israel?

4. Objetivos:

- General

Analizar los cambios y continuidades de la política exterior Argentina durante las presidencias de Juan Domingo Perón en el período 1946-1955 con respecto a Medio Oriente, manifestado en la representación ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a partir de la partición de Palestina y de la creación del Estado de Israel.

- Específicos

Analizar las posturas de los representantes diplomáticos del Estado Argentino ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con respecto a la Partición de Palestina y a la creación del Estado de Israel.

Observar de qué manera se vieron reflejados, en la prensa escrita, las diferentes posiciones que adoptó el Gobierno argentino ante la cuestión de la Partición de Palestina y la creación del Estado de Israel.

5. Marco teórico:

La interpretación de la información se realizará, estableciendo como marco teórico a diversos conceptos y teorías, entre los que se encuentran el concepto de autonomía de los Estados en las relaciones internacionales, el cual enuncia que:

Ser un Estado autónomo implica tener el control de los propios asuntos. En ese sentido, para ser autónomo, se requiere: contar con un autodesarrollo; una autoconciencia de que se actúa con referencia a metas y propósitos propios; y una libertad de acción frente a los condicionamientos externos, con lo cual no se es autónomo cuando se está manipulado por otros o se está forzado a realizar algo contra la propia voluntad”. (Tokatlian y Carvajal, 1995; 12)

En este sentido, se puede considerar al Estado argentino como autónomo en el contexto de las relaciones internacionales ya que, como plantea Tokatlian, Argentina poseía libertad de acción en la formulación de su política exterior con respecto a Medio Oriente, en el marco de la Partición de Palestina en la ONU en 1947. Nuestro país se abstuvo en la votación sobre dicha cuestión, alegando sostener como postura en su política exterior la Tercera Posición, la cual se caracterizaba por no poseer un alineamiento irrestricto tanto hacia las potencias vigentes en dicho contexto (Estados Unidos y la URSS).

Por otra parte, es relevante para este marco teórico el concepto de autonomía de los países periféricos o heteronomía, que plantea:

En un escenario internacional marcado por una pugna permanente por el poder entre poderosos con autonomía, la heteronomía definiría la conducta de los actores menores del sistema. A éstos les correspondería racionalizar pragmáticamente a su falta de autonomía y capitalizar al máximo sus escasas y bastantes ocasionales posibilidades de inserción menos subordinada y dependiente en la política mundial. (Tokatlian y Carvajal, 1995; 3)

6. Hipótesis:

La política exterior Argentina durante las presidencias de Juan Domingo Perón en el período 1946-1955 con respecto a Medio Oriente, en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a partir de la partición de Palestina y de la creación del Estado de Israel fue de corte pragmática, respondiendo a las necesidades internas y al contexto internacional por el que tuvo que atravesar la administración Perón en el período analizado, como el enfrentamiento Este-Oeste, reflejado en la abstención en la votación sobre la Partición de Palestina en 1947; y posteriormente, debido a la presión de las potencias (URSS y Estados Unidos), Argentina fue uno de los primeros Estados soberanos en reconocer al nuevo estado Israelí, después de su creación en el año 1948.

7. Metodología:

La metodología utilizada en este proyecto de investigación se basa en un análisis exhaustivo de los documentos disponibles y de la bibliografía existente con respecto a la temática abordada. Además, se hará uso tanto de fuentes cualitativas como cuantitativas para analizar la política exterior Argentina con respecto a Medio Oriente durante las presidencias de Perón entre 1946 y 1955, en el contexto de la Partición de Palestina y la creación del Estado de Israel. Con relación a las fuentes cuantitativas, será consultada información estadística de los documentos oficiales de la ONU “*La cuestión Palestina. Un breve historia. Preparado por el Comité para el ejercicio de los derechos Inalienables del Pueblo Palestino y bajo su orientación*” y “*The Origins and Evolution of the Palestine Problem (1917-1988)*”, siéndole también de gran utilidad las votaciones en el Comité Especial para Palestina y la resolución N° 181 de la Asamblea General de la ONU sobre la Partición de Palestina. En cuanto a las fuentes cualitativas, también se acudirán a los documentos oficiales de la ONU, tales como el informe del Comité Especial para Palestina y la Resolución Oficial N° 181 de la Asamblea General de la ONU sobre la Partición de Palestina. Además, será de real importancia las investigaciones de Raanan Rein sobre la temática abordada.

Por último, se consultarán los diarios de la época, desde una mirada local a través de los diarios *La Voz del Interior* y *Los principios*, y aquellos de tirada nacional como *Clarín*, *La Nación* y *La Prensa*.

8. Fuentes:

Las fuentes que se utilizarán en el trabajo pueden ser clasificadas en: fuentes editadas, fuentes oficiales y fuentes periodísticas. En cuanto a las fuentes editadas, se abordarán las investigaciones realizadas por Raanan Rein, los documentos oficiales confeccionados por la ONU “*La cuestión Palestina. Un breve historia. Preparado por el Comité para el ejercicio de los derechos Inalienables del Pueblo Palestino y bajo su orientación*” y “*The Origins and Evolution of the Palestine Problem (1917-1988)*”.

En lo referente a fuentes oficiales, se hará uso de los documentos oficiales de la ONU, tales como el informe del Comité Especial para Palestina y la Resolución Oficial N° 181 de la Asamblea General de la ONU sobre la Partición de Palestina.

Por último, con respecto a las fuentes periodísticas que se consultarán, se encuentran las ediciones de los diarios *La Voz del Interior* y *Los principios*, y aquellos de tirada nacional como *Clarín*, *La Nación* y *La Prensa*, en el período 1946-1955, que se encuentran localizadas en la Hemeroteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba.

9. Bibliografía:

- BARDINI, Roberto [en línea]; “Perón y los judíos”, en Especial para rodelu.net, <http://www.rodelu.net/bardini/bardini02.htm>. [08 de noviembre de 2007].
- BLINDER, Daniel [en línea]; “El peronismo y los judíos”, en La Voz y la Opinión, <http://www.lavozylopinion.com.ar/cgi->

- bin/medios/vernota.cgi?medio=lavoz&numero=abril2¬a=abril2-6. [06 de noviembre de 2007].
- BURDMAN, Javier [en línea]; “1947: El plan de partición de Palestina”, en Revista Nueva Polis, 25 de Junio de 2005, <http://www.nuevapolis.com.ar/Articulo.asp?art=5>. [10 de noviembre de 2007].
 - DEKRONJA, Gerhard; “Autonomía periférica redefinida: América Latina en la década de los noventa”, en Documentos Ocasionales CEI, N° 31, Julio- Septiembre, 1983.
 - ESCUDÉ, Carlos y CISNEROS, Andrés; Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina, Colección: Estudios Latinoamericanos, parte III, “La relaciones exteriores de la Argentina subordinada”, 1943-1989, tomo XI, Las Relaciones Económicas Externas 1943-1989, publicación del Centro de Estudios de Política, CARI, Nuevo Hacer Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1999.
 - ESCUDÉ, Carlos y CISNEROS, Andrés; Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina, Colección: Estudios Latinoamericanos, parte III “La relaciones exteriores de la Argentina subordinada”, 1943-1989, tomo XIII, Las Relaciones Políticas 1943-1966, publicación del Centro de Estudios de Política, CARI, Nuevo Hacer Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1999.
 - ESCUDÉ, Carlos; “Un enigma: la irracionalidad Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial”, en Revista de Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (E.I.A.L.), Volumen 6 -N° 2, Julio-Diciembre 1995, Universidad de Tel Aviv, http://www.tau.ac.il/eial/VI_2/escude.htm [15 de noviembre de 2007].
 - FUNDACIÓN WIKIPEDIA [en línea]; “Plan de la ONU para la partición de Palestina de 1947”, <http://es.wikipedia.org/wiki/Israel> [15 de noviembre de 2007].
 - GALANTE, Miguel y JMELNIZKY, Adrián [en línea]; “El primer peronismo y los migrantes de posguerra vinculados a la Shoá (Holocausto), 1946-1950”, en Centro de Estudios Hispanoamericanos, http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravignani/revistas/cont/envio_010.txt. [15 de noviembre de 2007].
 - JAGUARIBE, Helio; “Autonomía periférica y hegemonía céntrica”, en Estudios Internacionales, N° 45, 1979.
 - JOHNSON, Paul M.; “The Subordinate State and Their Strategies”, en TRISKA, Jan F. (editor), Dominant Powers and Subordinate States, Duke University Pres., Durham, 1986.
 - KLICH, Ignacio [en línea]; “Árabes, judíos y árabes judíos en Argentina de la primera mitad del novecientos”, en Revista de Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (E.I.A.L.), Volumen 6 -N° 2, Julio-Diciembre 1995, Universidad de Tel Aviv, http://www.tau.ac.il/eial/VI_2/klich.htm. [15 de noviembre de 2007].
 - MENDEZ, Norberto (2008) *El rol de las colectividades árabe/islámica y judía de la Argentina respecto del Medio Oriente (1947-2007). Peso, influencia y presiones de estas colectividades en relación con la política interior y exterior del estado argentino y sobre la sociedad civil argentina global en lo concerniente al Conflicto del Medio Oriente y las relaciones interestatales entre Argentina y países de esa área. La existencia o no de un lobby judío*. Tesis para acceder al título de Doctor en Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP

Mesa N° 2: Miradas desde Latinoamérica

- MERLE, Marcel; “Sociología de las relaciones internacionales”, Alianza Editorial, Madrid, 1995.
- NAKLA, Issa; “No aceptaremos jamás”, en El Conflicto Árabe-Israelí, KL Ediciones, Buenos Aires, 1967.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU); “La cuestión Palestina. Un breve historia. Preparado por el Comité para el ejercicio de los derechos Inalienables del Pueblo Palestino y bajo su orientación”, Nueva York, 1980.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU); “The Origins and Evolution of the Palestine Problem (1917-1988)”, New York, 1980.
- ONUF, Nicholas y LINK, Frank F.; “Anarchy, Authority, Rule”, en International Studies Quarterly, Vol. 33, N° 2, 1989.
- PAPPE, Ilan; “Historia de la Palestina moderna. Un territorio, dos pueblos”, AKAL Ediciones, Cambridge, 2007.
- PARDO, Rodrigo y TOKATLIAN, Juan Gabriel; “Política exterior colombiana: De la subordinación a la autonomía?”, Tercer Mundo Editores/ Ediciones UNIANDES, Bogotá, 1988.
- RAPOPORT, Mario y SPIGUEL, Claudio; “Política exterior Argentina. Poder y conflicto internos (1880-2001)”, en NUN, José (director) Colección Clave para todos, N° 35, Capital intelectual, Buenos Aires, 2005.
- RAPOPORT, Mario [en línea]; “Argentina y la segunda guerra mundial: Mitos y realidades”, en Revista de Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL), Volumen 6 -N° 1, Enero-Junio 1995, Universidad de Tel Aviv, http://www.tau.ac.il/eial/VI_1/rapoport.htm. [15 de noviembre de 2007].
- REIN, Raanan; “Argentina, Israel y los judíos. Encuentros y desencuentros. Mitos y realidades”, Ediciones Lumiere, 2001.
- REIN, Raanan; “Juan Atilio Bramuglia. Bajo la sombra del líder. La segunda línea de liderazgo peronista”, en REIN, Raanan (director), Nuevas miradas a la Argentina del siglo XX, Ediciones Lumiere, Instituto de Historia y Cultura de América Latina, Universidad de Tel Aviv, 2006.
- REIN, Raanan; “Peronismo, populismo y política Argentina 1943-1955”, Editorial Belgrano, Universidad de Belgrano, Buenos Aires, 1998.
- SENKMAN, Leonardo [en línea]; “Nacionalismo e Inmigración: La Cuestión Étnica Liberales e Intelectuales Argentinas: 1919-1940”, en Revista de Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL), Volumen 1 -N° 1, Enero-Junio 1990, Universidad de Tel Aviv, http://www.tau.ac.il/eial/I_1/senkman.htm. [15 de noviembre de 2007].
- TOKATLIAN, Juan Gabriel y CARVAJAL, Leonardo [en línea]; “Autonomía y política exterior en América Latina: Un debate abierto, un futuro incierto”, en Revista CIDOB d'Afers Internacionals (España), No. 28, 1995. <http://www.udesa.edu.ar/files/UAHumanidades/CVPROFESORES/TOKATLIAN.DOC>. [11 de noviembre de 2007].

La cuestión palestina en la Izquierda Argentina. El caso del Partido Comunista Argentino (1947-1949)

*Agustín Alberto Fertoni**

Resumen

La cuestión Palestina ha ocupado un lugar central en la situación política internacional al menos durante los últimos 60 años. En nuestro país, la presencia de una fuerte inmigración tanto árabe como judía potencia la importancia propia de esta problemática. Es de esperar, por lo tanto, que este tema haya merecido una atención privilegiada por parte de las organizaciones de izquierda.

No puede hablarse de una posición homogénea entre los grupos de izquierda; incluso se encuentran organizaciones que han cambiado radicalmente su postura de una situación a otra.

Se ha investigado la política exterior argentina hacia el Estado de Israel, que se fue modificando desde una inicial abstención ante la Resolución de Partición de Palestina de la ONU para concluir rápidamente en el establecimiento de sólidos lazos políticos y económicos (Rein, 2001).

Es de esperar que las organizaciones de izquierda no hayan sido ajenas a estos cambios, si se consideran fundamentalmente dos factores: a) la influencia sobre la izquierda de los distintos gobiernos nacionales; b) las implicancias sobre las distintas organizaciones a partir de su posicionamiento frente a los estados del llamado “bloque soviético”.

El presente trabajo busca dar cuenta de las posiciones sostenidas por las principales organizaciones de la izquierda argentina durante el proceso que tuvo como eje la fundación del Estado de Israel. Además, esta ponencia pretende analizar las posturas expresadas en el periódico *Orientación*, perteneciente al Partido Comunista Argentino en el período 1947-1949, teniendo en cuenta para su análisis las representaciones que se hacen de Medio Oriente, desde el punto de vista de Edward Said en *Orientalismo*.

1. Introducción:

La cuestión Palestina ha ocupado un lugar central en la situación política internacional al menos durante los últimos 60 años. En nuestro país, la presencia de una fuerte inmigración tanto árabe como judía potencia la importancia propia de esta problemática. Es de esperar, por lo tanto, que este tema haya merecido una atención privilegiada por parte de las organizaciones de izquierda.

No puede hablarse de una posición homogénea entre los grupos de izquierda; incluso se encuentran organizaciones que han cambiado radicalmente su postura de una situación a otra.

*ayudante-alumno cátedra Historia Contemporánea; ayudante-alumno cátedra Historia Contemporánea de Asia y África; ayudante-alumno Programa de Estudios sobre Medio Oriente – Centro de Estudios Avanzados – Universidad Nacional de Córdoba.

Se ha investigado la política exterior argentina hacia el Estado de Israel, que se fue modificando desde una inicial abstención ante la Resolución de Partición de Palestina de la ONU para concluir rápidamente en el establecimiento de sólidos lazos políticos y económicos (Rein, 2001).

Es de esperar que las organizaciones de izquierda no hayan sido ajenas a estos cambios, si se consideran fundamentalmente dos factores: a) la influencia sobre la izquierda de los distintos gobiernos nacionales; b) las implicancias sobre las distintas organizaciones a partir de su posicionamiento frente a los estados del llamado “bloque soviético”.

El presente trabajo busca dar cuenta de las posiciones sostenidas por las principales organizaciones de la izquierda argentina durante el proceso que tuvo como eje la fundación del Estado de Israel. Además, esta ponencia pretende analizar las posturas expresadas en el periódico Orientación, perteneciente al Partido Comunista Argentino en el período 1947-1949, teniendo en cuenta para su análisis las representaciones que se hacen de Medio Oriente, desde el punto de vista de Edward Said en Orientalismo.

Para poder comprender cuáles son los principales ejes en los que radica el conflicto árabe-israelí, se realizará un análisis crítico del contexto histórico en el que se enmarca esta problemática. Para lo cual podemos mencionar los siguientes aspectos importantes:

- El 16 de mayo de 1916 se firma el Acuerdo Sykes-Picot, de carácter secreto entre Gran Bretaña y Francia a los fines de dividir los territorios del Próximo Oriente.
- Tras la Primera Guerra Mundial, en 1917 Palestina fue arrebatada al Imperio Otomano por Gran Bretaña.
- Se emite el 2 de noviembre de 1917 la Declaración Balfour, donde el ministro de relaciones exteriores británico, Arthur James Balfour, proclama que Gran Bretaña ve favorablemente la creación de un hogar judío en territorio palestino, y que empleará sus mejores esfuerzos para facilitar el logro de dicho objetivo.
- El mandato británico sobre Palestina entró en vigencia en 1922 (antes de ser aprobado por la Sociedad de Las Naciones).
- La Organización Sionista Internacional, entidad que a partir de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, nucleaba políticamente a los judíos que deseaban retornar a la tierra prometida, incluían parte de los territorios de los estados vecinos (Líbano, Siria, Transjordania y Egipto).
- En 1947, la cuestión Palestina pasó a manos de la recientemente creada Organización de las Naciones Unidas (ONU), llegando a su fin el mandato británico, que duró aproximadamente 30 años.
- *“Tras la votación de la Resolución 181/II en la Asamblea General de Naciones Unidas, Gran Bretaña anuncia que dará por finalizado su mandato sobre Palestina en mayo de 1948. El 14 de mayo los ingleses se retiran efectivamente, y ese mismo día es proclamado el Estado de Israel, reconocido inmediatamente por Estados Unidos y la Unión Soviética, y meses más tarde por Francia, e incluso Gran Bretaña. En mayo de 1949 el nuevo Estado fue admitido como miembro de Naciones Unidas por la Resolución 273/II de la Asamblea General, con 37 votos a favor y 12 en contra”.* (GATTI, 1992; 15)

2. Antecedentes:

En este apartado se pueden mencionar algunos trabajos de investigación precedentes que servirán de marco.

Algunas de las investigaciones que permiten dar cuenta de esta problemática, son las realizadas por la Dra. Mercedes Saborido, el Dr. Alejandro Dujovne, el Dr. Emmanuel Kahan y el Dr. Norberto Méndez. En particular, las obras escogidas de la Dra. Saborido son: *Un viraje inducido: el Partido Comunista Argentino y el conflicto de Medio Oriente (1949-1973)*; *¿Es justo que los Judíos tengan un Estado propio en Palestina? mil veces justo: el PCA y la creación del Estado de Israel*; *De “defensores de una causa santa” a “lacayos del imperialismo”. El Partido Comunista de la Argentina frente al conflicto de Suez (1956)* y *El Partido Comunista Argentino y la Guerra de los seis días*. Del Dr. Dujovne se ha utilizado el artículo titulado *Cartografía de las publicaciones periódicas de izquierda en Argentina, 1900-1953*. Por su parte, Dr. Emmanuel Kahan investigó sobre los *Sionistas vs. progresistas; una discusión registrada en las páginas de Nueva Sión en torno de la cuestión Israelí y la experiencia fascista durante el affaire Eichmann, 1960-1962*. Finalmente, el Dr. Méndez realizó su tesis de doctorado titulada *El rol de las colectividades árabe/islámica y judía de la Argentina respecto del Medio Oriente (1947-2007)*.

Por otro lado, se puede destacar el artículo realizado en coautoría con Maximiliano Jozami titulado *Un caso de orientalismo en la izquierda Argentina: El Partido Socialista frente a la creación del Estado de Israel*, en el que se indaga a cerca de las representaciones que los principales dirigentes e intelectuales del Partido Socialista de Argentina hacen de Medio Oriente.

3. Fundamentación y presentación del problema:

El presente trabajo busca dar cuenta de las posiciones sostenidas por las principales organizaciones de la izquierda argentina durante el proceso que tuvo como eje la fundación del Estado de Israel. Además, esta ponencia pretende analizar las posturas expresadas en el periódico *Orientación*, perteneciente al Partido Comunista Argentino en el período 1947-1949, teniendo en cuenta para su análisis las representaciones que se hacen de Medio Oriente, desde el punto de vista de Edward Said en *Orientalismo*.

Como preguntas de investigación que guiarán este trabajo podemos plantear: ¿Cómo se define a Oriente desde el periódico *Orientación*, del Partido Comunista Argentino durante el período 1947-1949?, ¿Qué representaciones y estereotipos se aluden en los discursos analizados? ¿Qué sujetos se hacen visibles/invisibles en la realidad que se presenta? ¿Qué posición de enunciador toma el partido sobre la causa judía en la construcción del Estado de Israel?

A modo de fundamentación de este problema de investigación, es relevante encontrar los lazos que la izquierda internacional y argentina tuvieron con el proyecto de construcción del Estado de Israel.

Por un lado, la izquierda internacional esquematizó en sus discursos un apoyo decisivo hacia el proyecto del estado judío. Un caso paradigmático es la presencia del Partido Comunista de Palestina, el cual al vincularse con organizaciones sionistas, cambió

su nombre a *Partido Comunista Eretz Israel*. Por otro lado, desde el bloque soviético se reconoció la creación de este Estado en 1948, de carácter *de iure*, a la vez que lo proveyó de armamento. Si se consideran las organizaciones políticas que participaron en la construcción del estado judío, podemos evidenciar la influencia de aquellas de tenor izquierdista: Partido Laborista Mapai, Histadrut (Central Sindical – Kibbutz), Haganah (Fuerzas de Defensa Israelíes), Palmach (Cuerpo de elite Haganah).

En un trabajo anterior, se realizó un análisis de los vínculos del Partido Socialista con organizaciones sionista y los discursos en circulación sobre la creación del Estado de Israel. En esta segunda etapa, fue primordial reconocer los vínculos del Partido Comunista argentino con la diáspora y las organizaciones vinculadas a este proyecto. Por eso, el análisis utilizará como fuentes al diario oficial de propaganda política, y a los escritos sobre dos de los principales referentes, Orestes y Rodolfo Ghioldi.

4. Objetivos:

- Generales:
Dar cuenta de las posiciones sostenidas por las principales organizaciones de la izquierda argentina durante el proceso que tuvo como eje la fundación del Estado de Israel.
- Específicos:
 - Analizar las posturas expresadas en el periódico *Orientación*, perteneciente al Partido Comunista Argentino en el período 1947-1949.
 - Indagar las descripciones que hacen de Medio Oriente los principales dirigentes del Partido Comunista Argentino.
 - Comparar con los discursos expresados por otras organizaciones de izquierda, como el Partido Socialista.
 - Analizar los vínculos de los integrantes del Partido Comunista con instituciones de la diáspora judía, y su participación activa o no en las actividades de ellas.

5. Marco teórico:

La importancia de analizar los escritos políticos, publicados a modo de libro y de panfleto político, radica en que son instancia de enunciación capaz de (re)producir un discurso construido, una imagen sobre un espacio –en este caso sobre un Oriente– y sujetos caracterizados por prejuicios y estereotipos. Este análisis se realizará, estableciendo como marco teórico a diversos conceptos y teorías, entre los que se encuentran el concepto de *Orientalismo*.

El concepto fue puesto en boga en el ámbito académico por el investigador palestino-norteamericano Edward Said. En su libro homónimo, Said define al Orientalismo como un discurso a través del cual “la cultura europea ha sido capaz de manipular Oriente desde un punto de vista político, sociológico, militar, ideológico, científico, e imaginario (...)” (Said, 1990, pág. 21). Así describe a la relación entre un Occidente europeo colonialista y un Oriente de carácter desigual de poder y saber, de manera que se construyen representaciones y no retratos naturales de Oriente. Prueba de ello es la frase de Karl Marx en el Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, que Said

rescata en los inicios de su libro: “No pueden representarse a sí mismos, deben ser representados”. Profundizando más, este autor propone algunas dimensiones desde las cuales se construye este discurso sobre Oriente. En primer lugar, existe una dimensión académica desde la cual se puede observar una gran cantidad de instituciones que producen investigaciones con el fin de analizar a un Oriente, objeto de la antropología, la sociología, la historia, la filología, etc. Un segundo punto es la distinción entre Oriente y Occidente desde una perspectiva ontológica y epistemológica, produciendo teorías, novelas, discurso e informes. De la conjunción de estas dos dimensiones, propone una tercera: una institución colectiva que busca dominar, reestructurar y tener autoridad sobre Oriente, a través de declaraciones, posturas, mandatos. Por otra parte, desde la diplomática y la geopolítica se ha recurrido a esta división del mundo, de manera que se reproduce esta visión orientalista. Es claro, tal como lo dice Said, que se evidencia un imperialismo político que rige todo un campo de estudios, de imaginación y de instituciones académicas, que es imposible eludir desde un punto de vista intelectual e histórico. Así un tono narrativo, una estructura gubernamental que se construye, género de imágenes, temas y motivos; maneras de dirigirse al lector. Todo tipo de herramientas retóricas son usadas pensando a Oriente. El orientalista está por fuera de Oriente y desde allí es donde construye las representaciones sobre él.

El orientalismo es definido como un espejo, una estructura creada por Occidente, donde éste traduce sus preocupaciones de acuerdo a cada época. Dentro de este contexto, el “civilizado” Occidente se encuentra más preocupado por el desarrollo de su autoimagen de acercamiento al “extraño” y “lejano” Oriente que en definir a éste último en sí mismo. (Sardar, 2004)

Desde América Latina, podemos hablar entonces de un orientalismo periférico: a aquella visión de un Oriente que América Latina ha forjado desde los relatos literarios o diarios de viajes sobre Oriente. De cierta forma, el orientalismo latinoamericano es heredero del europeo: tal como señala Hernán Taboada “los conquistadores llevaron una serie de ideas sobre el moro”, que luego fueron retomados, en tiempos del romanticismo y la ilustración, por figuras viajeras como Lucio Mansilla y Sarmiento en nuestro país. En el siglo XIX, con la llegada de inmigrantes con pasaporte del Imperio Otomano (razón por la cual en Argentina se los llamaba “turcos”), las imágenes y estereotipos sobre estas comunidades se volvieron más complejas y variadas tomando prestadas las categorías de valoración copiadas de Europa (Taboada, 1998). En definitiva, en los inicios de la construcción discursiva del ser nacional argentino fue en donde se diferenció a aquellos otros que no lo eran y debían ser integrados a esta identidad construida a partir de la educación.

En este trabajo comprendemos al Orientalismo como el conjunto de discursos, cambiantes y adaptados al momento histórico, académico y literario. Estos discursos están sujetos a un acervo de rasgos comunes que configuran ciertos espacios y sujetos, que son producto de las relaciones históricas de Occidente con el Oriente. Es decir, se configura un sistema de representaciones que se construyen por medio de la imaginación de la cultura

occidental. Las imágenes e ideas configuradas son tan plurales y diversas como la propia industria cultural, lo que garantiza la supervivencia de estas representaciones (Sardar, 2004, págs. 200,201).

En definitiva, tal como bien lo explica De Sousa Santos:

Occidente no existe sin el contraste con el no-Occidente. Oriente es el primer espejo de diferenciación. Es el lugar cuyo descubrimiento descubre el lugar de Occidente; el comienzo de la historia que empieza a ser entendida como universal. (...) Oriente es, antes que nada, la civilización alternativa a Occidente. Un occidente decadente ve en Oriente la Edad de Oro; un Occidente boyante ve en Oriente la infancia del progreso civilizatorio (Santos, 2009, pág. 214).

6. Hipótesis:

El Partido Comunista Argentino formó parte, del operativo internacional que dio apoyo desde la izquierda al proceso de colonización de Palestina y a la creación del Estado de Israel, debido al estrecho vínculo entre el reciente creado Kominform (Oficina de Información de los Partidos Comunistas y Obreros) y el Partido Comunista Argentino, que se evidencia en las instrucciones impuestas desde la institución soviética, y en los discursos promulgados desde la filial comunista en este país. Además, existió una relación estrecha entre el Partido Comunista y las organizaciones de la comunidad judía local, a través de las actividades organizadas en conjunto para tal fin.

Por último, es posible vislumbrar un discurso orientalista, a partir de los discursos en circulación de las organizaciones que componían el sector de izquierda en este país, en el período estudiado.

7. Metodología:

La metodología utilizada en este proyecto de investigación se basa en un análisis exhaustivo de los documentos disponibles y de la bibliografía existente con respecto a la temática abordada. Además, se hará uso tanto de fuentes cualitativas, en el contexto de la Partición de Palestina, la creación del Estado de Israel y la primera guerra árabe-israelí.

8. Fuentes:

Las fuentes que se utilizarán en el trabajo pueden ser clasificadas en: fuentes editas y fuentes periodísticas. En cuanto a las fuentes editas, se abordará el libro de Orestes Ghioldi titulado *La Guerra en Palestina. El Estado de Israel defiende su Independencia Nacional* y el libro de Rodolfo Ghioldi, cuyo título es *La política en el mundo*.

Por otra parte, con respecto a las fuentes periodísticas que se consultarán, se encuentran las ediciones del *Diario Orientación, Órgano Oficial del Partido Comunista Argentino* en el período 1947-1949, que se encuentran localizadas en la Hemeroteca del

Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina (CeDinCi), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

9. Bibliografía:

- AA.VV. El conflicto árabe-israelí, KL Ediciones, Buenos Aires.
- BOTTA, Paulo. “La diplomacia argentina y la partición de Palestina desde el punto de vista de sus protagonistas”, https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CCIQFjABahUKEwixjNj-8cXHAhXBGZAKHWrTCFQ&url=http%3A%2F%2Fmercury.ethz.ch%2Fserviceengine%2FFiles%2FISN%2F169449%2Fpublicationdocument_singledocument%2F97f3dec-d0d3f-483f-b6b7-bf9092460f28%2Fes%2FANMO%2B1%2BCompleto%2BFinal.pdf&ei=xT3dVfGVO8GzwATqpqOgBQ&usg=AFQjCNE-gj69vBfiQGYV-kxz9SpOhw2pCA
- CAMARERO, Hernán. A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina 1920-1935, Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- CAMPIONE, Daniel. El comunismo en Argentina. Sus primeros pasos, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires.
- CAMPIONE, Daniel. “El Partido Comunista de la Argentina. Apuntes sobre su trayectoria”, en COCCHIERO, Elvira y otros: *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, UNAM, México.
- CLEMESHA, Arlene. "De la Declaración de Balfour a la derrota del movimiento obrero árabe-judío", en *En Defensa del Marxismo*, Vol. 30, Buenos Aires.
- COGGIOLA, Osvaldo. *Revolução e Contra-revolução na Palestina*. San Pablo, Instituto Rosa Luxemburgo.
- CORM, Georges. *La fractura imaginaria: las falsas raíces del enfrentamiento entre Oriente y Occidente*, Tusquets, Barcelona.
- DAGAN, Avidgor. *Moscow and Jerusalem. Twenty years of relation between Israel and the Soviet Union*, Abelard-Schuman, London.
- DUJOVNE, Alejandro. “Cartografía de las publicaciones periódicas de izquierda en Argentina, 1900-1953”, <http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/antropologia/article/viewFile/14/11>
- GATTI, Lidia. “El conflicto árabe-israelí: desde sus orígenes hasta los Acuerdos de Camp David”, Cuadernos de Política Exterior, Serie Docencia N° 15, Centro de Estudios de Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR), Rosario, http://www.cerir.com.ar/admin/_cerir/archivos/cuadernos/0000024/CUPEA%20N%BA%2015.pdf
- GHIOLDI, Rodolfo. *La política en el mundo*, Editorial Futuro, Buenos Aires.
- GHIOLDI, Orestes. *La Guerra en Palestina. El Estado de Israel defiende su Independencia Nacional*, Editorial Anteo, Buenos Aires.
- GOLDBERG, Florinda y ROZEN, Iosef. *Los latinoamericanos en Israel. Antología de una Aliá*. Contexto, Buenos Aires.
- HOBBSAWM, Eric. *Historia del Siglo XX, Crítica*, Buenos Aires.

- JOZAMI, Maximiliano y FERTONANI, Agustín. “Un caso de orientalismo en la izquierda Argentina: El Partido Socialista frente a la creación del Estado de Israel”, *Contra Relatos desde el Sur. Apuntes sobre África y Medio Oriente*, Año V, No. 7, diciembre-enero de 2010, <http://www.cea2.unc.edu.ar/africa-orientemedio/contrapdfs/07/06-Jozami-Fertonani.pdf>
- KAHAN, Emmanuel. “‘Sionistas’ vs. ‘progresistas’; una discusión registrada en las páginas de Nueva Sión en torno de la cuestión Israelí y la experiencia fascista durante el affaire Eichmann, 1960-1962”, *La Plata, Cuestiones de Sociología*, N° 3, 2006, pp. 298-314, <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/kahan1.pdf>
- KERSFELD, Daniel. *Rusos y rojos. Judíos comunistas en los tiempos de la Comintern*, Capital Intelectual, Buenos Aires.
- KRAMMER, Arnold. “Soviet Motives in the Partition of Palestine, 1947-48”, *Journal of Palestine Studies*, Vol 2, No. 2 (Winter, 1973), pp. 102-119, http://www.jstor.org/stable/2535483?seq=1#page_scan_tab_contents
- LAQUER, Walter. *The Soviet Union in the Cold War*, Frederick A. Praeger, Inc., New York.
- MENDEZ, Norberto. *El rol de las colectividades árabe/islámica y judía de la Argentina respecto del Medio Oriente (1947-2007). Peso, influencia y presiones de estas colectividades en relación con la política interior y exterior del estado argentino y sobre la sociedad civil argentina global en lo concerniente al Conflicto del Medio Oriente y las relaciones interestatales entre Argentina y países de esa área. La existencia o no de un lobby judío*. Tesis para acceder al título de Doctor en Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP, http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/cd%20revista%2036/tesis%20mendez.pdf
- MORRIS, Benny. *1948: A History of the First Arab-Israeli War*. Yale University Press, New Haven y Londres.
- PAPPÉ, Ilan. *La limpieza étnica de Palestina*, Crítica, Barcelona.
- PAPPÉ, Ilan. *Historia de la Palestina Moderna*, Akal, Madrid.
- REIN, Raanan. *Argentina, Israel y los judíos. Encuentros y desencuentros, mitos y realidades*, Lumière, Buenos Aires.
- RUSSELL y SAMOILOVICH. *El conflicto árabe-israelí*. Editorial de Belgrano, Buenos Aires.
- SABORIDO, Mercedes. “Un viraje inducido: el Partido Comunista Argentino y el conflicto de Medio Oriente (1949-1973)”, <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-13888/MercedesSaborido.pdf>
- SABORIDO, Mercedes. “‘Es justo que los Judíos tengan un Estado propio en Palestina: mil veces justo: el PCA y la creación del Estado de Israel’”, <http://www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/view/12779/11559>
- SABORIDO, Mercedes. De “defensores de una causa santa” a “lacayos del imperialismo”. *El Partido Comunista de la Argentina frente al conflicto de Suez (1956)*, <http://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/42655/40534>
- SABORIDO, Mercedes. “El Partido Comunista Argentino y la Guerra de los seis días”, <http://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/izquierdas/article/view/570/538>

- SAID, Edward. *Orientalismo*, Libertarias, Madrid.
- SANTOS, Boaventura de Sousa. El fin de los descubrimientos imperiales, en SANTOS, Boaventura de Sousa, *Una Epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social* (págs. 213-224), Siglo XXI Editores – CLACSO, México.
- SHAFIR, Gershon. “Zionism and colonialism: a comparative approach”, en PAPPÉ, Ilan [Ed.], *The Israel/Palestine Question*, Routledge, Nueva York, pp. 86-91.
- SHLAIM, Avi. The debate about 1948, en *The Israel/Palestine Question*, Ilan Pappé (Ed.), Routledge, Londres y Nueva York.
- SVARCH, Ariel. “¿Comunistas judíos o judíos comunistas? La rama judía del PC en el contexto de crisis identitaria, 1920-1950”, *Xa Jornada Interescuelas de Historia*, Universidad de Rosario, Rosario, 2005, <http://estudiosjudios.ides.org.ar/files/2012/02/Svarch-Ariel.pdf>
- SARDAR, Ziauddin. *Extraño Oriente: Historia de un prejuicio*. Gedisa, Barcelona.
- SCHENKOLEWSKI-KROLL, Silvia. *El Partido Comunista en la Argentina ante Moscú: deberes y realidades, 1930-1941*, <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1008/1043>
- SOLAR, David. “Israel, un sueño colonial”, en *Hesperia, Culturas del Mediterráneo*, Año III, Vol. I.
- SOLAR, David. El nacimiento de Israel, en *Historia Universal-Siglo XX* Nro. 24, Historia 16.
- STERNHELL, Zeev. *The founding myths of Israel*, Princeton, New Jersey.
- TABOADA, Hernán. “Un orientalismo periférico: viajeros latinoamericanos, 1786-1920”, *Estudios de Asia y África* XXXIII: 2 - Colegio de México , 285 – 305, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/NV12FV282TI2U5E4EV4Y43BBHS9C5D.pdf
- TARCUS, Horacio. *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la “nueva izquierda” (1870-1976)*, Emecé, Buenos Aires.
- TRAVERSO, Enzo. *Los marxistas y la cuestión judía*, Ediciones del Valle, Buenos Aires.
- VERETÉ, Mayir. “Los orígenes de la Declaración de Balfour”, en *En Defensa del Marxismo*, Vol. 32, Buenos Aires.
- VERETÉ, Mayir. “Consideraciones adicionales sobre los orígenes de la Declaración de Balfour”, en *En Defensa del Marxismo*, Vol. 32, Buenos Aires.

Argentina y Brasil frente a la inmigración italiana: una mirada comparada de las políticas migratorias, 1945-1950

Sofía Arrieta¹

Tema a investigar

El presente proyecto de investigación se propone como tema general el análisis de las políticas migratorias implementadas por Argentina y Brasil durante el período 1945-1950, es decir, en la inmediata segunda posguerra, en relación con la inmigración italiana. En el transcurso de ese período fueron firmados acuerdos bilaterales sobre inmigración entre Argentina e Italia (1947 y 1948) y entre Brasil e Italia (1949 y 1950).

Objetivos

El objetivo general de esta investigación es comprender y analizar desde una perspectiva comparada las políticas migratorias implementadas por los gobiernos de Argentina y Brasil durante el período 1945-1950 en relación con la inmigración italiana.

En términos específicos, se busca:

- Reflexionar críticamente sobre las concepciones y visiones de las migraciones y los/as migrantes que atraviesan las prácticas estatales en Argentina y Brasil en ese momento histórico y que se traducen en la implementación de determinadas políticas y acuerdos migratorios en relación con el flujo italiano
- Identificar variables comunes -que manifiesten puntos de conexión y divergencia- entre las políticas migratorias de Brasil y Argentina respecto a la inmigración italiana, a los fines de obtener una mirada comparada y una perspectiva ampliada de los fenómenos migratorios que supere el análisis de los mismos dentro de fronteras nacionales.
- Indagar sobre las visiones y posicionamientos políticos en Italia en relación con la emigración y con Argentina y Brasil en particular, en el marco de la elaboración de los acuerdos bilaterales con ambos países.

Antecedentes

El campo de estudios sobre migraciones internacionales ocupa un lugar destacado en el ámbito de las ciencias sociales y humanas en Argentina y Brasil. Si bien la construcción como campo de estudios se inició a mediados del siglo XX, en especial focalizado en las dinámicas migratorias europeas, fue en la década del 80 cuando adquirió mayor centralidad en ambos países. Es en este marco que la inmigración de ultramar, principalmente proveniente de la Europa mediterránea (Italia y España) hacia Brasil y Argentina, comenzó

¹ Universidad Nacional de Córdoba – FFyH – Escuela de Historia arrieta.sofi@gmail.com

a ser objeto de estudio de numerosas investigaciones. En relación con la migración italiana hacia la región, podemos situar a grandes rasgos una primera etapa entre 1870 y 1930 y una segunda durante la segunda posguerra (entre 1945 y 1960), la cual contará con características diferentes y una menor magnitud en comparación con aquella de la etapa anterior (Domenech, 2005: 1). Esta última es la que nos concierne en este trabajo. A pesar de que existe una vasta literatura acerca de la primera corriente inmigratoria, la producción historiográfica acerca de la segunda –tal como lo fue su magnitud en términos cuantitativos– es menor.

En cuanto a los estudios sobre inmigración europea en la Argentina existe una abundante producción que analiza e indaga sobre distintas dimensiones de este proceso socio-histórico aunque no necesariamente se detienen en la dimensión política de las migraciones italianas en la segunda posguerra. Entre ellas, podemos mencionar las investigaciones de Bertoni (2001), Bjerg y Otero (1995), Devoto (1989, 1991, 1991a, 1993, 1999, 2000, 2003, 2006), Germani (1971, 1988), Sábato (1991). Un trabajo pionero en relación con la política migratoria, aunque para el período 1810-1914, es el estudio de Halperin Donghi (1987). Para el período que involucra esta investigación, las políticas migratorias en particular han sido trabajadas de forma general, incluyendo el período en un recorte más vasto: 1945-1970 en el trabajo de Pacecca (2002) y 1919-1949 para el trabajo de Devoto (2001). Por su parte, Novick (1997) realiza un recorrido histórico por las políticas migratorias en Argentina, incluyendo el período que estudiaremos, pero con el objetivo de analizar la fase 1976-1994. En otro trabajo, Novick (2008) se centra en una descripción y comparación de las leyes migratorias de los años 1876, 1981 y 2004, en tres niveles: el contexto histórico, las actividades parlamentarias y el discurso jurídico. Domenech (2002 y 2011) analiza, en el primero, las políticas migratorias en perspectiva histórica en torno a la inmigración limítrofe; en el segundo, la construcción social y política del inmigrante limítrofe como ilegal en la Argentina durante el siglo XX, indagando sus orígenes y desarrollo.

Los trabajos de Scarzanella (2005), Quijada (1992) y Biernat (2005, 2007) se centran con más especificidad en el análisis de las políticas migratorias del período que nos ocupa. Scarzanella (2005) estudia la migración de mujeres italianas hacia Argentina en la segunda posguerra, analizando las políticas migratorias del gobierno peronista, entre otros aspectos. Quijada (1992) indaga sobre los lineamientos básicos de la política migratoria desde las elaboraciones albertianas hasta el primer gobierno peronista, focalizándose sobre el criterio de selectividad étnica. A partir de esto, busca redefinir el significado de los criterios selectivos y restrictivos que fueron aplicados a ciertos grupos de inmigrantes potenciales. Biernat (2005, 2007) indaga sobre la puesta en práctica de las políticas migratorias del primer peronismo, examinando los conflictos institucionales que se desarrollan en el seno de la administración pública por la organización y el control de los aparatos que tendrán el poder de aplicar la legislación. Sus trabajos se focalizan en el distanciamiento operado entre los criterios normativos y los procedimientos institucionales del proceso de ejecución de la particular política migratoria argentina durante la segunda posguerra.

Siguiendo a Biernat (2007: 13), podemos afirmar que existen dos grandes núcleos de trabajos respecto a la inmigración ultramarina de la segunda posguerra en Argentina: por un lado, los estudios que tratan de desentrañar los mecanismos migratorios que intervienen en la composición de la corriente ultramarina, en una coyuntura de inusual oferta de extranjeros europeos y de medidas de intención aperturista del gobierno peronista. Por otro lado, los trabajos que abordan el problema desde la acción del Estado, analizando las políticas públicas como posibilitadoras del ingreso de miles de extranjeros durante el primer decenio de la segunda posguerra (Rosoli, 1993; Quijada, 1992). Es entre estos últimos que pretende inscribirse la presente investigación.

En cuanto a los estudios sobre inmigración europea en Brasil, la inmigración italiana fue objeto de diferentes investigaciones que se focalizaron en distintos aspectos de este proceso migratorio. Entre ellas podemos mencionar: Bertonha (2001), Da Cruz Paiva (2008), Santoro de Constantino (1998, 2007, 2007a) y Zanini (2009, 2005, 2006-2007, 2012).

El análisis de las políticas migratorias de la segunda posguerra, en particular, es un campo poco explorado. Algunos de los trabajos que indagan sobre este tema es el de Rolfsen Salles y Bastos (2010), el cual analiza los acuerdos bilaterales entre ambos países firmados en 1950 y 1960. El foco de esta investigación está en el perfil de las entradas y las trayectorias de los inmigrantes italianos, cotejando las mismas con lo expresado en la legislación. En esta línea, otro trabajo de Rolfsen Salles (2007) profundiza sobre las políticas migratorias durante la segunda posguerra, atendiendo a la cuestión de los refugiados y al surgimiento de organismos internacionales para tratar esta problemática. Por otro lado, Zanini (1987) analiza desde el punto de vista del derecho la política migratoria de Brasil respecto a la inmigración italiana desde 1871 hasta 1960.

Si bien como vemos existe una prolífica producción sobre la inmigración italiana hacia Argentina y Brasil en la segunda posguerra, y –aunque en menor medida– sobre las políticas migratorias del período, su abordaje desde una perspectiva comparada no ha sido un campo de investigación desarrollado aún. En líneas generales, las políticas migratorias de la segunda posguerra han sido abordadas dentro de las fronteras nacionales, establecidas por la jurisdicción de cada Estado-nación, pero en ningún caso podemos obtener una mirada de conjunto, tal como es el objetivo de este trabajo.

No obstante, en el terreno comparativo no podemos dejar de mencionar el trabajo de Devoto (1999), en el cual indaga sobre los flujos migratorios italiano y español hacia Argentina, Uruguay y Brasil, desde 1870 hasta 1930. Asimismo, y acercándose en mayor medida a nuestro objeto de estudio, Devoto y Fausto (2004 [2008]) proponen una síntesis comparativa de la historia de Argentina y Brasil en el período 1850-2000 atendiendo a las formas, los modos, los instrumentos a veces coincidentes, a veces divergentes, con los que la Argentina y Brasil enfrentaron los desafíos del mundo moderno a lo largo de ciento cincuenta años. La premisa que recorre todo el trabajo es que busca ser “un punto de partida de futuras investigaciones”. La amplitud del tema hace que la investigación dé prioridad a algunas dimensiones sobre otras, esto es, la macroeconomía, la acción de los respectivos Estados, la política y algunos fenómenos sociales organizados, incluyendo pantallazos de otros temas,

como la historia de las ideas o las creencias, pero son sólo vistas sumarias que tratan de iluminar lateralmente a las otras dimensiones (Devoto y Fausto, 2004 [2008]: 16). Dado esto, las políticas migratorias no son analizadas en profundidad, contribución que pretendemos realizar a través del presente estudio.

Problema de investigación

Teniendo en cuenta que el punto nodal de esta investigación será el análisis comparativo de las políticas migratorias de Argentina y Brasil en la segunda posguerra en relación con la inmigración italiana, el recorte temporal seleccionado es el primer lustro de la inmediata posguerra, esto es 1945-1950. La delimitación responde a tres cuestiones fundamentales, en primer lugar las fechas de los acuerdos bilaterales, esto es 1947 y 1948 entre Argentina e Italia, y 1949 y 1950 entre Brasil e Italia. En segundo lugar, en este período volvió a crecer la inmigración italiana hacia Argentina y Brasil. En tercer lugar, el objetivo de esta investigación es analizar el contexto de producción de dichos acuerdos y no su impacto.

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, Europa se convirtió en expulsora de sujetos desplazados por razones políticas, ideológicas o económicas. En este contexto, Argentina y Brasil, con sus especificidades, se inscribieron en el grupo de países receptores, con el objetivo de poner en funcionamiento una política de promoción selectiva de ciertas dinámicas migratorias. En el imaginario de dichos países, los inmigrantes europeos eran los sujetos ideales en dos sentidos: por un lado, cumplían con su histórico papel modernizador, y por el otro, eran necesarios para cubrir el déficit de mano de obra de la construcción de obras públicas, los proyectos industriales militares y las actividades rurales y manufactureras. Sumado a esto, las restricciones impuestas por los Estados Unidos, hacían de los países sudamericanos un destino posible (Biernat 2005: 42).

Sin embargo, las intenciones “aperturistas” de los Estados argentino y brasilero no fueron traducidas en sus políticas migratorias. Aunque en sus comienzos (finales del siglo XIX) la inmigración –cuando hablar de inmigración equivalía a hablar de inmigración de ultramar o europea– fuera concebida como solución a los distintos problemas sociales de la época, pronto empezará también a ser pensada como problema o asociada a problemas, al afectar o trastocar las nociones de orden y estabilidad social establecidos: así lo atestiguan los debates de principios del siglo XX en torno a la identidad nacional y la incorporación de los inmigrantes a la vida social o las leyes que contemplaban a los extranjeros calificados de *indeseables*, como una amenaza al orden público y a la seguridad nacional. A partir de allí, durante las primeras décadas del siglo XX, la presencia de extranjeros europeos, considerados de acuerdo a los parámetros estatales como indeseables, empezó a ser regulada a través de un conjunto de disposiciones relativas a su ingreso y permanencia, codificadas en términos de ilegalidad (Domenech, 2011: 31).

El período histórico que comprende la investigación propuesta coincide con los gobiernos de Juan Domingo Perón en Argentina (el primer peronismo) y Eurico Gaspar Dutra en Brasil, quienes llegaban al poder en 1946 luego de la presión popular a los gobiernos

autoritarios que los precedieron: en Argentina, el del GOU (Grupo de Oficiales Unidos) con Arturo Rawson, Pedro Pablo Ramírez y Edelmiro Farrell desde 1943 y en Brasil, el de Getulio Vargas, desde 1937. La situación creada por la Guerra Mundial había llevado a ambos países a una mayor intervención del Estado en la economía, al control de su sector externo ante las distorsiones del comercio mundial y a la necesidad de administrar las divisas. En términos generales, ello había llevado a un mayor grado de autarquía y a una ulterior promoción de la industria nacional ante el notorio desabastecimiento de bienes e insumos que antes se obtenían en el exterior. Los dos países, asimismo, acentuaban la planificación económica en vistas a preparar a ambas naciones para las nuevas condiciones que suponían debían existir luego de terminado el conflicto. En Brasil se crearon nuevas comisiones destinadas a coordinar el uso de recursos, como la Coordinación de la Movilización Económica y el Consejo de Planeamiento Económico. En la Argentina, por iniciativa de Perón, durante el gobierno militar se había creado en 1944 el Consejo Nacional de Posguerra que estaba integrado por funcionarios del gobierno, de las fuerzas armadas, del empresariado y de los sindicatos (Devoto y Fausto, 2004 [2008]: 273).

En Italia los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial estuvieron signados por las duras condiciones económicas y sociales que le deparó el final del conflicto. La invasión alemana en el Norte, el avance anglo-americano desde el Sur, el intento de Mussolini de fundar una república paralela (*Repubblica di Salò*) y la represión a la guerrilla partisana dejaron un saldo altísimo: los medios de transporte y las industrias habían sufrido daños graves y las condiciones de vida de la población sobreviviente estaban marcadas por la miseria, el hambre y la desocupación. La caída del fascismo en 1943 y la continuidad de la guerra hasta 1945 se tradujeron en un caos institucional difícil de sostener para la ya débil monarquía parlamentaria de Vittorio Emanuele III (cuya imagen estaba deslegitimada por la cercanía a Mussolini), lo cual derivó en un referéndum por la continuidad de la monarquía o la república, naciendo de este modo en 1946 la *Repubblica Italiana* (Montanelli y Cervi, 1988). En este contexto, tal como sucedió en muchos países de Europa, Italia se convirtió nuevamente en expulsora de población.

Bajo este escenario, y teniendo en cuenta el interés principal de este proyecto de investigación, algunos interrogantes que guiarán este estudio son:

¿Cuáles fueron las políticas migratorias implementadas por Brasil y Argentina durante el período 1945-1950 respecto a la inmigración italiana? ¿Qué puntos de convergencia y divergencia pueden localizarse en las políticas de cada país? ¿Qué mecanismos de selección y restricción estaban presentes en dichas políticas? ¿De qué manera estas políticas contribuyeron, por un lado, a la clasificación de los sujetos de acuerdo a su contribución y utilidad para la estructura económica y social de destino; y por el otro, a la conformación y sostenimiento de un imaginario social acerca de los sujetos migrantes? ¿Cuál era la visión oficial italiana acerca de la emigración hacia Argentina y Brasil en la segunda posguerra? ¿Cómo eran concebidos en Italia los acuerdos bilaterales con Argentina y Brasil?

Hipótesis

Los Acuerdos Migratorios firmados entre Argentina e Italia y Brasil e Italia durante el período 1945-1950 respondieron a una concepción “utilitaria” del migrante, esto es, en función de su contribución al sistema económico y social del país de destino; estableciendo un mecanismo de selección y clasificación de los sujetos y de sus posibilidades migratorias. Es justamente esta premisa la que nos permite reflexionar críticamente sobre la construcción de las categorías de migrante deseable/indeseable en relación con la migración de origen europeo tanto en Argentina como en Brasil.

Marco teórico

El presente proyecto se inscribe en una historia social comparada, que pone en el centro del análisis las políticas migratorias y el contexto social, político y económico en el cual fueron elaboradas, tratando de dilucidar los mecanismos de selección y control que establecieron los Estados argentino y brasileño respecto a los inmigrantes italianos.

Hemos elegido el abordaje desde esta perspectiva teórica, ya que la comparación puede ayudar a construir interpretaciones más complejas, si se prefiere más “densas” (Devoto, 2004: 242). Para Bloch (1963) la comparación no opera sólo sobre la búsqueda de semejanzas sino también, y en especial, sobre las diferencias. De este modo, la historia comparada sirve para problematizar el propio caso, interrogarlo desde otra perspectiva y obtener una explicación más completa (Devoto, 2004: 234). Bloch (1963) sugería comparar sociedades cercanas en el tiempo y en el espacio que se influían entre sí mutuamente, o, más modestamente, problemas específicos de ellas. Es decir, sociedades sujetas, por su proximidad, a la acción de las mismas grandes causas y al menos con algunos rasgos originarios comunes, condiciones con las que cumplen Argentina y Brasil.

La redada bibliográfica que hemos realizado para la elaboración de este proyecto nos ha permitido conocer la ausencia de trabajos en perspectiva comparada entre Argentina y Brasil respecto a las políticas migratorias, y la escasez de trabajos en perspectiva comparada en general. Según Devoto y Fausto (2004 [2008]), los limitados avances en la comparación entre Argentina y Brasil son algo sorprendente si se piensa que muchos, entre ellos Gino Germani en los años sesenta, habían llamado la atención sobre las potencialidades de las investigaciones comparativas entre los dos países. Ello es más sorprendente si se toma en consideración que se trata de dos sociedades cercanas en el espacio y cuyos procesos históricos como tales se desarrollan en el mismo cuadro temporal. (Devoto y Fausto, 2004 [2008]: 7).

En el transcurso de la investigación abordaremos las políticas públicas (entre las cuales están incluidas las políticas migratorias) desde la perspectiva de la antropología de las políticas (antropology of policy), que define a las mismas como instrumentos de construcción nacional, no sólo codificando valores y normas sociales, articulando los principios fundamentales de organización social, sino también conteniendo implícitamente modelos de sociedad (Shore y Wright, 1997: 7). En este sentido, las políticas pueden ser leídas como textos culturales, como instrumentos de clasificación, como narrativas para justificar o condenar el presente y como formaciones discursivas que funcionan para dar poder a algunos

sectores y silenciar otros. Concebir las políticas como textos culturales implica suponer que los lenguajes y los discursos de las políticas proveen una llave para analizar la arquitectura de las modernas relaciones de poder y que existen relaciones entre el gobierno, las políticas y la subjetividad (Gil Araujo, 2010: 59).

Metodología

A partir del tema y los objetivos de este proyecto se ha optado por una metodología cualitativa, basada en el análisis comparativo de los Acuerdos Bilaterales en materia de inmigración firmados entre Argentina e Italia en los años 1947 y 1948, y entre Brasil e Italia en 1949 y 1950, así como de las discusiones parlamentarias previas a su aprobación sostenidas en los tres países. Se atenderá a una serie de variables comunes a partir de las cuales estableceremos la comparación, guiadas por los objetivos y las preguntas de investigación, y poniéndolas en relación con el contexto social, político y económico del momento. Por otro lado, el análisis se centrará en las tratativas entre el Estado de origen y el de destino en materia de financiación, condiciones de traslado, condiciones de recepción y permanencia.

Si bien nos centraremos en las posiciones de los países receptores, el hecho de tratarse de acuerdos bilaterales nos invita a reflexionar acerca de cómo fueron pensadas estas políticas del lado italiano. Para esto trabajaremos con los documentos oficiales de las sesiones del Parlamento Italiano, así como también en los Parlamentos Argentino y Brasileiro, los cuales contienen las discusiones de los funcionarios previas a la aprobación.

Fuentes

El corpus documental (compuesto por documentos en idioma español, italiano y portugués) con el cual se trabajará de acuerdo a los objetivos específicos propuestos es el siguiente:

El corpus documental (compuesto por documentos en español, italiano y portugués) con el cual se trabajará es el siguiente:

- Accordo fra l'Italia e l'Argentina in materia di emigrazione, Roma, 21 febbraio 1947/ Acuerdo de inmigración entre Italia y Argentina, Roma, 21 de febrero de 1947
- Accordo tra l'Italia e l'Argentina in materia di emigrazione e n. 6 Annessi, Buenos Aires, 26 gennaio 1948/ Acuerdo de inmigración entre Italia y Argentina y anexos, Buenos Aires, 26 de enero de 1948
- Accordo tra l'Italia ed il Brasile per il regolamento delle questioni dipendenti dal Trattato di pace e l'incremento dell'immigrazione italiana in Brasile, Rio de Janeiro, 8 ottobre 1949/ Acordo entre Brasil e Itália para resolver as questões atinentes ao Tratado de Paz e o aumento da imigração italiana no Brasil, Rio de Janeiro, 8 dias do mês de outubro de 1949-Accordo di emigrazione tra l'Italia e il Brasile, Rio de Janeiro, 5 luglio 1950/ Acordo de Imigração entre a Itália e o Brasil. Boletim do Departamento de Imigração e Colonização. n. 5, 1950.
- Diarios de sesiones de los Parlamentos: Argentino, Brasileiro e Italiano.

Bibliografía

- Baily, Samuel, (1985) “La cadena migratoria de los italianos en la Argentina”, en Devoto, Fernando y Rosoli, Gianfausto, *La inmigración italiana en la Argentina*, Biblos, Buenos Aires.
- Bertoni, Lilia Ana, (2001) *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Biernat, Carolina, (2005) “Las políticas migratorias del primer peronismo: la tensión entre los enunciados, los conflictos institucionales y las prácticas administrativas”, *Prohistoria*, N° 9, Año 9.
- Biernat, Carolina, (2007) *¿Buenos o útiles? La política inmigratoria del peronismo*, Biblos, Buenos Aires.
- Bloch, Marc, (1963) “*Pur une histoire comparée des sociétés européennes*”, *Melanges Historiques*, SEVPEN, t. I, París.
- Bjerg, María, (2002) “Reseña del libro *Historia de la Inmigración en la Argentina* de Devoto, Fernando”. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/bihaar/n27/n27a10.pdf>, consultado el 10 de mayo de 2014.
- Bjerg, María y Otero, Hernán, (1995) *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Cemla-IEHS, Tandil.
- Constantino, Nuncia Santoro de, (2007) “Memória, mito e identidade”, en Barros Filho, Osmar (comp.), *Sonhos de liberdade: o legado de Bento Gonçalves, Garibaldi e Anita*, Laser Press Comunicação, Porto Alegre.
- Constantino, Nuncia Santoro de, (2007) “Memória de Garibaldi e a construção da identidade entre italianos no Rio Grande do Sul” en Barros Filho, Omar (comp.), *Os caminhos de Garibaldi na América*, Laser press comunicação, Porto Alegre.
- Constantino, Nuncia Santoro de, (1998) “Italianidade(s): imigrantes em Porto Alegre”. Disponible en: http://portal.anpocs.org/portal/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=5293&Itemid=360, consultado el 10 de junio de 2014
- Bertonha, João Fábio, (2001) “Emigrazione e politica estera: la «diplomazia sovversiva» di Mussolini e la questione degli italiani all'estero, 1922-1945”, *Altreitalie*, N° 23, Centro Altreitalie, Torino.
- Da Cruz Paiva, Odair, (2008) “Migrações internacionais pós Segunda Guerra Mundial: influência dos EUA no controle e gestão dos deslocamentos populacionais nas décadas de 1940 a 1960”, *Anais do XIX Encontro Regional de História: Poder, Violência e Exclusão*. ANPUH/SP – USP.
- Devoto, Fernando, (1989) “Políticas migratorias argentinas y flujo de población europea”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 14, Año 4.
- Devoto, Fernando, (1991) *Estudios sobre la emigración italiana a la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX*, Edizioni Scientifiche Italiane, Nápoles.

- Devoto, Fernando, (1991a) “Algo más sobre las cadenas migratorias de los italianos a la Argentina”, Estudios Migratorios Latinoamericanos, N° 19, Año 6.
- Devoto, Fernando, (1993) “Appunti per una comparazione tra le emigrazioni spagnole e italiane in Argentina”, en Rosoli, Gianfausto (comp.), Identità degli italiani in Argentina. Reti sociali, famiglia, lavoro, Studium, Roma.
- Devoto, Fernando, (1999) “Para una historia de las migraciones españolas e italianas a las regiones americanas sudatlánticas” en Carmagnani, Marcello, Hernández Chávez, Alicia y Rugiero Romano (coords.), Para una historia de América III. Los nudos (2), Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, México.
- Devoto, Fernando, (2000) “Inmigrantes, refugiados y criminales en la vía italiana hacia la Argentina en la segunda posguerra”, Ciclos, Núm. 19, Vol. 10.
- Devoto, Fernando, (2001) “El revés de la trama: políticas migratorias y prácticas administrativas en la Argentina (1919-1949)”, Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales, N° 162, Vol. 41.
- Devoto, Fernando, (2003) Historia de la inmigración en la Argentina, Sudamericana, Buenos Aires.
- Devoto, Fernando, (2004) “La historia comparada entre el método y la práctica. Un itinerario historiográfico”, Prismas Revista de Historia Intelectual, UNQuilmes, N° 8.
- Devoto, Fernando, (2006) Historia de los italianos en la Argentina, Biblos-Cámara de Comercio Italiana, Buenos Aires.
- Devoto, Fernando y Fausto, Boris, (2004 [2008]) Argentina – Brasil 1850 2000. Un ensayo de historia comparada, Sudamericana, Buenos Aires.
- Domenech, Eduardo, (2005) “Políticas migratorias y estrategias de integración en Argentina: nuevas respuestas a viejos interrogantes”, Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba Argentina. Disponible en: <http://iussp2005.princeton.edu/download.aspxsubmissionId=50372>, consultado el 15 de mayo de 2014.
- Domenech, Eduardo, (2011) “Crónica de una ‘amenaza’ anunciada. Inmigración e ‘ilegalidad’: visiones de Estado en la Argentina contemporánea”, en Feldman, Bela, Rivera, Liliana y otros (comps.), La construcción social del sujeto migrante en América Latina Prácticas, representaciones y categorías, Colección Cátedra Iberoamericana de Estudios sobre Migraciones de CLACSO, Quito.
- Germani, Gino, (1971) Política y sociedad en una época de transición, Biblioteca América Latina, Paidós, Buenos Aires, (Primera edición 1965).
- Germani, Gino, (1988) Estructura social de la Argentina, Solar/Hachette, Buenos Aires.
- Gil Araujo, Sandra, (2010) Las argucias de la integración. Políticas migratorias, construcción nacional y cuestión social, IEPALA, Madrid.
- Halperín Donghi, Tulio, (1976) “Para qué la inmigración. Ideología y política inmigratoria y aceleración del proceso modernizador: el caso argentino (1810-1914)”, Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA), N° 13.

- Montanelli, Indro y Cervi, Mario, (1988) *Storia d'Italia. L'Italia della liberazione*, Rizzoli Libri S.P.A, Milano.
- Novick, Susana, (1997) “Políticas migratorias en la Argentina”, en Oteiza, Enrique, Novick, Susana y Arujo, Roberto, *Inmigración y Discriminación Políticas y Discursos*, Grupo Editor Universitario, Buenos Aires.
- Quijada, Mónica, (1992) “De Perón a Alberdi: selectividad étnica y construcción nacional en la política inmigratoria argentina”, *Revista de Indias*, N° 195/196, Vol. LII.
- Rolfsen Salles, Maria do Rosário y Bastos, Sênia Regina, (2012) “Imigração italiana para o Brasil no Pós Segunda Guerra Mundial: perfil das entradas e trajetórias” en Paulo Eduardo Teixeira, Antonio Mendes da Costa Braga, Rosana Baeninger (org.), *Migração : implicações passadas, presentes e futuras*, Marília: Oficina Universitária, São Paulo.
- Rolfsen Salles, Maria do Rosário, (2007) “A política imigratória brasileira no pós-Segunda Guerra Mundial e os refugiados: uma leitura da Revista de Imigração e Colonização”, *Revista CENA Internacional*, Instituto de Relações Internacionais da Universidade de Brasília (IREL), N° 2, Vol. 9.
- Rosoli, Gianfausto (1993) “La politica migratoria italo-argentina nell'immediato dopoguerra (1946-1949)”, *Identità degli italiani in Argentina. Reti Sociali/ Famiglia/ Lavoro*, editor Gianfausto Rosoli, Edizioni Studium, Roma.
- Sábato, Hilda, (1991), “El pluralismo cultural en la Argentina: un balance crítico”, en *Historiografía Argentina (1958-1988)*, Edición del Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino, Buenos Aires.
- Sayad, Abdelmalek, (2010) *La doble ausencia*, Anthropos, Barcelona.
- Scarzanella, Eugenia, (2005) “Extranjeras en el país de Evita: la inmigración femenina italiana a Argentina (1946-1955)”, *Anuario americanista europeo*, N° 3. Disponible en: <http://www.red-redial.net/revista/anuario-americanista-europeo/article/view/102/87> , consultado el 5 de julio de 2014
- Shore, Cris y Wright, Susan, (1997) “Policy. A new field of Anthropology”, en: Shore, Cris y Wright, Susan (eds.), *Anthropology of Policy. Critical Perspectives on Governance and Power*, Routledge, London.
- Zanini, Gustavo, (1987) “O imigrante e o direito”, *Revista da Faculdade de Direito*, N° 82, Universidade de São Paulo. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.11606/issn.2318-8235.v82i0p223-229>, consultado el 27 de junio de 2014.
- Zanini, Maria Catarina Chitolina, (2005) “Italianidade: pertencimento, reivindicações e negociações identitárias na região central do Rio Grande do Sul, Brasil”, *Revista Visões*. Disponible en: http://www.fsma.edu.br/visoes/ed03/3ed_artigo5.pdf , consultado el 10 de julio de 2014.
- Zanini, Maria Catarina Chitolina, (2009) “Reflexões sobre o colono italiano na região central do Rio Grande do Sul: breves problematizações antropológicas”, *Revista Sociais e Humanas*. Disponible en: <http://cascavel.ufsm.br/revistas/ojs2.2.2/index.php/sociaisehumanas/article/view/749/510>, consultado el 4 de julio de 2014

- Zanini, Maria Catarina Chitolina, (2006-2007) “Fé, trabalho e família: a construção das memórias entre descendentes de imigrantes italianos”, Revista USP 72, São Paulo.
- Zanini, Maria Catarina Chitolina, (2012) “Mídias, Italianidades e Pertencimentos Étnicos no sul do Brasil”, en Cogo, Denise, ElHajji, Mohammed y Huertas, Amparo (eds.), Diásporas, migrações, tecnologias da comunicação e identidades transnacionais, Bellaterra: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.

Debates intelectuales en la historia económica argentina. Una historia de la tesis del “agotamiento” del Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones.

Reche, Federico Hernán¹

Introducción

La investigación desarrollada para la realización del Trabajo Final de Licenciatura en Historia intenta aportar al estudio crítico de los debates intelectuales en torno a la viabilidad de la industrialización en la Argentina. En este sentido, nuestro problema se orienta a analizar, socio-histórica y conceptualmente, la tesis de agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones en Argentina, desde comienzos de la década del '70 y hasta la actualidad. El trabajo realizado propone poner de relieve un debate escasamente recuperado por la historiografía argentina a pesar de su central trascendencia tanto para el pasado reciente como para la indagación de la realidad económica nacional.

En un sentido general, se han analizado las caracterizaciones más importantes elaboradas, desde diferentes perspectivas disciplinares, por algunos intelectuales argentinos sobre el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones. Este ejercicio ha pretendido aportar a la comprensión y explicitación de los supuestos teórico-políticos que sustentan las principales lecturas sobre la historia económica argentina posperonista y el proceso de industrialización. Con especial atención, nos hemos detenido en aquellas interpretaciones que se han sostenido sobre la preponderante *tesis del agotamiento* del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones. A partir de este reconocimiento hemos intentado reconstruir los debates acaecidos alrededor de esta interpretación a fin de identificar sus diferentes “momentos” desde los años setenta hasta la actualidad. Por último, hemos propuesto una periodización que destaca las significaciones político-económicas que adquiere en cada coyuntura histórica la tesis objeto de análisis.

Es importante destacar que el problema de nuestra investigación resultó de un conjunto de inquietudes y motivaciones surgidas en el marco de las discusiones que tuvieron lugar en el Seminario de la Cátedra de Economía Política (2012) titulado “Régimen social de acumulación y mercado de trabajo en la Argentina contemporánea”.

La Tesis del Agotamiento

Sintéticamente, es posible reconocer en las principales formulaciones de la idea de agotamiento del modelo sustitutivo analizadas en nuestra investigación, un núcleo de coincidencias básicas referidas a que desde mediados de los años setenta, el modelo de industrialización sustitutiva que había ordenado la actividad económica nacional, se encontraba agotado y resultaba necesario un cambio de rumbo. Diferentes autores han hecho uso de esta idea que, sin resultar a primera vista tan relevante, asume un volumen sustantivo al momento de ordenar, periodizar y explicar las principales transformaciones de la economía en la historia

¹ *rechefederico@gmail.com*

argentina reciente. Secundariamente, pero no menos importante, esta tesis se encadena con una multiplicidad de implicancias políticas e interpretativas sobre el golpe de Estado de 1976.

Quizás las primeras formulaciones de dicha tesis pueden encontrarse en la postura de Guido Di Tella (1969, 1973) en la que expresa explícitamente su consideración acerca de que “el proceso de sustitución de importaciones ha dejado de ser el proceso vital y expansivo de otros tiempos” (1973, p. 205). En otra línea de análisis, pero pocos años después, surgió una de las más importantes formulaciones de la tesis del agotamiento; la misma ha sido realizada por Juan Carlos Portantiero. En el artículo publicado en la Revista *Pasado y Presente* (1973b) el autor presenta un agudo análisis sobre la coyuntura argentina de aquellos años, centrado en el plano de las relaciones de fuerzas políticas; con este se orienta a justificar que en la sociedad argentina se da “una situación en que los nuevos encuadramientos de clase no se encarnan en fuerzas sociales que se correspondan con ellas”. Este fenómeno de desfase del plano de lo económico con el de lo político se produce “con un arrastre de casi dos décadas: desde mediados de los años cincuenta, cuando entra en crisis el ciclo de industrialización sustitutiva” (1973b, p. 35). El análisis de esta “fase de no correspondencia entre nueva dominación económica y nueva hegemonía política” (1973b, p. 38) es lo que ocupa al sociólogo que intenta dilucidar las características de la “crisis orgánica” que se desarrolla en Argentina. A partir de aquí se formula la tesis del agotamiento del modelo de desarrollo vigente desde un análisis centrado explícitamente en el nivel de las clases dominantes. Tal como él mismo destaca, lo que interesa observar es el “mantenimiento crónico de una situación de crisis orgánica que no se resuelve como nueva hegemonía” y por tanto predominan las “soluciones de compromiso en que las ‘fuerzas intermedias’, que no representan consecuentemente y a largo plazo los intereses de ninguna de las clases polares del ‘nudo estructural’, ocupan el escenario de la política como alternativas principales” (1973b, p. 40).

Con el retorno de la democracia, Portantiero sostendrá que la dictadura se impuso en el marco de una crisis a la vez que económica, política. Sin embargo, en este período se establece un nuevo régimen político sin modificar la dinámica económica previa. Es por esto que en los años '80 el desafío de la Argentina, la salida de la dictadura y la construcción de una democracia sólida y permanente, es tanto la salida del régimen político por ella impuesta como del régimen de acumulación² que pervivía desde la segunda mitad del siglo XX. De esta manera durante la transición democrática esta tesis fue reimpulsada y extendida, pero ahora ya como conclusión subyacente en los análisis de las limitaciones del patrón de acumulación³. Sosteniendo la misma perspectiva, en el año 1987 Portantiero nos dice que “la decadencia del régimen social de acumulación vigente en la Argentina industrial que nace en la década del '30 se hará más nítida con el derrocamiento del peronismo en 1955” (1987, p. 67).

² Morón y Caro (2012) han dado cuenta de la manera en que surge en dicho periodo, y vinculado a estas discusiones, la categoría de régimen social de acumulación. Su trabajo resulta altamente sugerente para nuestro problema de investigación en la medida en que es desde esta misma categoría que Basualdo (Cft. 2006a, 2007, 2011), propone una periodización crítica a la enarbolada por Portantiero (Cft. 1987).

³ Un claro ejemplo de esta presencia como conclusión subyacente se presenta en Kosacoff (1989). Desde otra perspectiva, el autor nos sugiere que “hacia mediados de los años '70, se verifica una desaceleración del crecimiento industrial que conduce a una fuerte polémica sobre el agotamiento del modelo de industrialización” (1989, p. 11). Así, la dictadura militar implicó un momento refundacional, en tanto proyecto reestructurador de la economía argentina, inaugurando una nueva etapa económica. Si bien no habría terminado de consolidarse, la reestructuración producida implicaba ya una irreversibilidad en el mediano plazo del camino adoptado. (Cft. Azpiazu y Kosacoff 1989)

Esta perspectiva ha sido promovida en el campo historiográfico por Tulio Halperín Dongui quien ha sostenido que el estancamiento del modelo económico se encuentra fundado en la inestable y crítica relación del peronismo con el Estado y la Sociedad. El contenido político de la debacle estaría dado por la imposibilidad de formular un nuevo pacto duradero y viable que replazara al consenso liberal de principios de siglo XX. Así, vuelve la mirada sobre el peronismo para dar cuenta de los orígenes de “la larga agonía de esa sociedad forjada en la posguerra” (1994, p. 30). Para Halperin “la crisis que se trata de examinar no es tan solo la inducida por el agravamiento ya irrefrenable del conflicto sociopolítico”, con ella se entrelaza “la fiera agonía de la sociedad perfilada bajo la égida del peronismo (...) que ha de arrastrarse aún hasta 1989” (1994, p. 11).

Siguiendo esta misma lectura Marcos Novaro y Vicente Palermo (1996) han coincidido en que el final de esta larga crisis o “agonía” del modelo sustitutivo, se encontraría en la Crisis hiperinflacionaria de 1989. El “colapso definitivo” daría finalmente impulso a unas transformaciones más o menos profundas que encararía el gobierno menemista. El nuevo presidente “llegaría al gobierno en las postrimerías de un largo periodo de crisis” (1996, p. 21) ya que “a comienzos de 1989, cabalgando sobre la hiperinflación, se había desencadenado la fase terminal de una crisis que llevaba ya tres lustros, y que afectaba no sólo a la economía, sino al Estado, prácticamente inmovilizado por el ahogo financiero, el debilitamiento de la autoridad y el desorden administrativo” (1996, p. 23). Así, la experiencia menemista buscaría una fórmula viable que reconciliara democracia y desarrollo, poniendo fin a la larga agonía de la Argentina peronista (Cft. 1996, p. 33-37)

Otra lectura sobre el agotamiento es la planteada por Julio Cesar Neffa (1998; Boyer et al. 2004). Para el difusor local de la Teoría de la Regulación parisina, el periodo de decaimiento y crisis del modelo de industrialización sustitutiva es inaugurado en 1976. Neffa observa en la dictadura un momento de decrepitud del proceso industrializador luego de su fase de transición hacia un régimen de industrialización parcialmente más intensivo, desarrollado entre 1953 y 1976. En la periodización propuesta, también a partir de la categoría Régimen de Acumulación, el autor divide en cuatro fases la ISI. Así, el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” inauguraría la llamada cuarta y última fase del proceso tradicional ISI caracterizada por la recesión de la producción industrial. El Golpe de Estado de 1976 se impondría en una situación de profunda crisis económica, producto del agotamiento del modelo de crecimiento predominante, y no sería más que un infructuoso intento de resolver y revertir la situación económica. Desde esta perspectiva, los pésimos indicadores macroeconómicos del periodo darían cuenta del intento fracasado de la dictadura de llevar adelante el cambio de rumbo. Por fin, 1989 se presenta como el punto de quiebre, el momento de cambio del régimen de acumulación y el modo de desarrollo (Cft. 1998; 2004).

Resulta evidente a esta altura, que la identificación de la situación inmediatamente anterior a la dictadura se encuentra también fuertemente condicionada por la lectura respecto al desenvolvimiento del modelo de desarrollo. Adolfo Canitrot (1980, 1982), que no comparte la idea del agotamiento, ha hecho notar la diferencia en este aspecto al remarcar el carácter esencialmente político que para él asume la crisis de 1975. Según su opinión “la crisis del primer quinquenio de los ‘70 fue esencialmente una crisis política” (1982, p. 19). Para el economista, el descalabro macroeconómico –producto de esta situación– no habría hecho más que profundizar la crisis política que vivía la sociedad argentina. En oposición a esta insistencia de que la dificultad presentada no se encontraría en un plano internamente económico, Pablo Gerchunoff y Lucas Llach (2010) han argumentado que el Rodrigazo de 1975 no habría significado más que un síntoma

del agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones que desde mediados de siglo no había logrado mostrar más que una década de crecimiento. Para los autores el golpe militar intentó poner fin a las políticas que habían producido un escaso crecimiento con alta inflación.

Algunas interpretaciones críticas

A pesar de su absoluta preponderancia, primero en el análisis económico-político y luego en el análisis histórico, la tesis del agotamiento sólo ha sido reseñada por quienes, en desacuerdo con ella han, intentado discutirla y aportar elementos para otra interpretación. Significativamente esta idea ha sido escasamente abordada como objeto de reflexión y análisis particular. Las producciones dedicadas a la cuestión son escasas y en ocasiones sólo encontramos menciones al pasar que permiten inferir la opinión crítica de los autores que reseñaremos más adelante.

Alberto Müller ha abordado el problema en al menos dos oportunidades (1990; 2001). En sus textos pone el acento en una comparación de las políticas económicas implementadas por la dictadura militar y sus efectos expresados en la evolución de los principales indicadores macroeconómicos, a fin de justificar su perspectiva crítica a la tesis del agotamiento y su presencia en las producciones de los años ochenta. Además, en un artículo reciente de Astarita, Barrera y Padín (2008), destinado según los propios autores a aportar a la caracterización del golpe de estado cívico-militar de 1976, se repasan algunas de las principales expresiones académicas de la tesis del agotamiento a la que se intenta contraponer un análisis de las principales transformaciones de la estructura económica durante el periodo '64-'76, que lejos de dar cuenta de una crisis inherente al patrón de acumulación mostrarían la importante pérdida de poder de las fracciones dominantes del capital, todo lo cual habría impulsado a la interrupción violenta del modelo de industrialización sustitutiva. Así adoptan la caracterización de la dictadura militar como “revancha oligárquica” propuesta por Eduardo Basualdo (2001, 2006a, 2006b) como alternativa a la tesis del agotamiento. También se puede encontrar una referencia a la temática abordada en Rapoport (2007), quien se ha referido recientemente a la tesis del agotamiento del modelo mercadointernista como un “mito de la historia económica argentina”. Del mismo modo Ortiz y Schorr (2006), al analizar las políticas económicas del gobierno de Alfonsín, presentan una crítica a la tesis del agotamiento que según creen, subyace y orienta otros trabajos sobre el tema que abordan. Finalmente, Eduardo Basualdo (2013) ha puesto de manifiesto que la caracterización por él propuesta tiende a desmontar “la creencia de que a mediados de los setenta la industrialización estaba agotada y debía replantearse el rumbo económico”. El autor destaca como una de las principales formulaciones de dicha teoría el planteo de Portantiero (1973b, 1978, 1987) “ya que el supuesto fundamental de su importante teoría sobre el ‘empate hegemónico’ es que la industrialización se ha terminado en los años cincuenta” (Basualdo 2013, p. 82).

De esta manera, las interpretaciones basadas en la tesis del agotamiento, que parecían hegemónicas hasta hace poco tiempo hoy se encuentran en franco retroceso y la dictadura militar del 1976 se nos presenta como el gran quiebre que con la brutalidad del terrorismo de estado dio fin al régimen de acumulación que había ordenado la economía durante casi la mitad del Siglo XX argentino. Desde las nuevas interpretaciones, el periodo histórico iniciado con el Golpe de estado cívico militar no estuvo exento de complejidades y contradicciones en el plano de las políticas económicas; sin embargo por decisión política en lo '90 o por incapacidad de leer las condiciones de la nueva economía argentina en los '80, los gobiernos de la nueva democracia terminarían garantizando un modelo económico-político al servicio de la siempre poderosa burguesía agraria argentina y el capital transnacionalizado. Cuando en 2001 la explosión social y política acabe con

la argentina neoliberal, el ciclo quedará cerrado. Aún sin definiciones claras sobre la orientación real y la caracterización probable del nuevo patrón de acumulación, la certeza se encuentra en la periodización que, como ninguna otra en los estudios sociales actuales, aparece consolidada marcando el ciclo 1976-2001.

A nuestro entender, la voluntad de Eduardo Basualdo por construir una nueva interpretación de la historia económica nacional se debe entender como un esfuerzo, en clave política, por reubicar el sentido de cada periodo de nuestra historia reciente en franca oposición con la interpretación a que nos referimos más arriba. Basualdo señala, correctamente, que esta comprensión se encuentra entrampada en la inevitabilidad promovida por la globalización neoliberal, donde la tesis del agotamiento del modelo sustitutivo funcionó como una poderosa idea justificadora. Con ella, las reformas estructurales emprendidas por el nuevo gobierno se volvían inevitables y necesarias, tanto antes como después de su implementación.

A nuestro entender, lo que la tesis del agotamiento oculta resulta central para recuperar la posibilidad histórica de construir una salida a la hegemonía neoliberal. Las operaciones por las que se produce el ocultamiento son múltiples y aunque convendría analizar en profundidad a todas aquí sólo las presentaremos brevemente. Desde nuestra mirada estas operaciones son tres. La primera se encuentra en su simulado carácter descriptivo; la tesis del agotamiento se expresa como una verdad que sólo se anima a describir cuando lo que sintetiza es, en realidad, un juicio económico-político. La segunda radica en su imprecisión o ambigüedad respecto de lo que se afirma; en ocasiones el salto entre afirmar el “agotamiento” de un periodo, donde la idea de agotamiento funciona como una obvia referencia a su final y no resulta criticable, a la afirmación del agotamiento de una estrategia de desarrollo, se produce engañosamente al evitar las precisiones respecto del objeto sobre el que se afirma el agotamiento. Esta operación se produce aprovechando el carácter polisémico de la expresión industrialización por sustitución de importaciones. La tercera operación se encuentra en la ahistoricidad con que se presenta. Se muestra como una novedad de la época y oculta su propia historia. En verdad asumir la complejidad de su recorrido histórico implica contradecir su propio supuesto y afirmación de que aún vivíamos bajo un modelo que perduraba, agonizante, desde mediados del siglo. Profundizar el análisis de lo que otrora describiera la tesis del agotamiento mostraría que los problemas de crecimiento del modelo de desarrollo vigente a comienzos de los '70 eran radicalmente extraños a los “agudos problemas” con que se enfrentaba sin suerte el gobierno alfonsinista.

Notas sobre la investigación

Metodológicamente, el abordaje de la tesis analizada se desarrolló a partir del relevamiento de publicaciones intelectuales desde comienzos de la década del setenta y hasta la actualidad, desde aproximaciones sucesivas que pretenden reconocer la multiplicidad de dimensiones del objeto de nuestra indagación. Con este fin, nos introdujimos desde una primera dimensión concerniente a la configuración histórica de la tesis. Desde ella aspiramos a reconstruir las particulares condiciones político-intelectuales de los contextos de surgimiento y desarrollo, procurando formular una periodización que dé cuenta tanto de los desplazamientos al interior de la perspectiva de los autores como de los sentidos e implicancias de dicha afirmación en las coyunturas económico sociales que transitó la Argentina en las últimas décadas. En segundo lugar, intentamos identificar las ideas compartidas por los diferentes autores que han participado y/o aportado a la tesis del agotamiento y destacar las particularidades que asumen en el análisis de cada uno de ellos. Sobre la base de esta tarea intentamos elaborar una estilización de la tesis del

agotamiento que diera cuenta de los elementos nodales compartidos por los intelectuales argentinos que la suscribieron, o aún suscriben, a fin de destacar la funcionalidad de la afirmación para la mirada global que sostienen sobre el desenvolvimiento de la economía nacional. Por último, exploramos su dimensión conceptual a los fines de indagar y destacar la específica articulación que asume “lo económico” y “lo político” en la misma y, en los análisis sostenidos desde ella por los autores bajo examen.

El recorte temporo-espacial del problema planteado se encuentra determinado por la propia definición del objeto de indagación. Las particulares características que asume el debate político e intelectual en estos años, acompañando el vertiginoso proceso político, permiten justificar nuestro recorte inicial. La tesis del “agotamiento” del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, según hemos referido en páginas anteriores, puede ser encontrada ya en producciones de los primeros años de la década del '70. Recientemente y producto de la nueva estrategia de desarrollo implementada por el Estado Nacional, se ha vuelto hacia las lecturas del “fracaso” del modelo industrializador como experiencia histórica y se han formulado las críticas más consistentes a la tesis objeto de nuestra investigación, por lo que consideramos resulta necesario continuar el análisis hasta la actualidad.

La elaboración del corpus documental, requirió de una profundización de la tarea exploratoria en publicaciones desde los años '70 y hasta el presente. En este sentido nuestras fuentes fueron, exclusivamente, publicaciones de producciones intelectuales: sean estos libros, artículos en revistas académicas, políticas, intelectuales, actas de congresos y eventos académicos y compilaciones diversas. Las producciones abordadas fueron seleccionadas sin importar el lugar ni el idioma de su publicación.

Bibliografía

ASTARITA, M., BARRERA, M.A. y PADÍN, J.M. 2008. ¿Crisis inherente al modelo o «revancha oligárquica»? : una mirada en retrospectiva sobre el caso argentino. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico* [en línea]. Vol. 2, no. 1.

AZPIAZU, D. y KOSACOFF, B. 1989. *La industria argentina: desarrollo y cambios estructurales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina : CEPAL. Bibliotecas universitarias.

BASUALDO, E. 2001. *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

----- 2006a. *Estudios de historia económica Argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

----- 2006b. *La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera*. En: E. ARCEO y E. BASUALDO, *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSO.

----- 2007. *Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía*. Documento de Trabajo N° 1. Maestría en Economía Política Argentina: FLACSO.

----- 2011. *El golpe militar de 1976 y las transformaciones en la economía y la sociedad*. En: E. JOZAMI (ed.), *Tradiciones en pugna: 200 años de historia argentina*. Buenos Aires: Ediciones Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti : Eudeba.

----- 2013. *El legado dictatorial. El nuevo patrón de acumulación de capital, la desindustrialización y el ocaso de los trabajadores*. En: H. VERBITTSKY y J.P. BOHOSLAVSKY (eds.), *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

BOYER, R., NEFFA, J.C., KEIFMAN, S. y ALBORNOZ, F. 2004. *La economía Argentina y su crisis, 1976-2001: visiones institucionalistas y regulacionistas*. Miño y Dávila.

- CANITROT, A. 1980. La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976. *Desarrollo económico*. Vol. 19, no. 76, pp. 453–475.
- 1982. *Orden social y monetarismo*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad.
- DI TELLA, G. 1969. La estrategia del desarrollo indirecto. *Desarrollo Económico*. Vol. 8, no. 32, pp. 451-485.
- DI TELLA, G. 1973. *La Estrategia del Desarrollo Indirecto*. Buenos Aires: Paidós.
- GERCHUNOFF, P. y LLACH, L. 2010. El ciclo de la ilusión y el desencanto: un siglo de políticas económicas argentinas. Buenos Aires: Emecé.
- HALPERÍN DONGHI, T. 1994. *La larga agonía de la Argentina peronista*. 1. ed. Buenos Aires: Ariel.
- MORÓN, S. y CARO, R. 2012. Régimen Social de Acumulación: historia política y económica de un concepto. En: S. MORÓN y S. ROITMAN (eds.), *Procesos de acumulación y conflicto social en la Argentina contemporánea: debates teóricos y estudios empíricos*. Córdoba: Ed. Universitas.
- MÜLLER, A. 1990. El agotamiento del crecimiento argentino en los años 70-Análisis de una tesis. XXV Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política [en línea].
- MÜLLER, A. y RAPETTI, M. 2001. Un quiebre olvidado: la política económica de Martínez de Hoz. *Revista Ciclos*. Vol. 10.
- NEFFA, J.C. 1998. Modos de regulación, regímenes de acumulación y sus crisis en Argentina (1880-1996): una contribución a su estudio desde la teoría de la regulación. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad : Eudeba : PIETTE-CONICET.
- NOVARO, M. y PALERMO, V. 1996. *Política y poder en el gobierno de Menem*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- ORTIZ, R. y SCHORR, M. 2006. La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la década perdida. En: A. PUCCIARELLI (ed.), *Los años de Alfonsín: ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina. pp. 291–333.
- PORTANTIERO, J.C. 1973a. Clases dominantes y crisis política en la argentina actual. En: O. BRAUN, *El capitalismo argentino en crisis*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- 1973b. Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual. *Pasado y Presente*. Vol. 1 / Nueva época.
- 1977. Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973. *Revista Mexicana de Sociología*. pp. 531–565.
- 1978. Economía y política en la crisis argentina, 1958-1973. *Zona Abierta*. no. 14/15, pp. 119–145.
- 1987. La crisis de un régimen: una mirada retrospectiva. En: J. NUN, J.C. PORTANTIERO y C. ALTAMIRANO (eds.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.
- 2011. De la crisis del país popular a la reorganización del país burgués. En: D. VIÑAS, C. FERNÁNDEZ MORENO, S. SCOLNIK y H. NIEVA (eds.), *Tiempos modernos: Argentina entre populismo y militarismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblioteca Nacional. Colección Reediciones y antologías, 15.
- RAPOPORT, M. 2007. Mitos, etapas y crisis en la economía argentina. En: M. RAPOPORT (comp), *Nación–Región–Provincia en Argentina*. Pensamiento político, económico, social. Buenos Aires: Imagino Mundi. pp. 7–37.

La visibilización de la violencia hacia las mujeres a través del diario Córdoba, entre 1928 y 1932

Bonino Yesica¹

Introducción

A través del presente artículo busco contribuir a la construcción de una historia de las mujeres de la ciudad de Córdoba. Considero que aún son pocas las investigaciones desarrolladas en esta ciudad siguiendo esta línea, y que es preciso aportar al estudio de las mujeres desde una mirada historiográfica. Pienso que este tipo de análisis debe posibilitarnos comprender ciertas problemáticas sociales actuales, como lo es la violencia patriarcal, a fin de lograr una profunda transformación en las relaciones entre los sujetos.

Cuando hablo de historia de las mujeres me refiero a aquellos trabajos que buscan incorporarlas como agentes activos de la realidad social, que plantean las lecturas que contemplan las particularidades de su desempeño en el devenir histórico. Es importante sostener que estas reconstrucciones no se dan aisladas de las investigaciones históricas precedentes, antes bien, buscan repensar algunos procesos desde nuevas categorías, que posibiliten hacer visibles a las mujeres como sujetos históricos válidos dentro de ellos.

Asumir esta postura, es sostener que han existido y existen unas relaciones desiguales que atraviesan toda la sociedad, una de las cuales son las relaciones entre los géneros. Partiendo de Joan W. Scott, se entiende que la noción de género se funda en una diferencia biológica entre sexos, y que dicha categoría es constitutiva de las relaciones sociales, las cuales a su vez implican el establecimiento de unas relaciones de poder.² Así, podemos identificar elementos interconectados y dinámicos que permiten la reproducción de estas relaciones entre géneros: símbolos culturales factibles de ser identificados; conceptos que normativizan las prácticas propias de cada género; nociones históricas y cambiantes; identidades subjetivas que se construyen hacia el interior de cada sujeto.

Conforme sostiene Mary Nash: “(...) la historia de las mujeres se ha interesado por la construcción social de esta diferencia sexual y sus implicancias políticas y sociales.”³ Esta corriente histórica ha tratado de salirse de una mera descripción, para elaborar un análisis desde categorías conceptuales. Se entiende que dicho análisis debe encontrarse correctamente contextualizado, pues

¹ yesibonino.14@gmail.com

*INTEGRANTE DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDO POR LA Dra. Gardenia Vidal y subsidiado por SECYT- UNC.

² SCOTT, Joan. “El género: una categoría útil para el análisis histórico.” en *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, James y Amelang y Mary Nash (eds.), Ed. Alfons el Magnanim, Institució Valencina d'Estudis i Investigació, 1990. En el presente artículo entenderemos las relaciones de género como aquellas que se dan entre hombres y mujeres, como dos géneros social e históricamente construidos.

³ NASH, Mary. “Género y ciudadanía” *Ayer*, Ejemplar dedicado a: Política en la segunda República, págs. 241-258 1995

ese sistema desigual de géneros es una construcción cultural cambiante en el tiempo y en el espacio, fundamentalmente a causa del cuestionamiento de los mismos actores que se desempeñan dentro de él. Por lo que, es necesario tender hacia la deconstrucción de los términos que constituyen esas diferencias, no solo para lograr una explicación más exhaustiva, sino para contribuir a su cuestionamiento.

Las relaciones desiguales entre géneros, históricamente construidas, constituyen la sociedad patriarcal, “dentro de la cual el poder del hombre sobre la mujer, de los progenitores hacia sus hijos, es el eje central que constituye un sistema de creencias.”⁴ Durante los primeros años del siglo XX en Argentina, es posible hablar de una sociedad plenamente patriarcal, a pesar de encontrarse imbuida de ideas modernizadoras y liberales -las cuales, como sabemos- eran esencialmente machistas. Esto, sin embargo, no nos impide señalar ciertos cambios en los imaginarios sociales del momento en cuanto al rol de la mujer, sobre todo fruto de su presencia en el espacio público. Si pensamos en las relaciones de géneros como plenamente desiguales, las cuales implican unas relaciones de poder específicas, no podemos olvidarnos del papel de trascendencia que desempeña la violencia. Pensar al patriarcado como una forma de ejercicio de la violencia, es sostener que existe una subordinación de las mujeres (y podríamos decir que, por extensión, a quienes no se adecuan a los cánones heteronormativos), la cual se reproduce bajo distintas formas.

Ponerle rostro a la violencia, publicar la violencia, desnaturalizar la violencia, han sido pasos necesarios en el camino de su visibilización. A ello, los medios masivos de comunicación contribuyeron y contribuyen, a veces consciente y otras inconscientemente. Para la Córdoba de inicios de siglo XX, la violencia hacia las mujeres adoptó formas de las más diversas, lo que pude observar en uno de los tantos diarios que allí se publicaban, como lo es el *Córdoba*. Una publicación que se asumía como “combativa y moderna”, se interesaba por publicar artículos de distintas temáticas, realizando en ocasiones numerosas denuncias e interpelaciones al estado y la sociedad toda, como en los casos delictivos. Por este motivo, me ha parecido necesario trabajar sobre esta fuente, para indagar en una de las tantas contribuciones de la época en la visibilización de la violencia hacia las mujeres. Es la intención, no perder de vista las imágenes que sobre ellas se construyen, en ocasiones con un matiz de clase, para intentar elaborar las características de la sociedad patriarcal en las que se editaba dicho medio.

Entender la violencia hacia las mujeres como una problemática actual, que ha afectado a la sociedad en su totalidad a lo largo del tiempo, es fruto de un largo proceso de desnaturalización y visibilización, el cual no ha estado exento de contradicciones. La vigencia y publicidad que tiene en la actualidad el flagelo de esta violencia nos interpela a reflexionar, sobre todo en lo respectivo a cómo una sociedad que se manifiesta fuertemente en contra de ello continúa reproduciendo los caracteres patriarcales, muchas veces sin reconocer que esto perpetúa la violencia por la que se pelea.

⁴ AGUIAR, Elina. “Violencia y pareja”, en *Violencia social y derechos humanos* AGUIAR, Elina y otros. Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. 1998.

La mujer en la sociedad argentina a inicios del siglo XX

Contemplar la noción de género a la hora de realizar recortes históricos, es volver a trabajar sobre procesos ya periodizados que no han tenido en cuenta las particularidades del desenvolvimiento de las mujeres como agente histórico. Un período que suele contemplarse como moderno y de ampliación democrática, como lo es el inicio del siglo XX (fundamentalmente luego de la aprobación de la Ley Saenz Peña en 1912), no ha sido tan lineal para las mujeres. En primera instancia, porque podríamos decir que ellas no se encontraban dentro de la política institucional, estaban participando, en lo político, que en palabras de Rosanvallon es: “(...) todo aquello que constituye a la polis más allá del campo inmediato de la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones.”⁵ Esto se debe a que, legalmente, podríamos señalar dos “incapacidades” para su desempeño en la política: por un lado, según el Código Civil de 1871 se consideraba a la mujer como menor de edad, dependiente económica y legalmente de su padre o hermano hasta que contraiga matrimonio y pase a depender de su marido; por otro lado, la ley electoral que se aprobó en 1912, llamada sufragio universal, no incluía a las mujeres, ya sea para elegir o ser elegidas. Sin embargo, estos impedimentos estaban fuertemente contrariados por el desempeño público que habían ganado las mujeres en ese tiempo.

A fines de 1870, Argentina se encontraba influenciada por el pensamiento positivista y liberal, y pretendía un desarrollo económico que incluya la industrialización (aunque la exportación agro-ganadera será el principal motor de toda la economía). La mano de obra se constituía con un gran porcentaje de inmigrantes, y a su vez las mujeres y los niños se sumarán al proletariado. Estos últimos resultaban muy útiles para algunas tareas, además de ser más fácilmente explotados, precisamente por no estar organizados y por emplearse en situaciones de extrema necesidad personal o familiar. Al mismo tiempo, las numerosas intelectuales o universitarias, fundamentalmente de los sectores medios o altos de la sociedad, se formaban casi a la par que los hombres de la época, en particular en Buenos Aires. Tanto la incorporación de la mujer a la estructura productiva, como su presencia en los círculos académicos, fueron su principal participación en el espacio público, lo que a su vez generaba numerosos resquemores en la sociedad patriarcal, a la cual le costaba cada vez más retenerlas en sus hogares.

Por su parte, el estado, comenzó a asumir un rol más activo en la solución de las diversas problemáticas sociales. Así, se abrió un periodo de intensos debates legislativos que tendrán como tema principal la nueva situación de la mujer argentina. Las pujas se dieron entre quienes creían que la mujer debía regresar al hogar (fundamentalmente les preocupaba la mujer trabajadora, que abandonaba sus tareas como ama de casa) y aquellos que pretendían legislar el trabajo de las mujeres, porque estaban padeciendo situaciones sumamente injustas.⁶ Estas respuestas estatales, se debieron a una presión recurrente por parte de algunas mujeres u hombres, quienes adoptaban

⁵ ROSANVALLÓN, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*. FCE. 2003

⁶ Como ejemplo ver los debates que protagonizan algunos funcionarios socialistas en el Congreso, los cuales pueden apreciarse en BECERRA, Marina, *Marxismo y feminismo en el primer socialismo argentino. Enrique del Valle Iberlucea*. Protohistoria Ed. Rosario. 2009

una postura que podríamos llamar feminista por tener como objetivo la emancipación de la mujer. Entre las distintas miradas existentes, esas personas sostenían la posibilidad y el derecho de la mujer de participar en la política institucional, de acceder a la educación, de tener derechos civiles y sociales en la misma medida que los varones, entre otras cuestiones.⁷ Esa lucha por los derechos femeninos adoptó una visión que entendía a la mujer desde un correlato de la domesticidad: los atributos que se le reconocían como innatos eran la maternidad y el cuidado del hogar, los que le permitían, al mismo tiempo, desenvolverse dentro de la sociedad. Revindicar esas tareas, les permitió, sin embargo, la sanción de ciertos beneficios por parte del estado.

Como identifica Lavrin⁸, operaba para este período una modificación en la concepción acerca de la mujer, en el marco de un cambio que venía desarrollándose a nivel internacional, sobre todo después de la Revolución Francesa⁹. Su incorporación a la esfera pública, anteriormente señalada, en aquellos ámbitos donde no estaba previamente presente, propició esas nuevas concepciones, a lo que debemos agregar su novedosa participación en el espacio político, público. Muchas mujeres se sumaron a las estructuras partidarias, como en el caso del Partido Socialista¹⁰, donde desempeñaron tareas específicas y levantaron reivindicaciones exclusivamente de género (sobre todo para las mujeres trabajadoras). No debemos perder de vista que algunas se organizaron en sindicatos y protagonizaron conflictos gremiales pidiendo mejoras salariales o de condiciones laborales. Otra particular forma de participación lo constituyeron los periódicos, entre los más emblemáticos estaban las publicaciones anarquistas (las cuales solo conocemos para Buenos Aires los casos de “Nuestra Tribuna” o “La Voz de la Mujer”). Además no debemos olvidar, las distintas organizaciones de beneficencia organizadas por las “damas” o su colaboración dentro de las comisiones directivas de clubes, y, por supuesto en el seno de instituciones eclesíásticas y laicales. Todas estas maneras de intervención, fueron constituyendo paulatinamente diversas culturas políticas sobre el feminismo que no necesariamente se identificaban con el reclamo al voto.¹¹ En este punto, es interesante tener en cuenta que la concepción de clase¹² nos permite percibir que esos roles planteados son diferentes para las mujeres de las clases hegemónicas que para aquellas de los sectores subalternos.

Así, podemos sostener, que existía una conceptualización de los ciudadanos según una mirada de género. Nash¹³ lo señala para España, pero podemos tomar su conceptualización de

⁷LAVRIN, Asunción. “Cambiando actitudes sobre el rol de la mujer: experiencia de los países del Cono Sur a principios de siglo.” en *European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* No. 62 (June 1997), pp. 71-92

⁸LAVRIN, Asunción. Ob. cit. p. 4.

⁹OFFEN, Karen: “Libertad, igualdad y justicia para las mujeres: teoría y práctica del feminismo en Europa del siglo XIX.”

¹⁰RAITER, Bárbara “Historia de una militancia de izquierda. Las socialistas argentinas a comienzos de siglo XX”, en Cuadernos de Trabajo N° 49, Departamento de Historia. Buenos Aires. 2004.

¹¹GIMENES, Gilberto. “Cultura política e identidad” en *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Conaculta – Iteso, México, 2007

¹²AGUADO, Anna. “Las relaciones de género y la nueva historia social. Identidad social y prácticas culturales”, El siglo XX : balance y perspectivas: V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, 2000, págs. 159-164

¹³NASH, Mary. “Género y ciudadanía” *Ayer* No. 20, POLITICA EN LA SEGUNDA REPUBLICA (1995), pp. 241-258

ciudadanía social para explicar por qué una filosofía política que mantenía presupuestos universales (como la igualdad y la libertad), incluía una paradoja insalvable al ser íntegramente excluyente respecto a uno de los actores colectivos de la sociedad: las mujeres. Como ya mencioné, estas no se encontraban incluidas en las estructuras políticas institucionales, siendo portadoras de otro tipo de ciudadanía, la ciudadanía social que se basaba en su rol de madre para trasplantarlo de algún modo al ámbito público.

El patriarcado como ejercicio de violencia

Pensar al patriarcado como una forma de ejercicio de la violencia en sí mismo, es asumir que la configuración de la sociedad contempla al género diferenciando prácticas, espacios, roles, desempeños, lo cual se convierte en un abierto ejercicio de la discriminación y la subordinación. Para el sistema patriarcal el género que históricamente se constituyó en superior es el masculino. Esta condición profundamente subordinada en la que se encuentran sumidas las mujeres, trae consigo un nivel permanente de violencia: “cualquier situación de poder que naturalice la desigualdad y la jerarquía es una situación de violencia permanente, que nos escinde como miembros de una especie humana única, que transforma una porción de sujetos en objetos.”¹⁴ La violencia hacia las mujeres asume formas de las más variadas, no solo debemos pensar en aquellas físicas y visibles, sino también en distintos mecanismos que permiten perpetuar el patriarcado y el ejercicio del poder del varón, como el peso que se les otorga a ciertos estereotipos femeninos: madre, objeto sexual, sexo débil, dependientes, entre otros.

Si observamos el pasado, podemos identificar distintas prácticas violentas ejercidas sobre las mujeres a lo largo del tiempo, incluso podremos reconocer algunas que aún tienen plena vigencia. Sin embargo, la intención del presente escrito es reflexionar acerca de la progresiva apertura que experimenta el proceso de visibilización de esta problemática, lo cual genera interés en su resolución, un cuestionamiento de sus causas y el intento periodístico de su desnaturalización. Es decir, identificar ciertas prácticas sociales como violentas hacia las mujeres ha sido (y es) fruto de un largo proceso de reconocimiento de dichas prácticas. En ese sentido, identificar que existe un tipo de violencia particularmente desplegada hacia un sector de la sociedad por su condición de género, cuyas causas se despegan de esa lógica patriarcal, no fue algo lineal ni automático. Aquí me resulta muy interesante rescatar el aporte de Guemureman y Gigliotta, quienes sostienen: “toda violencia que no produce una crisis en una relación social, no es una violencia computable; es una violencia que no es registrada, es una violencia que en realidad no se instala -no sólo en el orden judicial-, sino que no se instala como observable: es invisibilizada.”¹⁵

La visibilización de la violencia hacia las mujeres: el diario *Córdoba*

¹⁴ IZAGUIRRE, Inés. “Introducción”. En *Violencia social y derechos humanos*, AGUIAR, Elina y otros. Compilación de Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. UBA. 1998

¹⁵ GUEMUREMAN, Silvia y GUGLIOTTA, Adriana. “Aportes para una reflexión acerca de la violencia perpetrada sobre los niños, niñas y adolescentes” en *Violencia social y derechos humanos*, AGUIAR, Elina y otros. Compilación de Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. 1998

Probablemente, reconocer un “inicio” en ese trayecto de la visibilización resulte poco certero, pero sí es posible identificar algunas contribuciones al mismo a lo largo de la historia. Así, me intereso por las noticias publicadas por el diario *Córdoba* en sus primeros años de edición. Como ya señalaron las autoras antes mencionadas, en este proceso de “desnaturalización” de la violencia los medios masivos de comunicación (como la prensa) colaboran en la “conversión de lo privado como tema público”.¹⁶ La particular aparición de notas que hacen públicos los casos de violencia hacia las mujeres, me permite aproximarme a esta problemática de la época, y rescatar aquellos elementos que colaboraron con su visibilización.

Durante los meses consultados del diario *Córdoba*¹⁷, pude presenciar el retrato de distintas formas de violencia hacia las mujeres. Me resultaron llamativas las continuas denuncias hacia dichas formas por parte de los redactores de las notas, denuncias que se dirigían a quienes actúan de manera violenta contra las mujeres, nombrándolos como tenebrosos, salvajes, peligrosos, degenerados, indeseables, bárbaros. Esos sujetos eran identificados con nombre y apellido, e incluso en ocasiones, se registraba el domicilio exacto del agresor y de las víctimas (sino se mencionaba al menos el barrio). Esto resulta interesante ya que se hace público el accionar del violento ante sus amigos, familiares o vecinos. A su vez, exigen respuestas por parte del estado, y en ocasiones denuncian el accionar de la policía o la justicia por las medidas adoptadas.¹⁸

De gran importancia me resultó el reconocimiento del diario como un medio de denuncia y publicidad de problemáticas diversas por parte de los ciudadanos. Son numerosas las notas en donde se deja constancia del acercamiento de los vecinos hacia la redacción del mismo, buscando hacer pública alguna cuestión de tipo privada. Los casos de violencia hacia las mujeres son uno de esos tantos temas denunciados. Ejemplo de ello es el pedido que hace una madre el día 8 de mayo de 1929 para que un juez dé marcha atrás en un fallo que le otorgaba la tenencia de sus hijos al padre de los niños. La nota del diario cuenta que la mujer se encontraba muy afligida ya que su marido había estado preso en La Plata por abusar de su hija, incluso en una edición posterior muestran la orden de detención, cuya causa era “abuso deshonesto”. Finalmente, el juez dio un paso atrás con la disposición y el diario titula dicha noticia como: “Una vez más Córdoba ha vencido en sus campañas por la justicia”.

Las noticias sobre violencia hacia las mujeres que pude registrar fueron violaciones, asesinatos, maltratos verbales, psicológicos y físicos, raptos y trata de personas con fines de explotación sexual. Es posible señalar algunos elementos frecuentes en dichas noticias, como lo son el vocabulario y las causas que se señalan para explicar esas prácticas violentas.

Las noticias sobre violaciones son presentadas como crímenes que responden a “los más bajos instintos”, perpetrados por verdaderos monstruos; transgresiones que se suele nombrar como

¹⁶ GUEMUREMAN, Silvia y GUGLIOTTA, Adriana. Ob. Cit. Página 6.

¹⁷ Diario *Córdoba*: noviembre y diciembre de 1928; mayo y junio de 1929; enero de 1930; julio y agosto de 1931; junio de 1932.

¹⁸ *Córdoba*, 14-06-32, Título de la nota: “Anuncian que llegados a la Capital Federal, serán deportados tres indeseables”. La misma, refleja unos de los tantos casos en donde se reseña el encarcelamiento de los tratantes de mujeres para explotación sexual, con una postura firme respecto al accionar de los mismos y las autoridades provinciales: “Los tenebrosos han formado organizaciones poderosas, que cuentan con el apoyo de profesionales, y personas de ya catalogada influencia en los círculos de la policía.”

repugnantes, los más terribles, o como delitos privados (por ser la vivencia de la sexualidad una experiencia privada de los individuos) o crímenes de deshonor. Respecto a esto último, resulta interesante pensar qué se está planteando tras esta denominación, qué se quiere decir cuando se expone que es un delito de deshonor. Como Yolanda Paz Trueba (para un período previo al aquí estudiado) explica en su trabajo, se está tomando un delito como grave porque perjudica un valor moral superior, no porque se someta a la mujer mediante una agresión sexual.¹⁹

En cuanto a los asesinatos o las agresiones de todo tipo, podemos identificar distintas formas. Se mencionan mujeres que se violentan contra otras por celos²⁰; hombres que abandonan a sus esposas e hijos dejándolos sin sustento económico; hombres alcoholizados que golpean o asesinan a sus esposas u otras mujeres; hombres que matan a sus esposas, parejas o amantes por celos o por haber terminado con la relación. Se refieren a los agresores como “un valiente” o “un cobarde”, tratando de mostrar que el varón violento intenta fortalecerse corrompiendo a un ser débil e inferior. Esto último, se relaciona plenamente con comentarios sobre algunos sucesos producidos en el interior de las casas cuando no estaban los “jefes de familia”(es decir, existe alguien predeterminado que está al cuidado del hogar: el varón). Es común que estas notas identifiquen los celos, la locura o el alcohol como motivo principal de la violencia, y que se los titule con el nombre de “crímenes pasionales”. En otras ocasiones, los periodistas justifican estos ataques culpabilizando a la víctima o a otras personas de esa “pasión incontrolable”²¹. Suele destacarse con énfasis, aquellos hechos delictivos que afectan a madres, justamente rescatando ese rasgo único de las mujeres como el motivo que hace aún más aberrante la práctica de la violencia. En los títulos se hace hincapié en el rol materno²², así como también en fotografías mostrando a las madres o a los hijos. Finalmente, podemos individualizar algunos hechos cometidos hacia empleadas domésticas por parte de sus empleadores, ya sean maltratos, golpes o falsas acusaciones.

Son numerosas las referencias a raptos de mujeres o trata de las mismas para explotación sexual. Frecuentemente se menciona el encarcelamiento de distintos hombres poderosos en este negocio (los llamados “caftens”), y se denuncia una tolerancia policial ante esta trata, porque según fundamentan los editores, este comercio no podría desarrollarse sin ese permiso. Eran verdaderas organizaciones delictivas, las cuales tenían métodos para capturar a las víctimas y mantenerlas en cautiverio, donde no solo participaban hombres sino también había concubinas de los mismos colaborando con distintas tareas. Se los suele nombrar como “banda de tenebrosos”, indeseables, peligrosos, los cuales se identifican como extranjeros (de Varsovia, Argelia, la Isla de Córcega, entre otros lugares) residentes en Córdoba cuya deportación zanjaría este “mal” (aunque también

¹⁹ DE PAZ TRUEBA, Yolanda, *Mujer y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Protohistoria Ed. Rosario 2010

²⁰ Una noticia cuenta cómo una mujer le tiró ácido nítrico a quien aparentemente era la amante de su marido. Ella evoca, como argumento para su accionar, “destruyó mi hogar y quise vengarme de la mala mujer”. *Córdoba*, 11-11-28

²¹ “Horas antes de casarse el novio asesinó a su futura esposa”, en esta nota se cuenta cómo el novio había sido influenciado por “chismes” de la amiga de la novia, que despertaron celos y lo llevaron a alcoholizarse y cometer el crimen. *Córdoba*, 08-08-29.

²² “Mamá, mamita... gritaba el niño a la madre moribunda” es el modo que se titula la noticia sobre el asesinato de una mujer por su esposo. 03-01-32

piensan en deportar a ciudadanos argentinos). Muchas de las mujeres raptadas en la ciudad de Córdoba eran de origen humilde, y llegaban aquí en busca de trabajo y, mediante engaños, caían en manos de estas redes de trata. Algunas eran de muy corta edad, y cuando se notifica sobre su rescate se indica además que habían sido buscadas intensamente por sus familias. Captó mi atención, una noticia, del día 18 de julio de 1931, en la cual los periodistas intentan culpabilizar a la víctima, pues ella es capturada porque “estaba algo iniciada en el ambiente y gustaba pasear sola por las calles céntricas a esas horas en que los encuentros fortuitos pueden deparar amistades provechosas.”²³

Si bien es posible identificar un interés del diario por denunciar y hacer públicos estos hechos aberrantes contra las mujeres, subyace una serie de elementos patriarcales que dan pie no solo a la reproducción de estas prácticas violentas, sino también a la permanencia de una sociedad machista. En este sentido, ya mencioné la culpabilización de las víctimas en los distintos casos (por haber engañado a sus esposos, por no haberse comportado según lo esperado); las variadas causas que se enumeran para tratar de explicar los actos violentos, que muchas veces buscan justificarlos (“se enloqueció”, “no pudo pensar”); el sentido de pertenencia que se encuentra encubierto en las disputas de hombres por una mujer²⁴; entre otras cuestiones. Esto se relaciona fuertemente con el resto de las imágenes de la mujer que retrata el diario, las cuales constituyen una representación de los imaginarios sociales que circulan. Ejemplo de ese ideal femenino es el relato de un homicidio de una madre cometido por otra mujer, la cual se encontraba embarazada: con fecha el 15 de agosto de 1931, el diario destaca “Asesinó a una madre”. Al parecer, el hecho se desata por una pelea entre vecinas, y el periodista se pregunta una y otra vez cómo es posible que dos madres generen semejante violencia si “la vida de los hijos debe formar un dique inmovible, que reprima los desplantes de la violencia o del odio para con los semejantes.”

No me parece menor, que tanto este suceso como varios de los mencionados, se desarrollan en barrios humildes o en las afueras de Córdoba. Los mismos redactores se encargan de señalar, en ocasiones, los conventillos donde tienen lugar los hechos delictivos. Muchas de las mujeres que son referenciadas en esta sección del diario, corresponden a sectores populares, lo cual puede visibilizarse a través de las fotografías que acompañan las noticias, o por comentarios de los mismos comunicadores sobre los barrios “populosos” donde se producen los hechos violentos, sobre las malas condiciones económicas de las familias que los padecen, sobre las “humildes muchachitas” que buscan empleo o que sufren algún infortunado episodio en sus lugares de trabajo. Estas referencias a las magras situaciones de los sectores populares se acompañan con distintas imágenes y notas sobre eso, incluso se le dedica en 1931 una sección que se denomina “Cómo vive nuestro pueblo”, donde se da cuenta de los distintos asentamientos de emergencia de la ciudad, y sus deficientes condiciones sanitarias o de seguridad social. Como contracara, se deja constancia de la actitud solidaria de los sectores medios o altos, a través de colectas o de actividades de

²³ CÓRDOBA, 18-07-31

²⁴ No solo se daban estos casos de celos entre hombres enamorados de una mujer, sino también entre un hombre de la familia de la mujer y otro hombre ajeno a la misma.: Bajo el título “Creyendo mancillado su hogar, Santiago Moreno mató de tres balazos esta madrugada al novio de una hermana suya.”. Se relata cómo dicho hombre desata su bronca por haber encontrado a otro dentro de la casa mientras él estaba ausente. CÓRDOBA, 16-06-29

beneficencia. Estas franjas de la sociedad parecen no ser protagonistas de los hechos de violencia: en la mayoría de los casos, como ya señalé, se señala la baja procedencia social de víctimas y victimarios.

Los imaginarios acerca de las mujeres

Para comprender íntegramente las relaciones patriarcales, es necesario detenernos en las representaciones que circulan acerca de los géneros. Estas, nos permiten percibir el marco dentro del cual operan las manifestaciones de violencia hacia las mujeres, pues esos imaginarios serán fundamento de dichas actitudes.

Los sujetos reproducen, en principio, una serie de representaciones circulantes en la sociedad acerca de las relaciones entre hombres y mujeres, pero también las van construyendo históricamente, les dan forma, y fundamentalmente las modifican con su accionar y su cuestionamiento. Detenernos en ellas nos permite entender por qué se denuncia al mismo tiempo que se continúa reproduciendo ese patriarcado. Por su parte, el proceso de visibilización de la violencia logra inmiscuirse en la reproducción del patriarcado, haciéndolo tambalear, cuestionarlo. Para reconocer los imaginarios presentes dentro de la fuente, me parece interesante partir de lo planteado por Checa y Rosenberg²⁵, quienes reconocen que “es la violencia constitutiva de la diferencia sexual, que en el marco de la ideología patriarcal hegemónica en nuestra sociedad, realiza un reduccionismo fundamental: la femineidad queda polarizada en dos paradigmas: objeto sexual o madre”. Dicho reduccionismo, identificado como una violencia simbólica e ideológica (en oposición a agresiones físicas o verbales más notorias), es factible de ser identificado en la fuente con la observación de las propagandas, las notas y las imágenes del medio de comunicación.

En cuanto al imaginario maternal, hay una serie de publicaciones que relacionan las actividades públicas de las mujeres con esa característica. En una sección del diario llamada “Por los hogares cordobeses” se cuentan con frecuencia las actividades públicas de las “damas” de caridad o integrantes de algunas comisiones directivas de clubes o escuelas. Las primeras, se muestran en colectas para asistir a los sectores carenciados de la sociedad, y tal como Yolanda Eraso explica en su artículo sobre la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul en Córdoba²⁶, se puede evaluar desde el concepto de maternalismo las tareas por ellas desarrolladas: “(...) discursos que exaltan la capacidad maternal de las mujeres para aplicar a la sociedad como un todo los valores asociados a ese rol, (...) cuidados crianza y moralidad (...)”. No me parece menor, que ellas eran parte de los sectores más altos de Córdoba Capital, y que a la par, se da cuenta de las madres humildes que acuden en busca de ayuda, con gran cantidad de niños, viviendo en miserables y humillantes condiciones. Se podría decir, que se construye la imagen de madre, pero que ella varía

²⁵ CHECA, Susana y ROSENBERG, Martha, “Sobre derechos reproductivos y su relación con la violencia social” en *Violencia social y derechos humanos*. AGUIAR, Elina y otros. Compilación de Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. 1998

²⁶ ERASO, Yolanda. “Maternalismo, religión y asistencia: La Sociedad de San Vicente de Paul en Córdoba, Argentina”. En *Mujeres y asistencia social en Latinoamérica, siglos XIX y XX. Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay*. Alción Ed. 2009

según la pertenencia de clase de la misma. Otra figura que suele asociarse a las tareas maternas, - en este caso desarrollando una función pública- es la de las distintas maestras, al destacar su entrega a los niños, sus dotes de dulzura. Me parece necesario, tener en cuenta también algunas propagandas: “Toda madre sabe que la sonrisa de un niño, no puede ser avalorada (sic) en pesos (...)”²⁷; o “¡Niños de hoy! ¡Hombres de mañana! Avisad a vuestras madres que están tirando el dinero (...)”²⁸. En ellas se relaciona a las mujeres íntimamente con el cuidado de los niños, pero además con las tareas del hogar, ya que junto a estas publicidades abundan aquellas que promocionan hornos, máquinas de coser y productos alimenticios (las cuales se dirigen a ellas).

Así, el *Córdoba*, construye la imagen materna, sin dejar de ponerla en tensión con aquellos actos de mujeres que no quieren asumir ese rol. Como ejemplo, podemos señalar un caso policial donde se cuenta cómo una mucama asesina a su hijo luego de haber sido echada de su trabajo tras haber dado a luz²⁹, y se equipara su accionar con un pecado brutal. Entre los diarios requisados encontré sólo una referencia a detenidas por practicar un aborto el 14 de enero de 1930, de las cuales no se emite comentario alguno. Finalmente, en esta sintonía, algunas notas abordan los abandonos de niños, como una acotada noticia se comenta cómo tres niños enfermos buscan a su madre, expresando el periodista “Esta señora está en el deber ineludible de correr presurosa al lado de sus hijos amenazados por la muerte.”³⁰

Como mencioné, otro aspecto reconocido por parte del diario para las mujeres, es el de objeto sexual. Esto podemos verlo en las abundantes noticias sobre vedettes, actrices, bailarinas, deportistas o cantantes, en las cuales se destaca su talento como artistas o como deportistas, pero sin dejar de señalar su belleza, sus rasgos físicos, las proporciones de sus cuerpos. Su consideración por parte del medio, es distinta a las mujeres que vimos anteriormente. Podríamos sostener que ellas son presentadas como “independientes”, como personas públicas, alejadas de esas tareas domésticas o maternas. No solamente hay grandes fotografías sobre ellas, sino que se acompañan de textos de los más diversos, los cuales por momentos rozan lo misógino al señalar sus debilidades en comparación con los varones, o al hacer una diferencia con ellos:

“He aquí a una de las mujeres perfectas que nos ha hecho conocer anoche Salici. Y cuidado, que son perfectas...! Como que puede hacérseles hacer o decir cuanto a uno le plazca, o mejor aún, hacerles no decir lo que preferimos que no diga una mujer!; Qué maravilla!; Por qué no será igual con las de carne y hueso?...”³¹

Otro caso:

“Carmencita nos palanquea. La ágil vedette que nos visitó (...), dio marcha a nuestra máquina impresora (...). Fruto de nuestra capacidad de periodistas, labor de obreros, de máquinas poderosas, todo puesto en marcha por la mano delicada de la artista.... Pero eso no es nada. Se han fijado ustedes en esos ojazos?”³²

²⁷ Propaganda de mermelada en el diario *Córdoba* 26-01-30

²⁸ Propaganda de calzados en el diario *Córdoba*, 09-12-28.

²⁹ Noticia titulada “Una mucamita ha cometido el bárbaro crimen de matar a su hijito, estrangulándolo, para así ocultar su pecado.” *CÓRDOBA*, 23-07-31

³⁰ *CÓRDOBA*, 04-01-30

³¹ Epígrafe de una fotografía de una muestra de estatua de cera de vedettes, *CÓRDOBA*, 26-06-32

³² Título y epígrafe de una nota sobre la visita de algunas vedettes en el editorial del *Córdoba*, 27-12-28

Se extiende esta conexión entre la mujer y la belleza a las publicidades, al ofrecerle productos para su cuidado personal (jabones, perfumes, cremas), o al destinarle notas sobre este tema o sobre la moda del momento. Por otro lado, también podemos tener en cuenta las fotografías diarias que presentan “señoritas” a la sociedad, junto a aquellas que cuentan sobre despedidas de soltera o casamientos (retratos todos de mujeres de los sectores más adinerados de la sociedad).

No podemos dejar de advertir, sin embargo, que variadas publicaciones se escapan de esas reducciones. Los saludos o noticias sobre mujeres universitarias, doctoras, abogadas, maestras, directoras, nos hablan de una presencia femenina cada vez mayor en el ámbito de la educación. Las referencias a mujeres que participan en la política internacional o en el ámbito económico también marcan posibles desempeños en el ámbito nacional, aunque las referencias de la participación política institucional de las mujeres en el país son sumamente escasas (aunque se notificó sobre el Tercer Congreso Femenino Internacional en Argentina).³³ Por último, no faltaron varias referencias a las mujeres trabajadoras (como ya mencioné en algunas noticias sobre violencia o policiales) de los sectores subalternos en fábricas, comercios, o en el servicio doméstico.

Consideraciones finales

Para contribuir a la visibilización de la violencia, es necesario reconstruir el proceso mediante el cual van cambiando los imaginarios que fundamentan el patriarcado y por ende ese accionar. Relativo a esto, me resultan adecuadas las palabras de Izaguirre para analizar las noticias del *Córdoba*:

“Estas imágenes como fotografías de situaciones que, o bien permanecen desperdigadas al estilo de una crónica de ‘hechos policiales’ sin lograr tomar forma de proceso, o son hilvanadas en un relato imaginario, donde los relatores toman partido. (...) La fuerza de estas imágenes encubre la existencia y el funcionamiento de las relaciones violentas más frecuentes y cotidianas en nuestra sociedad y que por ello han sido naturalizadas, normalizadas, porque en ellas uno de los términos está situado en el lugar del poder y la autoridad, a quien el “otro” le debe respeto y obediencia.”³⁴

Es preciso, entender que esos relatos construidos desde el medio de comunicación se incluyen dentro de un sistema de géneros, donde quienes comunican son varones y realizan lecturas de distintos fenómenos y sujetos imbuidos de unas determinadas representaciones. Sus observaciones acerca de los hechos de violencia reflejan los imaginarios de una época, donde la mujer en ocasiones es una débil víctima, pero donde también se presenta como culpable. Sería

³³ Una de las notas titula: “El tercer Congreso Femenino Internacional está funcionando en la Capital Federal” 03-12-1928. En el mismo se reúnen figuras de trascendencia, intelectuales femeninas, o mujeres que luchan por el reconocimiento de distintos derechos para las mujeres. Se congregan desde distintos países de América (hay un dibujo de la conocida médica uruguaya Luisi Paulina) y de Europa. Es atractivo cómo la nota se detiene a explicar uno de los asuntos que se discutirán en el congreso: “la ‘Protección de la maternidad’”, señalando como el estado ha realizado ciertos avances en mejorar las condiciones de maternidad, pero como aún resultan escasos.

³⁴ IZAGUIRRE, Ines. Ob. Cit. Página 6.

anacrónico juzgar a los periodistas por culpabilizar a las mujeres, pero creo que es posible sostener sus miradas como reflejo de una sociedad cordobesa plenamente patriarcal para inicios del siglo XX. Realizar este análisis, nos otorga elementos para repensar la Córdoba de hoy, donde las luchas contra la violencia patriarcal se dan junto con la continua reproducción de un sistema, en el que todavía el varón heterosexual sigue siendo el dominante.

Considero que este trabajo de reconstrucción acerca del proceso de visibilización de la violencia hacia las mujeres tiene varias líneas a profundizar. En principio, se hace necesario requisar sobre algunas respuestas del estado frente a las denuncias de los periodistas o ante la problemática en general. En esta tónica, sería interesante rescatar la respuesta legal o judicial/policial (años de pena otorgados para los homicidas, violadores, golpeadores, secuestradores; las carátulas otorgadas a los casos), para explorar de qué manera se están considerando las prácticas violentas, y cuáles son los imaginarios que allí se están sosteniendo. Al mismo tiempo, podría ser de valor explorar otros medios de comunicación que retraten el accionar público de las mujeres o la violencia hacia ellas desplegada, para contrastar la manera en la que se redactan dichas notas, o para aproximarme a las concepciones de los géneros de la sociedad cordobesa, a fin de completar el imaginario de la época en la ciudad.

Fuentes:

-Diario *Córdoba*: noviembre y diciembre de 1928; mayo y junio de 1929; enero de 1930; julio y agosto de 1931; junio de 1932.

Bibliografía

- AGUADO, Anna. “Las relaciones de género y la nueva historia social. Identidad social y prácticas culturales”, *El siglo XX : balance y perspectivas: V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, 2000, págs. 159-164
- AGUIAR, Elina. “Violencia y pareja”, en *Violencia social y derechos humanos* AGUIAR, Elina y otros. Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. 1998.
- BACCI, Claudia. “Historia, feminismo y política: una entrevista con Joan Wallach Scott.” 2013
- BARRANCOS, Dora. “Socialismo y sufragio femenino. Notas para su historia (1890-1947).” En *El Partido Socialista Argentino. Sociedad política e ideas a través de un siglo*. 2005
- BECERRA, Marina *Marxismo y feminismo en el primer socialismo argentino. Enrique del Valle Iberlucea*. Protohistoria ediciones. Rosario. 2009
- CHECA, Susana y ROSENBERG, Martha, “Sobre derechos reproductivos y su relación con la violencia social” en *Violencia social y derechos humanos*. AGUIAR, Elina y otros. Compilación de Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. 1998
- DE PAZ TRUEBA, Yolanda, *Mujer y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Protohistoria ediciones. Rosario 2010
- ERASO, Yolanda. “Maternalismo, religión y asistencia: La Sociedad de San Vicente de Paul en Córdoba, Argentina”. En *Mujeres y asistencia social en Latinoamérica, siglos XIX y XX. Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay*. Alción Ed. 2009

- GIMENES, Gilberto. “Cultura política e identidad” en *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Conaculta – Iteso, México, 2007
- GIORDANO, Veronica. “La ampliación de los derechos civiles de las mujeres en Chile (1925) y Argentina (1926). En *Revista Mora*, vol. 16, N° 2 2010
- GUEMUREMAN, Silvia y GUGLIOTTA, Adriana. “Aportes para una reflexión acerca de la violencia perpetrada sobre los niños, niñas y adolescentes” En *Violencia social y derechos humanos*. AGUIAR, Elina y otros. Compilación de Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. 1998.
- IZAGUIRRE, Ines. *Violencia social y derechos humanos*. AGUIAR, Elina y otros. Compilación de Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. 1998.
- LAVRIN, Asunción. “Cambiano actitudes sobre el rol de la mujer: experiencia de los países del Cono Sur a principios de siglo.” en *European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* No. 62 (June 1997), pp. 71-92
- LAVRIN, Asunción. “Mujeres, feminismo y cambio social: en Argentina, Chile y Uruguay. 1890-1940.” Colección Sociedad y Culutra. 2005
- LOBATO, Mirta Zaida. “El Estado en los años treinta y el avance desigual de los derechos y la ciudadanía.” En *Estudios Universitarios, Revista Universitaria Semestral*. Año VII, N° 12 Santa Fe, Argentina.1997
- NASH, Mary. “El aprendizaje del feminismo histórico en España”. 2010.
- NASH, Mary. “Género y ciudadanía” *Ayer*, Ejemplar dedicado a: Política en la segunda República, págs. 241-258 1995.
- OFFEN, Karen: “Libertad, igualdad y justicia para las mujeres: teoría y práctica del feminismo en Europa del siglo XIX.”
- PALERMO, Silvana. “El sufragio femenino en el congreso nacional: ideología de género y ciudadanía en la Argentina (1916-1955).” En *Boletín Del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” Tercera serie*. Núms. 16y 17. 1998
- RAITER, Bárbara “Historia de una militancia de izquierda. Las socialistas argentinas a comienzos de siglo XX”, en *Cuadernos de Trabajo* N° 49, Departamento de Historia. Buenos Aires. 2004.
- ROSANVALLÓN, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*. FCE. 2003
- SCOTT, Joan. “El género: una categoría útil para el análisis histórico.” en *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, James y Amelang y Mary Nash (eds.), Ed. Alfons el Magnanim, Institució Valencina d Estudis i Investigació, 1990

La Realidad Médico-Social Chilena en la primera mitad del siglo XX a partir de los escritos de Salvador Allende

Melina Andrea Chiaramonte Costanzo

"La historia no se detiene con la represión ni con el crimen.
Ésta es una etapa que será superada. Este es un momento duro y difícil. Es posible que nos aplasten. Pero el mañana será del Pueblo, será de los trabajadores. La humanidad avanza para la conquista de una vida mejor".

Salvador Allende, desde el palacio presidencial de La Moneda, 11-Sep-1973

“Las bases fundamentales que determinan el bienestar y el progreso de los pueblos son precisamente un buen Standard de vida, condiciones sanitarias adecuadas y amplia difusión de la cultura en los medios populares”

(Salvador Allende)

Presentación

En la presente investigación analizaremos los factores que influyeron en el pensamiento de Salvador Allende al momento de diagnosticar e implementar las políticas sanitarias a seguir durante su gestión como Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social (1939-1942), reflejada en sus obras literarias.

En el desarrollo de nuestro trabajo, se identificaron las concepciones políticas e intelectuales del autor, principalmente en lo referido a su vinculación con el Partido Socialista y su interés por la Medicina Social. Se analizó en que estas preocupaciones ideológicas condicionaron y contribuyeron al contenido de sus obras durante la primera mitad del siglo XX en Chile.

El tratamiento de esta problemática, fue realizado desde la perspectiva de la Historia Intelectual, nos parecieron una opción pertinente al momento de contribuir a un mejor conocimiento del autor y su obra, en relación, con el contexto socio-histórico donde fue producida.

Desde la perspectiva historiográfica, los estudios sobre la labor ministerial de Salvador Allende son escasos en el campo académico chileno y nulos en el argentino. En ambos casos observamos que, gran parte de los estudios realizados sobre el mandatario estaban centrados en su periodo presidencial y específicamente en las causas que llevaron, a nuestro parecer, al “fatídico” golpe de Estado de 1973.

A pesar, de lo anteriormente expuesto, resulta de fundamental importancia investigar a través de sus obras el pensamiento de Salvador Allende. El cuál tuvo proyección hacia problemáticas latinoamericanas y mundiales, en cuanto constituyó el

primer antecedente del Sistema Sanitario Universal e Igualitario Inglés (National Health Service)¹.

Perspectiva Analítica y Estado de la Cuestión

Desde la década de 1980, la historia latinoamericana ha sido enriquecida por el desarrollo de la “Nueva Historia Intelectual”. Este enfoque, pretende contribuir a un mejor conocimiento del escritor, “de las condiciones socio-históricas de la producción, sus espacios, mecanismos de circulación y recepción”²

La historia intelectual no habría podido concebirse sin los intelectuales; éstos han sido definidos de múltiples formas a lo largo del tiempo: una de las más aceptadas es la de Pascal Ory y Jean Francois Sirinelli (1986) los cuales sostienen que:

El intelectual es el que se dedica al estudio y la reflexión crítica sobre la realidad y comunica sus ideas con la pretensión de influir en ellas, alcanzando cierto estatus de autoridad ante la opinión pública. Preveniente del mundo de la cultura, como creador o mediador, interviene en el mundo de la política al defender propuestas o denunciar injusticias concretas, además de producir o extender ideologías y defender uno u otros valores.³

Desde el campo de la semiótica, incorporamos los aportes de Humberto Eco (2003), el cual postula: “Un Intelectual es quien desarrolla un trabajo creativo en las ciencias o en las artes”⁴. Eco hace una diferenciación de roles entre el político y el intelectual; en el caso de Salvador Allende, el político y el intelectual operan como un todo. En otras palabras, gracias a su profesión de Médico-Cirujano, Allende estuvo en contacto con la realidad médico-social chilena. Esto le permitió elaborar un plan de acción inmediata con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la sociedad chilena. Una vez que asumió como Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, puso en práctica sus conocimientos adquiridos en el campo de la medicina, como así también modificar sus concepciones a la luz de las circunstancias. A su vez, su labor política lo aproximó a nuevas ideas destinadas a mejorar la salud de la población, como fue en el caso de la experiencia de la unificación de los servicios de salud en la zona afectada por el terremoto de Chillan en 1939, por el

¹ National Health Service: Creado en 1948, es la entidad de Prestaciones Sanitarias Públicas de Inglaterra basada en la premisa que la atención médica debe ser gratuita, equitativa e igualitaria, por lo que su financiación proviene del pago de impuestos y del presupuesto nacional. (Gorsky Martin, “The British National Health Service 1948-2008: “A Review of The Historiography” Social History of Medicine, Dec 2008, Vol. 21 Issue 3, Pág. 437-60).

² POLGOVSHY ESCURRA Mara “La Historia Intelectual en la Era del Giro Lingüístico”. *Bucm Revista*, vol.5, 2005en: <http://www.ucm.es/BUCM/REVISTAS/CEE/15766500/ARTICULOS/PAPE0707220003.A.PDF>. [Último acceso 27/2/2015]

³ ORY Pascal y SIRINELLI Jean François , *Les intellectuels en France Dellafaire Dreyfus a nos jours*, Paris, Armand Colin, 2002, p.10

⁴ ECO, Umberto “Papel del Intelectual” En *Procesos Históricos: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Enero, Vol.2, Nro.3, Universidad de los Andes, 2003. p.20.

cual tuvo el impulso de trasladar esa idea a todo el territorio nacional mediante la creación del Servicio Nacional de Salud (SNS).⁵

Con respecto al estado de la cuestión, nos proponemos realizar una exhaustiva lectura del material bibliográfico, en relación a la historiografía producida en base a la problemática de la salud y a las investigaciones llevadas a cabo en torno a la historia cultural, social, política y económica chilena y latinoamericana.

Para lograr una visión de conjunto que dé cuenta de la complejidad del entorno donde se desenvuelve el pensamiento de Salvador Allende, recurriremos a los aportes de Leslie Bethel (1991): “Historia de América latina volumen, 8. América latina: cultura y sociedad, 1830-1930”, “Historia de América latina, 10. América del sur, c. 1870-1930”, “Historia de América latina, 11. Economía y sociedad desde 1930”, Historia de América latina, 12. Política y sociedad desde 1930” y “Historia de América latina, 16. Los países andinos desde 1930”.

Específicamente sobre el área salud, se han escrito innumerables trabajos que abarcan las más diversas perspectivas. Sin embargo, vale aclarar que las interpretaciones históricas sobre la salud pública son más recientes de lo que suele suponerse. No obstante, se han logrado interpretaciones sólidas en esta materia, aunque distan de haber dado respuestas a todos los interrogantes.

Uno de los especialistas en dicha temática fue el historiador Diego Armus (2005) en su libro “Avatares de la medicalización en América Latina (1870-1970)” en el cual examina como la historia de la salud ha ido variando a través del tiempo. “En sus comienzos estaba exclusivamente abocada a los cambios en los tratamientos y a la escritura de la biografía de los médicos más destacados. Pero, con el tiempo, comenzó a estudiar cómo repercutieron los cambios políticos, económicos y sociales en la salud de la población”, generando de esta manera, nuevos enfoques entre los que podemos destacar: “La Nueva Historia de la Medicina”, “La Historia de la Salud Pública” y “La Historia socio-cultural de la Enfermedad”⁶.

El sistema sanitario chileno ha sido analizado desde diferentes perspectivas entre las más relevantes podemos explicitar:

Eduardo Cruz-Coke (1937), en su texto “Historia de la medicina chilena”, aborda la etapa formativa de la medicina social chilena entre los años 1915-1925 y cómo la sanidad estatal le fue ganando, progresivamente, terreno a las instituciones privadas mediante leyes y la creación de organismos dispuestos a tal fin⁷.

⁵ La ley N° 10.383, aprobada a fines de 1952, por la cual se fusionaron todas las instituciones dedicadas al área de la salud en una autoridad sanitaria única a cargo del Estado. (Livingston, Mario y Dagmar Raczynski (editores). “Salud pública y bienestar social”. CEPLAN (Centro de Estudios de Planificación Nacional) Santiago, 1976. p.35.)

⁶ ARMUS Diego, “Legados y tendencias en la historiografía sobre la enfermedad en América latina moderna”, ARMUS Diego (Comp.), *Avatares de la medicalización en América latina*, Buenos Aires, Editorial Lugar, 2005, p.25

⁷ Como por ejemplo La Dirección General de Sanidad y El Código Sanitario.

Entre los textos que tratan específicamente sobre el periodo ministerial de Salvador Allende se destacan:

María Soledad Zárata (2015), en “Salvador Allende y su papel en la difusión de la medicina social y la salud pública, década de 1930”. En el mencionado trabajo la autora se detiene a analizar la propuesta socialista del mandatario. En palabras de Zárata: “la propuesta socialista consiste en reemplazar la institucionalidad sanitaria por un proceso unificador de todos los organismos de salud”⁸.

A su vez, María Eliana Labra (2004) en “Medicina social en Chile: propuestas y debates (1920-1950)” profundizó los estudios realizados por Zárata, argumentando que la decisión de Allende de crear el S.N.S se basó en el presupuesto de que la institucionalidad sanitaria vigente había sido ineficaz a la hora de contrarrestar los factores económicos, culturales, sociales y ambientales que repercutieron en la salud de la población.

Sin embargo, no todos los escritores están de acuerdo con la postura adoptada por el mencionado político entre ellos podemos mencionar: al Dr. Jorge Jiménez de la Jara (2002) en el artículo escrito para la “Revista de Estudios Medico Humanísticos”: “Condicionantes del desarrollo de las políticas de salud” en el que tilda a Allende de “utopista” argumentando que “su proyecto revolucionario no hará que cambien la terrible realidad medico-social en la que vive el pueblo chileno. Planteando, en cambio, como una solución posible que el Estado en materia de salud debe ser más eficaz en el manejo de sus recursos”⁹.

Otros autores, abordan este periodo ministerial, haciendo hincapié en los beneficios ofrecidos por el gobierno chileno en materia de salud, educación y vivienda. Entre ellos encontramos a:

Mauricio Amar Díaz (2008), en su escrito “Salud, educación, vivienda y trabajo en el pensamiento de Salvador Allende”, estudia los beneficios ofrecidos a los sectores más vulnerables de la población durante el mandato del mencionado ministro.

Desde una perspectiva similar, La Dra. Cecilia Sepúlveda Carvajal (2013), en “Salvador Allende y la salud pública a 40 años del golpe de Estado”, nos brinda un panorama completo sobre la vida del mencionado intelectual, sus planes de gobierno, sus escritos, etc. La importancia del artículo, a los objetivos de esta investigación, radica en que amplió nuestra temática de estudio, ya que nos permitió incorporar las propuestas de Allende con respecto a la educación, desde que fueron implementadas hasta hoy.

Sin embargo, a nuestro parecer el texto que nos ha ofrecido un panorama más vasto, es el de la Dra. En Filosofía e Historia María Angélica Illanes (2010): “En el nombre del pueblo del Estado y de la ciencia, Historia social de la salud pública (1880-1973). Este texto constituye una rica síntesis del proyecto de Allende de acuerdo con sus prácticas

⁸ ZÁRATE María Soledad, *Salvador Allende y su papel en la difusión de la medicina social y la salud pública, década de 1930*. Santiago de Chile, 2015, p.30.

⁹ JIMÉNEZ DE LA JARA. Jorge “Política y organizaciones de salud en Chile”, *Revista de Estudios Médico Humanísticos*, Chile, vol. 5, núm.5 ,2002,p.5

intelectuales y políticas, donde se destaca el análisis del legado del mencionado médico-cirujano desde la premisa de la escritura de historias de vida de la clase trabajadora.

Problema de Investigación:

Durante la presente investigación intentaremos descifrar la problemática abordada por Salvador Allende, a través de sus obras. Para ello nuestro interrogante será:

* ¿Cuáles fueron los elementos que influyeron en el pensamiento del autor al momento de diagnosticar e implementar el tipo de políticas sanitarias a seguir en la primera mitad del siglo XX?

Objetivos:

* Evidenciar los elementos que influyeron en el pensamiento del autor al momento de diagnosticar e implementar el tipo de políticas sanitarias a seguir en la primera mitad del siglo XX

* Identificar las concepciones políticas e intelectuales del autor, principalmente en lo referido a su vinculación con el Partido Socialista y su interés por la Medicina Social.

* Analizar las preocupaciones ideológicas del autor, y el modo en que éstas condicionan/contribuyen al contenido de sus obras.

Hipótesis

Para comprender de manera exhaustiva el ideario Allendista y por consiguiente, su labor como Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social (1939-1942), analizamos cuáles fueron los elementos que influyeron en la conformación de su pensamiento al momento de diagnosticar e implementar el tipo de políticas sanitarias a seguir en la primera mitad del siglo XX. Los cuáles para facilitar su análisis están divididos en dos secciones, pero en la obra del mencionado autor se encuentran intrínsecamente relacionados.

El primero de ellos estuvo constituido por los aportes de la doctrina Socialista y el segundo los de la Medicina Social, ambos casos fueron reinterpretados en función de la realidad medica-social chilena de las primeras décadas del siglo XX.

La propuesta de Allende, se basó en la implementación de un estructuralismo democrático, plasmado en su proyecto de reestructurar el sistema sanitario vigente mediante la unificación y el reemplazo de todos los servicios asistenciales y médicos vigentes hasta ese momento, por un Servicio Único de Salubridad Nacional (S.N.S). Este organismo altamente centralizado, jerarquizado y burocrático tenía como fin mejorar las condiciones médico-sociales de los trabajadores y sus familias. Su implementación fue a través de la democracia parlamentaria con el fin de obtener la legitimación política de su proyecto.

Esta concepción fue flexible y adaptable tanto al modo de producción Capitalista como al Socialista pero, por sobre todas las cosas fue funcional al Modelo de

Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) implementado por el presidente chileno Pedro Aguirre Cerda (1938-1941).

Específicamente en el área de la salud, se buscaba fomentar la industria de medicamentos. En relación con el abastecimiento y distribución de drogas, equipos, dispositivos y elementos de uso médico-asistencial estos deberían estar bajo el control del Estado con el objetivo de lograr una mayor racionalización de los recursos. Debido, principalmente, al temor a la falta de abastecimiento por parte de las potencias mundiales una vez iniciada la Segunda Guerra Mundial.

Por último, Salvador Allende, al igual que la perspectiva de la Medicina Social, consideraba a la salud como un estado completo de bienestar entre los factores psicológicos, físicos, sociales, económicos y medioambientales. Este derecho fue considerado, tanto por el autor como por la mencionada perspectiva de análisis, como un deber indelegable del Estado. El cuál, a través de una atención médica integral, debía generar las condiciones para que todos puedan vivir lo más saludablemente posible. Estas condiciones comprenden el acceso a los servicios básicos (agua potable, luz, etc.) disponibilidad de los servicios de salud, el acceso a una vivienda digna, alimentos saludables, trabajos seguros, etc.

Metodología

Para comprobar empíricamente las hipótesis es necesario realizar una exhaustiva lectura documental y bibliográfica, procediendo a la organización de la información obtenida siguiendo la lógica del problema, los objetivos propuestos y las hipótesis construidas, obligándonos a una vigilancia y comprobación de todo el proceso producción.

Las principales variables a tener en cuenta durante el presente trabajo serán:

En primer lugar, las políticas sanitarias diagnosticadas e implementadas por Allende en función del proceso de urbanización e industrialización gestado en Chile.

En segundo lugar, el rol político e intelectual de Allende para emprender un análisis crítico de sus obras. A partir de allí nos propusimos configurar la esfera pública chilena de acuerdo a su cosmovisión socialista. Es fundamental tener en cuenta los siguientes indicadores: los mecanismos de circulación y recepción de sus obras, su concepción medica-social sobre la realidad chilena y latinoamericana.

Para estos indicadores, utilizaremos, principalmente, las obras del autor, sus discursos y la bibliografía relacionada con los aspectos políticos, sociales, culturales, médicos e intelectuales del espacio chileno y del contexto latinoamericano del siglo XX. De manera accesoria, recurriremos a los textos provenientes del campo de la literatura y la lingüística

Bibliografía

ALLENDE Salvador, *La realidad médico-social chilena*, Chile, 1939.

ALLENDE Salvador, *Síntesis de la labor ministerial*, Santiago de Chile, Imprenta Lathrop, 1940.

ALLENDE Salvador, *Panorama bio-demográfico económico y cultural de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta Gutenberg, 1944.

AMAR DÍAZ Mauricio, “Salud, educación, vivienda y trabajo en el pensamiento de Salvador Allende Gossens”, VÁSQUEZ David, *Salvador Allende vida política y parlamentaria 1908-1973*, Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Chile, Editora Maval Ltda., 2008.

ARMUS Diego, “Legados y tendencias en la historiografía sobre la enfermedad en América latina moderna”, ARMUS Diego (Comp.), *Avatares de la medicalización en América latina*, Buenos Aires, Editorial Lugar, 2005.

BARRIA Soledad, “Vigencia y legado: tres propuestas de salud en las primeras 40 medidas del gobierno de Salvador Allende”, en *El Desconcierto Periódico Electrónico*, <http://www.ElDesconcierto.cl>
[CM/REVISTAS/CEE/15766500/ARTICULOS/PAPE0707220003](http://www.ElDesconcierto.cl/CM/REVISTAS/CEE/15766500/ARTICULOS/PAPE0707220003).

[Último acceso 5/3/2015]

BIONDI, Alfredo, *Problemas importantes de la Medicina Social en el Seguro Obrero Chileno, Primer Congreso Médico-Social Panamericano, La Habana, 3-8 de diciembre de 1946*, CSO, Santiago, Talleres Gráficos La Nación, 1946.
<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0016143.pdf> [Último acceso 12/4/2015]

BUSTOS A Julio, *La previsión y la medicina social chilena en 1946: memoria anual*, Santiago, Santiago, Imprenta Cultura, 1947.

BETHELL, Leslie (ed.), *Historia de América Latina, 8. América Latina: cultura y sociedad, 1830-1930*, Ed. Critica, España, 1991.

BETHELL, Leslie (ed.), *Historia de América Latina, 10. América del sur, c. 1870-1930*, España, Editorial Critica, 1991.

BETHELL, Leslie (ed.), *Historia de América Latina, 11. Economía y sociedad desde 1930*, España, Editorial Critica, 1991.

BETHELL, Leslie (ed.), *Historia de América Latina, 12. Política y sociedad desde 1930*, España, Editorial Critica, 1991.

BETHELL, Leslie (ed.), *Historia de América Latina, 16. Los países andinos desde 1930*, España, Editorial Critica, 1991.

CORREA Sofía, *Historia del siglo XX chileno*, Santiago, Editorial Sudamericana, 2001.

CRUZ-COKE Eduardo, *Discursos: política, economía, salubridad, habitación, relaciones exteriores, agricultura*, Santiago, Nascimento, 1946.

CRUZ-COKE Eduardo, *Historia de la medicina chilena*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1937.

CRUZ-COKE Madrid, Ricardo, “Historia del Estado benefactor medico social en Chile”, en Alejandro Goic y Ricardo Cruz-Coke (editores), *Quintas Jornadas de Historia de la medicina*, Santiago, Academia Chilena de Medicina e Instituto de Chile, 2002

ECO Umberto, “*Papel del Intelectual*” *En Procesos Históricos: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Enero, Vol.2, Nro.3, Universidad de los Andes, 2003.

GARCÍA Juan César, “La medicina estatal en América Latina, 1880-1930”, en *Revista Latinoamericana de Salud*, N° 1, ciudad, 1980.

<http://www.REVISTALATINOAMERICANADESALUD.cl/M/REVISTAS/CEE/15766500/ARTICULOS/PAPE0707220003>. [Último acceso 2/3/2015]

GORSKY Martin, “The British National Health Service 1948-2008:” *A Review of The Historiography*” *Social History of Medicine*, Dec 2008, Vol. 21 Issue 3.

ILLANES María Angélica, *En el nombre del pueblo, del Estado y de la ciencia. Historia social de la salud pública en Chile (1880-1973). Hacia una historia social del siglo XX*, Santiago de Chile, Colectivo de Atención Primaria, 1993.

JIMÈNEZ DE LA JARA. Jorge (ed.), *Medicina social en Chile*, Santiago, Editorial Aconcagua, 1977.

JIMÈNEZ DE LA JARA. Jorge, “Política y organizaciones de salud en Chile”, *Revista de Estudios Médico Humanísticos*, Chile, vol. 5, núm.5, 2002.

LABRA María Eliana, “Medicina social en Chile: propuestas y debates (1920-1950)”, *Cuadernos Médico Sociales*, vol. 44, Santiago, 2004.

LIVINGSTON Mario y RACZYNSKY Dagmar (editores). *Salud pública y bienestar social*, CEPLAN (Centro de Estudios de Planificación Nacional) Santiago, 1976.

ORY Pascal y SIRINELLI Jean François, *Les intellectuels en France Dellafaire Dreyfus a nos jours*, Paris, Armand Colin, 2002.

PALMERO ZILVETTI Olga, “La seguridad social y la atención de la salud en América Latina”, en *Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales Revista electrónica*, México DF., N° 27, 1981.
<http://www.mexicanadecienciaspoliticas y sociales.es/MCPYS/REVISTAS/CEE/15766500/ARTICULOS/PAPE0707220003>.
[Último acceso 14/4/2015]

PORTER Roy, *Historia de la medicina*, España, Taurus, 2003.

POLGOVSHY Ecurra Mara, “La Historia Intelectual en la Era del Giro Lingüístico”,
Bucm Revista electrónica, vol5, 2005.

<http://www.bucm.es/BUKM/REVISTAS/CEE/15766500/ARTICULOS/PAPE0707220003.A.PDF> .[Último acceso 27/2/2015]

SCHUFTAN Claudio, “Una verdadera joya en los anales de la medicina social. El legado del joven Allende”, *Medicina Social*, vol.1, Santiago, 2006.

SEPÚLVEDA CARVAJAL Cecilia, “Salvador Allende y la salud pública a 40 años del golpe de Estado” *Cuadernos Médico Sociales*, vol. 33, Santiago, 2003.

ZÀRATE María Soledad, *Salvador Allende y su papel en la difusión de la medicina social y la salud pública*, década de 1930. Santiago de Chile, 2015.

Reseña: ARGENTINOS DE PARÍS. Arte y viajes culturales durante los años sesenta.

Isabel Plante. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2013.

Bazán, Paula Verónica¹

Como plantea Isabel Plante en la introducción, París, además de una ciudad, es un concepto construido a lo largo de décadas. Aparece como el lugar mítico de origen de la modernidad y el centro cultural más importante durante la primera mitad del siglo XX. Con la finalización de la Segunda Guerra Mundial, Nueva York surge como nuevo centro artístico internacional y nueva sede central del capitalismo y del imperialismo. Ante esta nueva situación, París, que durante el siglo XIX y hasta la década del '60 se la había representado como lugar de lo universal y de las insurrecciones populares, reconfigura su perfil "revolucionario" de la mano del proceso de politización y los eventos del mayo del 68.

En este contexto, Latinoamérica ocupó un lugar privilegiado en el imaginario francés debido a su actualidad política (Revolución Cubana en el 59 y el Golpe de Estado en Chile a Allende en el 73) sumado al "boom" literario y el reconocimiento alcanzado por artistas sudamericanos residentes en su capital. Significaba la contracara de la nueva ciudad-luz (Nueva York) como opción por una modernidad considerada ajena a modas culturales impuestas, como núcleo de la resistencia que se desarrolló en los '70 en relación a la nueva imagen del Tercer Mundo y un antiamericanismo reforzado con la Guerra de Vietnam.

La autora estudia los viajes culturales y la experiencia de un conjunto de artistas plásticos argentinos que se radicaron en París durante el período de la década del '60 que, de acuerdo a la delimitación temporal del objeto de su estudio, abarca los años 1962 a 1973. Se propone reconstruir y analizar los recorridos geográficos, estéticos y políticos realizados por obras, artistas y críticos entre París y Buenos Aires a lo largo del período que está signado tanto por la modernización acelerada en ambos lados del océano como por la crisis del mayo '68 y el auge del tercermundismo y antiamericanismo. Además, se focaliza en el estudio de episodios relevantes en términos de consagración artística y de crítica institucional que posibilitarán el análisis de su obra y trayectoria en relación con una inscripción local e internacional, cultural y política al mismo tiempo. Para esto, contempla, por un lado, proyectos de lanzamiento internacional del arte argentino y las estrategias de resistencia, cultural implementados por artistas y críticos; y por otro, el imaginario que América Latina desplegaba en el marco de la crisis del proceso de modernización francesa y el lugar particular y relevante que ocupó la ciudad de Buenos Aires en este horizonte.

¹ *Estudiando de Historia del 5º año; tripauli@hotmail.com*

Plante afirma que durante los años 60, la obra y la trayectoria de este conjunto significativo de artistas y críticos se desarrollaron entre Buenos Aires y París, y conformaron un flujo fundamental de la trama cultural de este período. Pese al surgimiento de una nueva ciudad-luz, la capital francesa no sólo siguió siendo, para la autora, un centro atractivo para un número importante de artistas latinoamericanos, sino que además era el lugar privilegiado para medirse en la arena internacional. Frente a Nueva York que resultaba de difícil penetración, París mantuvo un halo de ciudad cosmopolita y resultó más permeable a los artistas e intelectuales extranjeros. Es importante señalar que se considera estas migraciones ligadas a un desarrollo profesional y no por motivos políticos (como los exilios de los '70s), es decir, son considerados extranjeros en una ciudad cosmopolita, migrantes culturales que llegan a París desde el Nuevo al Viejo Mundo en un momento donde las distancias parecían acortarse.

“¿Qué implicó ser un “Argentino de París”? “¿Es posible rastrear los impactos de la extranjería en sus obras y actividades aun cuando en las artes visuales no media, necesariamente, el problema de la lengua?” “¿De qué modo lidiaron, artistas y críticos, con esta tensión?” Estos son algunos de los interrogantes que guían su investigación, dentro de las preguntas centrales problematiza cómo pensar a los viajes que emprendieron estos artistas en momentos de la crisis de la modernidad que consolidó, en el siglo XIX, a las ciudades europeas ligadas al auge del colonialismo. Así, señala que, a lo largo de los años sesenta, la circulación internacional de un arte contemporáneo proveniente de diferentes partes del mundo más la emergencia cultural y política del llamado Tercer Mundo permitieron una conquista simbólica de las capitales culturales por parte de estos intelectuales y artistas latinoamericanos. Pero el discurso de la “dependencia” cristalizaba la antítesis centro-periferia y es, entonces, donde la autora aporta una narración que desarticula esta polarización y analiza las representaciones de estos sujetos migrantes.

En esta investigación destaca como desafío el trabajar sobre las obras sin soslayar el panorama internacional en el que se insertaban ni los modos en que establecían diálogos con actores, instituciones y obras sociales. En este sentido, el aporte de esta tesis doctoral es la revisión de la historiografía del arte argentino para redefinir su especificidad en términos de itinerarios no solo geográficos, sino también visuales e idiomáticos. Para esto, la autora consulta no solo un vasto material bibliográfico sino además un conjunto variado de Archivos personales, de instituciones francesas y latinoamericanas así como de galerías, revistas y publicaciones tanto argentinas como extranjeras y realiza numerosas entrevistas, muchas de ellas a los artistas estudiados.

Plante organiza este libro en torno a un relato histórico que trata de dar explicaciones sobre fenómenos culturales de los años 60 que exceden las fronteras nacionales y, a partir de esa inflexión, activar temas y problemas referidos a la extranjería, cosmopolitismo y pertenencia cultural latinoamericana durante un período signado por las creces estético-político y el auge del tercermundismo. Los contenidos los organiza en seis capítulos que los subdivide. El primero, Imágenes, lengua y distancia. París desde Latinoamérica., aborda la cuestión del intelectual latinoamericano

fuera del continente durante los años en el que el mundo cultural y político de la región adquiriría una nueva visibilidad internacional. Además se desarrollan cuestiones referidas a la especificidad del arte respecto de la extranjería, y al problema de la circulación internacional de las obras y los discursos sobre éstas. El capítulo dos, titulado Exposiciones cruzadas y mapas críticos, pone foco en una serie de idas y vueltas entre las dos capitales, Buenos Aires y París deteniéndose en exposiciones de arte argentino realizadas en París por iniciativa de críticos e instituciones diversas, en paralelo a las políticas culturales francesas en la gestión de De Gaulle y de Pompidou como la creación del Premio Braque. Además rastrea los recorridos geográficos e intelectuales de Restany y Bayón, dos críticos de arte, uno francés, el otro argentino. El tercer capítulo, El cinetismo y la consagración de Julio Le Parc: ¿un “arte sin fronteras”?, analiza el rol de Julio Le Parc en el momento de apogeo europeo del cinetismo y de efervescencia de la manufactura de múltiples en París. Permite examinar las tensiones referidas a la producción nacional y al arte universal a través de la obtención de este artista del premio en la Bienal de Venecia en 1966, tema que destaca en toda la investigación como variante importante para analizar este período. El capítulo cuatro Artistas latinoamericanos y resistencia cultural. Entre el Atelier Populaire y la revista Robho., rastrea las selecciones e interpretaciones que se hicieron en la prensa periódica de estos artistas y sus obras a fines del período. Permite conocer la centralidad que tuvieron los artistas así como también los vínculos entre Latinoamérica y París por un lado, y entre resistencia cultural y extranjería por otro. El quinto capítulo, como ya anticipa su título, Antonio Berni: un artista célebre y engagé., se dedica al pintor. Indaga sobre la transformación en su obra en relación con su nueva sede parisina y se siguen las tensiones entre puesta en obra de una crítica a los discursos del desarrollismo y de la circulación efectiva de su obra. También analiza la relación dicotómica de ser considerado celebridad nacional y su fortuna crítica en Francia. El último capítulo, La diáspora y el lugar. América Latina en la producción visual., gira en torno a la hipótesis de que en el recorrido entre Buenos Aires y París, Latinoamérica se constituyó como núcleo de temas y problemas para los artistas.

A modo de cierre, se puede decir que en este libro, la autora, intentó mostrar la complejidad de la trama cultural de este período particular tanto como la de los imaginarios respecto de París y Buenos Aires y América Latina que mediaron y a la vez fueron reconfigurados en la producción, recepción y circulación de las producciones visuales. También es importante reconocer, que esta investigación abre puertas a nuevas preguntas que, en mi caso particular, se focalizan en el binomio Córdoba-París: ¿Diáspora o migración? Pensando en los artistas cordobeses que se instalan en la capital francesa a lo largo de la década larga. Dos estudios de casos que se podrían abarcar son, para las artes visuales, la relación Seguí-París; y en el campo de la música, pensar la experiencia en la sede parisina de dos músicos cordobeses, Horacio Vaggione y Beatriz Ferreyra.

Piedras, Tecnología y Vida Aldeana. Aprovisionamiento de materias primas líticas en el valle de Tafi y Anfama durante el Primer Milenio de la Era

Juan M. Montegú¹

El presente proyecto busca discutir las prácticas implicadas en el aprovisionamiento de materias primas líticas entre los grupos humanos que habitaron los valles intermontanos de Tafi y Anfama (Provincia de Tucumán, Argentina) durante el Primer Milenio de la Era. Si bien los estudios referidos a la tecnología lítica se han centrado en sociedades cazadoras-recolectoras, es sabido que las rocas están presentes en los contextos arqueológicos de grupos con diferentes modos de vida y a lo largo de distintos momentos. En el área de estudio y durante el período mencionado se observa un uso constante de este tipo de materialidades, ya que fue la materia prima con la cual estos grupos aldeanos construyeron viviendas y fabricaron herramientas con diversas finalidades (i.e. caza, procesamiento de alimentos, rituales), usos que provenían de una larga tradición.

En el caso de las sociedades aldeanas, el análisis arqueológico se ha centrado generalmente en aquellas tecnologías que han sido asimiladas al modo de vida “formativo”, sobre todo la cerámica. Sin embargo, en las últimas décadas se han ampliado los estudios a través de otras líneas de evidencias tales como los patrones de asentamiento a nivel residencial, comunitario y productivo, y el análisis de macro y microrrestos vegetales y animales, lo cual ha permitido ampliar el conocimiento sobre los estilos de vida de estos primeros habitantes. Es en el marco de estas nuevas investigaciones que este proyecto pretende analizar la evidencia lítica para aproximarse a las estrategias de aprovisionamiento de esta materia prima y poder inferir con ello cómo sus habitantes las llevaron a cabo en el período mencionado. Para este análisis se parte de la idea de que la determinación de la base regional de recursos líticos, el estudio de su estructura y la identificación y caracterización de las fuentes de aprovisionamiento, constituyen un buen punto de partida para tratar de entender las prácticas que dan origen a un conjunto lítico en estudio (Escola 2003).

Sólo se ha encontrado referencia bibliográfica a un solo intento de establecer fuentes de materias primas líticas en el valle de Tafi, realizado por Berberian y Nielsen (1988), quienes en su estudio de una estructura del Cerro Muñoz mencionan

¹ 5º Año de la Licenciatura en Historia. Cátedra de Prehistoria y Arqueología, Escuela de Historia, FFyH-UNC.
juanmontegu@hotmail.com

afloramientos de cuarzo como fuente de los artefactos de este material encontrados en dicha estructura. Mientras que en el valle de Anfama no se han realizado estudios arqueológicos sistemáticos referidos a la problemática, siendo la única referencia bibliográfica sobre la zona el trabajo de Adán Quiroga (1899), quien describe superficialmente algunas estructuras y menhires.

En base a lo expuesto y siguiendo el planteamiento de algunos autores seleccionados (Escola 2000, 2003, 2004; Flegenheimer y Bayón 1999, Bayón y Flegenheimer 2003, Hermo 2008 y Hermo y Miotti 2011), se considera que el conocimiento del tipo de rocas empleadas para la fabricación de artefactos líticos y el establecimiento de sus fuentes de aprovisionamiento es un buen punto de partida para conocer las estrategias tecnológicas y de intercambio de los grupos que son objeto de estudio en este proyecto. Por lo cual se proponen los siguientes objetivos:

- Reconocer las estrategias relacionadas con el aprovisionamiento de recursos líticos.
- Evaluar la disponibilidad, variabilidad y accesibilidad de los diferentes tipos de roca considerando la distancia entre los sitios arqueológicos y las potenciales fuentes de aprovisionamiento de materias primas.
- Determinar si existen diferencias en las materias primas utilizadas según los distintos contextos ocupados.
- Confeccionar una litoteca de referencia, con tipos y variedades de rocas, que sirva de referencia para análisis posteriores de conjuntos líticos del valle.

Con el fin de lograr estos objetivos se proponen las siguientes actividades:

- 1) Utilización de técnicas de observación macroscópicas y microscópicas para la identificación de tipos y variedades de materias primas líticas presentes en el conjunto artefactual lítico. Para ello se recurrirá al análisis de materiales recuperados en excavaciones previas. En el análisis se seleccionarán restos de distintos contextos (i.e. doméstico, productivos, extramuros) reconociéndose a ojo desnudo las materias primas, reuniendo por grupo o tipo teniendo en cuenta: color, estructura, textura, tipo de fractura, brillo, calidad para la talla, y cantidad, matiz y tamaño de los fenocristales. Posteriormente algunos de estos agrupamientos serán testeados mediante el análisis petrográfico microscópico de cortes delgados. Se aplicarán los criterios de Heinrich (1960) y Teruggi (1980): estructura general de la roca, textura, minerales componentes (esenciales, accesorios y secundarios), tamaños máximos de los fenocristales, forma de los fenocristales, orientación de los fenocristales, y algunas características ópticas de los minerales (color, pleocroísmo, hábito, extinción). Finalmente se agregará un análisis encaminado a detectar fuentes específicas de obsidianas, dado que ya se ha reconocido este tipo de materia prima en sitios del área de estudio sin un análisis de procedencia preciso.
- 2) En base al estudio de cartas geológicas de la región se buscará inferir acerca de la potencial ubicación de fuentes de materias primas líticas a escala regional. Luego se realizarán prospecciones a las posibles fuentes de aprovisionamiento para recolectar muestras que permitan su comparación con los materiales

obtenidos de excavación, así como para detectar posibles áreas específicas de aprovisionamiento (canteras, talleres).

- 3) Analizar cuantitativamente las frecuencias de los distintos tipos de roca según las distancias entre de sus fuentes de aprovisionamiento y los sitios arqueológicos de donde se excavaron. Para este análisis se utilizarán las categorías propuestas por Meltzer (1989), Civalero y Franco (2003) y Elías (2006): materias primas “muy inmediatas” para aquellas cuyas fuentes se hallan a menos de 2 km de distancia desde los sitios, materias primas “inmediatas” para las que son de fuentes ubicadas entre 2 y 5 km, materias primas “locales” para las rocas con fuentes entre 5 km y 40 km, y materias primas ‘no locales’ para las cuales sus fuentes se encuentren a más de 40 km desde los sitios.

Las hipótesis que se intentarán contrastar con este proyecto se relacionan con la línea de trabajo que el equipo arqueológico está manejando desde hace una década (Salazar *et al* 2006, 2008, 2012, 2014; Salazar y Franco Salvi 2009, Salazar 2010, Franco Salvi y Berberian 2008, 2011; Franco Salvi *et al* 2009, 2012; Franco Salvi 2012; Gazi y Salazar 2013). Estos estudios se basan en la *arqueología de la práctica* y propone que las prácticas realizadas por los pobladores de las aldeas del primer milenio de nuestra era en el valles intermontanos remiten al orden doméstico o supra-doméstico esporádico, sin la presencia de estructuras políticas o religiosas centralizadas que las determinarían. En este sentido, se plantea:

- a) Por un lado, que la presencia mayoritaria de rocas locales indicarían prácticas que no requerían de una “organización formal” para su aprovisionamiento. Su adquisición fue de acceso abierto sin reconocerse un uso y aprovisionamiento diferencial entre los grupos sociales de los valles.
- b) Por otro lado, que la baja presencia de rocas no locales (i.e. obsidiana) y su ubicación, principalmente, en contextos de uso cotidiano indicarían que estas materias primas exóticas no eran utilizadas como bienes de prestigio y por ende no reflejarían elementos de jerarquía supradoméstico (como se suele atribuir a la presencia de materiales aloctónos en contextos aldeanos), sino que su presencia habría sido resultado de prácticas que responden a relaciones culturales de larga distancia, como los intercambios de objetos, la memoria de lugares y personas distantes, y/o la ritualidad de estas comunidades aldeanas tempranas.

Bibliografía

- Bayón C. y N. Flegenheimer. 2003 Tendencias en el estudio de material lítico. En: *Análisis, Interpretación y Gestión en la Arqueología de Sudamérica*. Curtoni y Endere Eds. Serie Teórica 2. Incuapa, FACSO, UNICEN.
- Berberían, E. y A. E. Nielsen. 1988. Sistemas de asentamiento prehispánico en la etapa Formativa del valle de Tafí (Pcia. De Tucumán- Rep. Arg). En: *Sistemas de Asentamiento Prehispánicos en el Valle de Tafí*. Editado por E. Berberían: 21-51. Editorial Comechingonia. Córdoba. Argentina.

- Civalero, M. T. y Franco N. 2003. Early human occupations in Western Santa Cruz. Province, Southernmost South America. *Quaternary International* 109-110: 77-86.
- Elias, A. 2006, El estudio de la organización de la tecnología lítica en momentos tardíos (ca. 1000-450 AP) en Antofagasta de la Sierra (Prov. de Catamarca). Tesis de Licenciatura en Antropología con Orientación Arqueológica. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Ms.
- Escola, P. 2000 Tecnología Lítica y Sociedades Agro-Pastoriles Tempranas. Tesis de Doctorado en Filosofía y Letras, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Ms.
- ----- 2003. Disponibilidad de recursos líticos y fuentes de aprovisionamiento en un sector de la Puna Meridional. *Mundo de Antes* 3: 65-84.
- ----- 2004. Tecnología lítica y sociedades agropastoriles tempranas. En: *Temas de Arqueología, Análisis Lítico*, A. Acosta, D. Loponte y M. Ramos (Eds.), pp.59-100. Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires.
- Flegenheimer, N. y C. Bayón. 1999 Abastecimiento de rocas en sitios pampeanos tempranos: Recolectando colores. En: *En los Tres Reinos: Prácticas de Recolección en el Cono Sur de América*, editado por C. Aschero, A. Korstanje, y P.M. Vuoto, pp. 95-107. Ediciones Magna Publicaciones, Tucumán.
- Franco Salvi, V. 2012. *Estructuración social y producción agrícola prehispánica durante el primer milenio D.C. en el valle de Tafí*. Tesis Doctoral inédita. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Franco Salvi, V. y E. Berberian 2008 Estructuración social y producción agrícola prehispánica durante el primer milenio d.C. en el Valle de Tafí (Tucumán, Argentina). *Comechingonia Virtual*. 2: 110-118.
- Franco Salvi, V. y E. E. Berberían 2011 Prácticas Agrícolas de Sociedades Campesinas en el Valle de Tafí (100 a.C- 900 d.C). *Revista Chilena de Antropología* 24: 119-146.
- Franco Salvi V., M. López y J. Salazar. 2012. Prácticas de molienda en un sitio agroalfarero en el noroeste argentino. Valle de Tafí, Tucumán, Argentina. En *Las manos en la masa. Arqueologías y Antropologías de la alimentación en Suramérica*. Ed. por: Babot, P., F. Pazzarelli y Maschoff. p. 487 – 509.
- Franco Salvi, V. J. Salazar y E. Berberían. 2009 Reflexión teórica acerca del Formativo y sus implicancias para el estudio del Valle de Tafí durante el primer milenio d.C. *Andes. Antropología e Historia*. Salta. Argentina: UNSa. p.197-217
- Gazi, V. S. y J. Salazar. 2013. Determinación de las áreas de actividad y organización del espacio doméstico en una unidad residencial del sitio aldeano temprano La Bolsa 1 (Tafí del Valle, Tucumán, Rep. Argentina). *Arqueología Iberoamericana* 17: 3-22.
<http://www.laiesken.net/arqueologia/archivo/2013/17/1.html>.
- Heinrich, E. W. 1960. *Petrografía microscópica*. Ediciones Omega, Barcelona.

- Hermo, D. 2008. Rocas como símbolos: la selección de materias primas para puntas de proyectil en ambientes mesetarios de Patagonia. *Intersecciones en Antropología*: 9, pp. 319-324. Facultad de Ciencias Sociales - UNCPBA – Argentina.
- Hermo, Darío y Laura Miotti. 2011. La obsidiana en el Nesocratón del Deseado (Santa Cruz, Argentina): extractos de una oscura biografía. En: *Biografías de paisajes y seres. Visiones desde la arqueología sudamericana*, D. Hermo y L. Miotti (Coords.), pp.111-133. Encuentro, Córdoba.
- Meltzer, D. 1989. Was stone exchanged among eastern north american paleoindians? En: *Eastern paleoindians lithic resources use*, C. J. Ellis y J. Lothrop (Eds.), pp. 11-39
- Quiroga, A. 1899. Ruinas de Anfama. El pueblo prehistórico de la Ciénaga. *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*. XX. Buenos Aires, Argentina.
- Salazar, J. 2010. *Reproducción Social Doméstica y Asentamientos Residenciales entre el 200 y el 800 d.C. en el Valle de Tafí, Provincia de Tucumán*. Tesis Doctoral inédita. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- Salazar, J, V. Franco Salvi, E. Berberían y S. Clavero. 2008 Contextos domésticos del Valle de Tafí, Tucumán, Argentina (200-1000 AD) *Werken* N°10:25-48.Chile.
- Salazar, J; V. Franco Salvi y S. Clavero. 2006. "La materialidad doméstica en un conglomerado habitacional de "la bolsa", Valle de Tafi, Tucumán" en *Actas del VII Jornadas de Jóvenes Investigadores de Ciencias Antropológicas*.
- Salazar, J y V. Franco Salvi 2009 Una mirada a los entornos construidos en el valle de Tafí, Tucumán (1-1000 AD). *Comechingonia. Revista de Arqueología* 12: 91-108.
- Salazar, J, V. Franco Salvi, y E. Berberían 2012. “Agricultores del valle de Tafi hace 2000 años”. Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos SA Segreti, Córdoba. Volumen 22 N° 127 junio-julio 2012.
- Salazar Julián, V. Franco Salvi y E. Berberian. 2014. Producción y reproducción social durante el primer milenio en el valle de Tafi. En *Crónicas materiales precolombinas. Arqueología de los primeros poblados del Noroeste Argentino*. Editoras: M. A. Korstanje y M. Lazzari. Editores asociados: M. Basile, M. F. Bugliani, V. Lema, L. Pereyra Domingorena y M. Quesada. Editado por UNT-ISES CONICET y University of Exeter. San Miguel de Tucumán.
- Sentinelli, N. y G. Toselli. 2013. Identificación macroscópica y microscópica de materias primas líticas en Cardonal (Valle del Cajón, Catamarca, Argentina). Una primera aproximación a su aprovechamiento. *La Zaranda de Ideas: Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología* 9(2): 119-137. Buenos Aires.
- Teruggi, M. 1980. La clasificación de las rocas ígneas. Según la IUGS. Colección de Ciencias de la Tierra, *Estudios* 1:1-34. Ediciones Científicas Librart.

